LA AMERICA.

CRÓNICA HISPANO-AMERICANA,

DIRIGIDA POR

D. VÍCTOR BALAGUER,

CON LA COLABORACION DE LOS SEÑORES

Aguilera (D. Ventura Ruiz), Arabio Torre, Alcántara, Alvarez de Guzman, Alfonso, Badia, Baralt, Baronesa de Wilson, Barrantes, Belmonte y Muller, Blasco, Bona (D. Francisco Javier), Byron, C. y M., Caballero (D. Fermin), Clark, Calavia, Calvo Asensio, Caicedo, Canalejas, Cánovas, Casado, Corchado, Corral, Conscience, Eguilaz, Echeverría, Escosura, Espinosa, Feced, Feu, F. F. y V., Fernandez y Gonzalez, Flanmarion, Fernandez Madrid, García Gutierrez, Gonzalez Pitt, Gutierrez Gonzalez, Hartzenbusch, Labaila, Legouvé, Llaberia, Llausas, Lleras, March, Martí, Membiela, Menendez Bayon, Moly de Baños, Moya, Moreno Lopez, Marroquin, Nogueras, Olózaga (D. Salustiano), Ortiz, Orihuela, Paez, Palacio (D. Manuel), Piernas, Pons y Montels, Perez, Perez Lirio, Pombo, Prellezo, Pío, Pruneda, Ribo, Roqué, Samper, Saint-Victor, Sanchez y Pesquera, Sellés, Serra Senderos, Sanmartin, Tárrago, Torres Mena, Ucelay, J. M. Vergara y Vergara, Vidart, y Yago.

TOMO XV.-1871.

ARCHIVO.-BIBLIOTECA MUNICIPAL. MADRID

MADRID.—1871.

IMPRENTA DE LA AMERICA, A CARGO DE JOSE C. CONDE, CALLE DE FLORIDABLANCA, NUM. 3.

LA AMERICA.

CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

DIRIGIDA POR

D. VÍCTOR BALAGUER,

CON LA COLABORACIÓN DE LOS SEÑORES

Aguilera (D. Ventura Ruiz), Arabio Torre, Alcantara, Alvarez de Guzman, Alfonso, Badia, Durán, Barcenas de Winos, Barrantes, Belmonte y Muller, Blanco, Bara (D. Francisco Javier), Byron, C. y M., Caballero (D. Fermín), Clark, Calvo, Calvo Asensio, Campo, Canalejas, Cánovas, Canete, Cerdeño, Corral, Cuadrado, Cuarto, Belvarris, Escosura, Espinosa, Fonsa, Fe, F. F. y V., Fernandez, Gonzalez, Fernandez, Fernandez Madrid, Garcia Ballestas, Gonzalez Pitt, Gutierrez Gonzalez, Herrasbuch, Isabella, Lagunas, Llabona, Llanas, Llerena, Marob, Marti, Mombiela, Menendez Reyes, Moly de Sanes, Moya, Moreno Lopez, Marroquin, Muguerza, Olozaga (D. Salustiano), Ortiz, Orihuela, Pazos, Palacio (D. Manuel), Pizarro, Pons y Monsalve, Perez, Perez Pallo, Pombo, Tejeiro, Pis, Pruneda, Rico, Roque, Sampere, Saint-Victor, Sanchez y Pesquera, Sellés, Serra Sandoro, Schmeitz, Tarrago, Torres Mena, Ubeley, J. M. Vergara y Vergara, Vidal, y Vega.

TOMO XV.-1871.

MADRID.—1871.

IMPRENTA DE LA AMERICA, A CARGO DE JOSÉ C. CONDE, CALLE DE FLORIDABLANCA, NÚM. 3.

AÑO XV. MADRID. NÚM. 1.°

CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

FUNDADOR Y PROPIETARIO.—D. EDUARDO ASQUERINO. | DIRECTOR.—D. VÍCTOR BALAGUER.

PRECIOS DE SUSCRICION: En ESPAÑA, 24 rs. trimestre, 96 adelantado.—En el EXTRANJERO, 40 francos al año, suscribiéndose directamente; si no, 60.—En ULTRAMAR, 12 pesos fuertes.

ANUNCIOS EN ESPAÑA: medio real linea.—COMUNICADOS: 20 rs. en adelante por cada linea.—REDACCION Y ADMINISTRACION: Madrid, calle de Florida-blanca, núm. 3.

Los anuncios se justifican en letra de 7 puntos y sobre cinco columnas.—Los reclamos y remitidos en letra de 8 puntos y cuatro columnas.—Para mas pormenores véase la última plana.

ARCHIVO-BIBLIOTECA MUNICIPAL MADRID

COLABORADORES: Señores. Amador de los Rios, Alarcon, Arce, Sra. Avellaneda, Sres. Asquerino, Auñon (Marqués de), Alvarez (Miguel de los Santos), Ayala, Alonso (J. B.), Araquistain, Alberto de Quintana, Becquer, Benavides, Bueno, Borao, Bona, Breton de los Herreros, Campoamor, Camus, Canalejas, Cañete, Castelar, Castro y Blanc, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Conde de Pozos Dulces, Colmeiro, Correa, Cueto, Sra. Coronado, Sres. Dacarrete, Eguilaz, Escosura, Estrella, Fernandez Cuesta, Ferrer del Rio, Fernandez y G., Figuerola, Forteza, Federico Alejos Pita, Félix Pizueta, García Gutierrez, Gayangos, Graells, Harzenbusch, Janer, José Feliu, José Joaquin Ribó, Lopez García, Larra, Larrañaga, Lasala, Lorenzana, Llorente, Labaila (D. Jacinto), Madoz, Mata, Mañé y Flaquer, Montesino, Molins (Marqués de), Matos, Moya (F. J.), Ochoa, Olavarria, Olózaga, Palacio, Pasaron y Lastra, Pi Margall, Poey, Reinoso, Retes, Ribot y Fontseré, Rafael Blasco, Rios y Rosas, Rivera, Rivero, Romero Ortiz, Rodriguez y Muñoz, Rosa y Gonzalez, Ros de Olano, Rossell, Ruiz Aguilera, Rodriguez (Gabriel), Selgas, Sanz, Segovia, Salvador de Salvador, Salmeron, Serrano Alcázar, Teodoro Llorente, Trueba, Varea, Valera, Vicente Boix, Wilson (la baronesa de).

SUMARIO.

—

Revista general.—Ultramar.— Estudio preliminar sobre la ley providencial del progreso, por dn F. J. Moya.— *Parangónes monárquicos,* por don J. Torres Mena.—*El derecho natural, por D. Juan Alonso y Eguilaz,* por D. Eduardo Echevarria.—*Academia española. Discurso del Excmo Sr. D. Patricio de la Escosura, individuo de número, leido ante esta corporacion, en la sesion pública inaugural de 1870.—La imprenta, la inteligencia y la fuerza.—Cosas,* por D. Pedro Yago.—*Las colonias en la antigüedad,* por D. Francisco de P. Roqué.—*El teniente general D. Juan Prim.—Las baladas de Schiller.—Mercadante,* por D. S. A.—*Alejandro Dumas,* por la baronesa de Wilson.—*El escepticismo,* por A.—*El Tequendama* (poesía), por D. José Joaquin Orúz.—*Anuncios.*

LA AMÉRICA.

MADRID 13 DE ENERO DE 1871.

REVISTA GENERAL.

—

I.

La patria, llorando amargamente sobre la tumba de un ilustre é inolvidable patricio; los corazones todos de este noble é hidalgo suelo, ardiendo en indignacion con el mas vil y el mas cobarde de los atentados; la libertad echando de menos á uno de sus mas fieles y entusiastas servidores: hé aquí los primeros caractéres del cuadro de la quincena que vamos á reseñar.

El general Prim no existe; el héroe esforzado á quien deben la patria y la libertad tantos momentos de gloria y orgullo, merced á una vida de constancia y sacrificios, ha perecido á los tiros de unos cobardes y traidores asesinos.

Nuestro primer acto ha de ser el rendimiento de un justísimo tributo á la memoria imperecedera del caudillo; tributo de gratitud, porque somos españoles y liberales, tributo de admiracion porque hemos presenciado contínuas muestras de las altas dotes que atesoraba aquel carácter extraordinario.

¡Ah, que si la confianza indestructible, que tenemos en los principios que sintetizan nuestras patrióticas y humanitarias aspiraciones; si no fundáramos aquella confianza en las leyes ineludibles del progreso humano, y no supiéramos que la sangre del mártir ha sido siempre la que ha fecundado la semilla del derecho y de la justicia; hoy temeriamos que el dolor se sobrepusiera á nuestras ideas y el abatimiento reemplazara en nuestro ánimo la decision que sentimos por realizar la mision política á que consagramos nuestras humildes fuerzas.

Pero no ha de ser así. Quien valiente y enérgico supo no desmayar en su empresa; quien jamás se dió por vencido, ante la fuerza de que por un momento se viera asistido el despotismo que á España deshonraba; quien solo ardimiento encontró en su ánimo, cada vez que una nueva y grande dificultad se oponia á sus generosos planes de emancipacion y libertad; nos enseñó á ser creyentes en nuestra idea, á ser tenaces en nuestros propósitos y á no desfallecer un solo momento en el camino del progreso social, ora fuese para restablecerlo hallándose interrumpido, ora fuese para continuarlo, al verlo, como lo vemos, ya iniciado.

El general Prim, la ilustre víctima de los irreconciliables enemigos de nuestras libertades, concibió sus propósitos de regeneracion patria, ante el espectáculo desesperante de la preponderancia borbónica; menos ha de costar á los liberales todos el sostenerlos cuando ya la preponderante ha llegado á ser la revolucion. El general Prim no desmayó ante un porvenir oscuro y de funestos agüeros, ¿por qué hoy desmayariamos nosotros ante un presente lleno de glorias, lleno de esperanzas y que da lugar á los mas felices presentimientos?

Los que, cediendo á los impulsos de su corazon mezquino, han podido por un momento creer en el desaliento del partido liberal, despues de la dolorosísima pérdida del general Prim, mal han juzgado al partido de que era jefe aquel hombre ilustre. El recuerdo que este último deja en la mente y en el corazon de sus amigos, no es solamente el de su personalidad querida y admirada; es tambien el de una mision augusta que al frente y con el concurso de su partido, se propuso realizar, y que ya dichosamente realizada debemos todos protejer y cumplir, que no hay honra mas grande que tributarse pueda á la memoria del héroe de Cádiz, que la conservacion y arraigamiento de la obra revolucionaria, que su inteligente empeño dejó terminada, casi en el propio momento de espirar.

No ha muerto, pues, el partido progresista, muriendo el insigne jefe que tanta gloria le ha conquistado; antes bien, la pérdida de tanta fuerza é inteligencia como en él representaba la noble y digna figura del libertador de Setiembre, debia producir, y ha producido en todos sus elementos, vigor nuevo y nueva resolucion de continuar en la obra revolucionaria que se encuentra ya consolidada.

El partido progresista no reconoce otra manera mas cumplida de honrar la memoria del ilustre finado; consagrando á la libertad todo el esfuerzo y toda la inteligencia que le quedan, habrá cumplido el deber sagrado que le impone el amor y respeto que al general Prim dedicó.

No se feliciten, por tanto, los enemigos de la revolucion y de la libertad; no piensen haber destruido la valla que se oponia á sus invasiones; no distingan hoy mas firmes que ayer, sus esperanzas de restauraciones infamantes y odiadas.

No; el partido revolucionario llora sobre una tumba; mas tambien sobre esta tumba ha depuesto el juramento de perpetuar en España el derecho y la libertad restablecidos en nuestra patria por la gloriosa revolucion de 1868.

II.

En medio del profundísimo dolor que en todos los buenos produjo el villano atentado de la calle del Turco, ha cabido á todos el consuelo de observar cuán puro y cuán levantado vive aun en España el patriotismo y el amor á la libertad.

La hidalguía y la generosidad no se han extinguido en los pechos españoles, y si alguna duda podia caber nos de ello, bien la hubiera desvanecido el clamor unánime que se ha levantado, apenas los malvados asesinos, baldon de esta noble patria, hubieron consumado su pérfido intento.

Acababan de resonar los disparos de las armas homicidas, asestadas contra el pecho indefenso del valiente marqués de los Castillejos; dudábase todavía de la gravedad de las heridas que éste habia recibido; ignorábase aun que la cobarde agresion habia de producir el funesto resultado de una pérdida irreparable, cuando de todos los ángulos de la Península, empezó á levantarse un grito de reprobacion, producido por todas las clases, por todos los elementos que algo significan é influyen en la vida de nuestra sociedad.

Despertóse tambien desde aquel momento, el mas vivo interés, la ansiedad mas pronunciada, por la vida del hombre político, á cuya actividad y esfuerzo iba á deber el país una era de estabilidad y de general consolidacion que estaba próxima á inaugurarse.

En todas partes se comprendia la gravedad del estado en que la revolucion habia de verse, peligrando la vida del general Prim; en todos los ánimos despertó el horrible suceso, el recuerdo de la admiracion y la gratitud, que la patria debia á aquel hombre insigne; en todas partes se apreciaba como preciosa para la libertad y para el progreso, la vida del que á estos caros objetos se habia consagrado con tanta abnegacion.

Creóse momentáneamente, una situacion dificilísima. El marqués de los Castillejos, el jefe del Gobierno, aquel á cuya direccion se debia el próximo término de la obra revolucionaria, quedaba imposibilitado de seguir prestando su concurso é inteligencia al cumplimiento del fallo soberano de la Asamblea Constituyente.

El pánico y la impresion profunda que causó en el país el atentado del dia 27, aumentaba la gravedad de la situacion. Era llegado el momento de que se mostrase el patriotismo, la nobleza, el espíritu revolucionario de los hombres públicos, y tan apremiante necesidad no quedó ciertamente desatendida.

Agrupadas inmediatamente las eminencias políticas de todos los partidos liberales, á la voz del dignísimo Regente del reino, si la desgracia no pudo conjurarse, conjuráronse los inminentes peligros con que ella amenazaba. Acudió el Regente á su puesto de honor, y á él siguiéronle todos los que tuvieron en algo la causa de nuestra conservacion social.

Reorganizóse el Gobierno, y el señor Topete, el noble y generoso corazon, que latió el primero al grito de ¡España con honra! halló en sí mismo abnegacion bastante, para salvar la distancia á que de la situacion le habian colocado sus particulares opiniones y compromisos políticos.

El Sr. Topete aceptó la presidencia del Consejo de ministros, y quedando éste constituido, con la adjudicacion de la cartera de Estado al mismo Sr. Topete, y la de Ultramar al Sr. Ayala, pudo la tranquilidad renacer y el desasosiego trocarse en la mas legítima confianza.

Al presentarse el Sr. Topete al frente del nuevo ministerio, en la sesion del 28 de Diciembre, alcanzó nuevos y gloriosos títulos á la gratitud nacional. Los diputados que, contristados con el desastre del dia anterior, acudieron á sus bancos, afectados por el temor y por la duda, tuvieron allí ocasion de restablecer su seguridad en el cumplimiento de sus votos. Nada mas notable, nada mas patriótico, que el discurso que en aquellos solemnes instantes salió de lábios del Sr. Topete: éste, omitiendo por un momento sus creencias y sus opiniones, y exclusivamente preocupado por la solemnidad de la situacion, hizo elocuentes y sinceras protestas de su acatamiento al fallo de la Cámara; un rey, fruto de la eleccion de esta ultima, se acercaba á las playas españolas, y el Sr. Topete, no solo se declaró dispuesto á salir en su recibimiento, sino que dijo responder con su vida de la vida del nuevo monarca.

Cumplió su palabra, y el bravo marino puede tener, orgulloso y satisfecho, la seguridad de haber añadido á sus timbres revolucionarios, otro que le honra y que aquilata el aprecio de la nacion que entusiasmada le aclamó, al oirle desde la bahía de Cádiz vitorear la honra y la libertad entonces perdidas.

Pero no solamente las nobles declaraciones del Sr. Topete son las que dieron interés y solemnidad á la sesion del dia

28: tambien son dignas de ser recordadas las frases de condenacion y sentimiento por el vil asesinato cometido que allí fueron á pronunciar los representantes de las minorías republicana y absolutista y los de la fraccion disidente de la union liberal. Los Sres. Figueras, Vinader y marqués de la Vega Armijo, hablando de la respectiva representacion indicada, prestaron gran fuerza á la situacion y al sentimiento de general indignacion de que fuera y dentro del Congreso se hallaban poseidos todos los corazones honrados.

Y, finalmente, el discurso con que el digno Presidente de la Cámara puso fin á la sesion de aquella tarde, declarando su decidido empeño de defender la libertad y de continuar la empresa, ya casi terminada, por el general Prim, fué el coronamiento de aquella obra acometida por todos los hombres de la revolucion, para que los tiros que desgraciadamente alcanzaron al hijo predilecto de esta, no fueran á herir sus inapreciables conquistas.

Partido el brigadier Topete para Cartagena, cumplieronse los funestos presentimientos que en vano trató de ahogar la esperanza, mas generosa que fundada. El general Prim espiró; y la representacion del país consagró una sesion memorable, dedicada por entero á llorar y á honrar en nombre de la nacion, la memoria imperecedera del grande hombre público: justos, justísimos fueron los acuerdos que en aquella sesion fueron tomados. Perpetuar el nombre de un hijo esclarecido de la libertad y de la patria, y mostrar consideracion y gratitud honrándole en la persona de su afligida esposa y de sus descendientes; tales fueron las resoluciones tomadas, entre el sentimiento y el aplauso de todo el pueblo.

Prolija habria de ser nuestra relacion, si quisiéramos hacerla completa. Las muestras que el país entero ha dado de su dolor y de su afecto al malogrado patricio han sido tantas y por tan diversos medios expresadas, que necesitariamos para esta Revista todo el espacio de que disponen las publicaciones diarias.

Conste solamente una observacion que se desprende de todo cuanto dejamos dicho. Prim ha muerto honrado, lleno de gloria, y entre las lágrimas de todos los buenos, sin distincion de partido; su fama de insigne capitan, de hábil político y de patriota generoso, lejos de enturbiarse, se ha esclarecido; la revolucion que él inició y logró consolidar sigue fuerte é invencible; la libertad reina, la monarquía popular se halla establecida. ¿Qué galardon han obtenido los miserables asesinos de la calle del Turco? ¡Ah, que poco debe satisfacerles! No les queda mas fruto positivo de su delito, que el remordimiento de su pecho y la execracion del país! ¡Para esto fueron cobardes, traidores y asesinos!

III.

Durante la agonía del iniciador de la revolucion española, se acercaba á nuestras playas la escuadra que conducia el noble hijo del rey libertador de Roma, que, acompañado del resto de la comision de las Córtes que en Florencia habia quedado, venia á prestar su juramento sobre el Código de nuestros derechos, y á sentarse en seguida en el trono de la España regenerada.

Amadeo de Saboya desembarcó en Cartagena, entre las aclamaciones y vítores del pueblo, y saludado en su camino por todos los pueblos del tránsito, hizo su entrada en la capital de la monarquía el dia 2 de Enero.

Aquí tambien le esperaba una entusiasta y cordial acogida, que los actos con que desde luego manifestó su franco y noble carácter, contribuyeron á aumentar

Aquel dia se cerró el período revolucionario. Amadeo I juró respetar nuestras libertades, y su reinado quedó inaugurado entre los mas felices auspicios, dejando entrever para nuestra patria un porvenir de dicha y prosperidad.

Las Córtes Constituyentes, despues de haber recibido el juramento del monarca por ellas elegido, y despues de haberle visto sentado en el trono que ellas erigieron habian terminado su mision, y apenas el rey hubo salido del recinto del Congreso, el Sr. Ruiz Zorrilla declaró cerradas las Córtes Constituyentes.

Nueva era se inaugura. ¿Cómo la prejuzgaremos? Debemos confesarlo: las esperanzas que nosotros concebimos son de todo punto lisonjaras. Conociamos las altas prendas del rey elegido por las Córtes, y en aquellas fundamos presentimientos que hoy han venido á afirmarse. Reina en España un jóven príncipe, cuyo carácter, cuya educacion, cuyos sentimientos, cuyas costumbres han centuplicado en pocos dias, la popularidad y simpatías que el país le habia otorgado. El pueblo ama ya al rey que por su voluntad ha venido; la libertad, decímoslo sinceramente, se halla asegurada, bajo la égida de tan ilustre monarca; los elementos de nuestra vida social recobran su actividad porque recobran su confianza. Esperemos, por lo tanto, y llevemos nuestro concurso leal á la empresa gloriosa de la felicidad de la patria.

El primer acto oficial del rey Amadeo I, ha sido proceder á la formacion de ministerio: este ha sido confiado al general Serrano, quien no interrumpiendo los servicios que desde su puesto de Regente ha prestado á la nacion, consiguió la formacion de un Gabinete, donde se hallan representados los partidos revolucionarios. Hé aquí los nombres de los ministros nombrados por el rey:

Presidencia y Guerra, general Serrano.
Estado, Sr. Martos.
Gobernacion, Sr. Sagasta.
Fomento, Sr. Ruiz Zorrilla.
Gracia y Justicia, Sr. Ulloa.
Hacienda, Sr. Moret.
Ultramar, Sr. Ayala.
Marina, Sr. Beranger.

Los aficionados á hacer horóscopos, apenas formado el anterior ministerio y sin que este haya dado aun lugar á que se le juzgara por sus actos, adelántanse ya á exponer sus esperanzas ó sus temores. Nosotros tenemos el silencio por mas oportuno y la espectacion por práctica mas segura; siempre nos hemos mostrado contrarios á los juicios infundados y prematuros.

El nuevo ministerio ha restablecido la conciliacion de los partidos revolucionarios; reduzcámonos, por hoy, á desearla fecunda en resultados para la libertad y para el progreso.

IV.

El cuadro de la política extranjera va tomando una actividad, de que ha carecido por algun tiempo.

Los ejércitos alemanes, entretenidos en librar con los de la Francia, acciones mas ó menos importantes, pero nunca decisivas para el éxito de la guerra, parecen ya decididos á llegar al fin segun lo demuestra el bombardeo de París por tan largo tiempo suspendido. La intensidad é importancia de las operaciones emprendidas, revelan en los jefes alemanes el propósito decidido de acabar el sitio.

Mientras esto sucede, y mientras espera la ansiedad general los efectos del bombardeo, en Lóndres se reune la anunciada conferencia diplomática.

El telégrafo ha guardado hasta aquí, silencio sobre la inauguracion de las deliberaciones de la conferencia de Lóndres. Del despacho de Berlin diciendo que la Francia no podia asistir á la conferencia, se deduce que Prusia habia rehusado el salvo conducto al Sr. Julio Favre.

No deja de reinar cierta inquietud respecto de las resoluciones de la conferencia de Lóndres, que se duda conduzcan á un desenlace pacífico, y de esta opinion debe ser la Sublime Puerta, cuando se apresura á hacer grandes preparativos militares.

Tambien la Rusia prosigue con actividad sus armamentos. Está formado ahora un ejército de reserva de 400.000 hombres.

La nobleza dará un contingente de 200.000 hombres en la próxima quinta. Créese que de la clase mercantil saldrá el duplo de aquella cantidad.

En Odessa se ha constituido un gran depósito de hilas y vendajes para los heridos de la guerra eventual.

Las tropas de los departamentos meridionales van llegando sucesivamente al campo atrincherado de Kischeneff.

Por estas muestras es posible conjeturar que, si ahora está mal Europa, acaso esté peor á mediados del año actual.

Las últimas noticias de San Petersburgo que comunica á *The Morning-Post* su corresponsal en Moskow, dan cuenta de un hecho muy importante. El privilegio de exencion del servicio militar, de que siempre habia disfrutado la nobleza rusa, ha sido anulado recientemente por una órden del emperador: hoy ya es universal en Rusia la obligacion de servir en el ejército.

El mismo emperador Nicolás, en su sistema de oposicion á la antigua nobleza, nunca le dirigió golpe como este, comparado con el cual, la emancipacion de los esclavos no era nada.

Este cambio, grande como en sí era, no hacia mas que sacar al siervo del polvo en que habia vivido: la reforma de hoy le eleva á la altura de su antiguo amo. Es extraño, pero se vé que esa clase, cuyos privilegios hereditarios anula aquella reforma, es la primera en aprobarla y en manifestarse dispuesta á acatarla, como lo prueba el mensaje presentado al Czar por la nobleza de Moscou y oficialmente publicado el 16 de este mes en *The Moscou News*.

A este hecho que es de verdadera importancia por lo que revela los progresos del espíritu moderno, debemos añadir otro, no menos importante, y que hace tambien referencia al imperio moscovita.

Ha dicho un periódico, que el ayuntamiento de Moscow ha solicitado del Czar, la concesion de la libertad de imprenta y la *tolerancia religiosa*.

Notabilísimas reformas que determinarán una nueva era para la democracia, propagándola desde el Mediodía, donde se le rinde culto, al Norte, donde se encuentra todavía muy abatida.

El proyecto de ley de anexion de Roma á Italia ha sido aprobado en el Senado italiano. Los senadores toscanos votaron en contra.

Víctor Manuel ha hecho ya su entrada en la nueva capital de la Italia unificada. Segun refieren las correspondencias y los periódicos, el rey de Italia ha paseado en Roma en carretela descubierta, visitando los principales monumentos, y siendo acogido en todas partes por los entusiastas vítores del pueblo.

Mucho han hablado los enemigos de la libertad de Roma, acerca de la actitud de las potencias extranjeras con motivo de la anexion á Italia, de la antigua capital del orbe. Todas sus profecías han quedado desacreditadas.

Del atento exámen de los documentos sobre la cuestion romana, presentados á la Cámara por el Sr. Visconti-Venosta, resulta que desde el 29 de Agosto hasta el 2 de Diciembre último,—época que comprenden aquellos—no ha habido el menor motivo para recelar de las intenciones favorables á Italia de las cancillerías extranjeras.

Las de Bélgica y Baviera, son las dos córtes que pasan por amigas de Roma, pues Bélgica tiene hoy á su frente un Gabinete marcadamente católico, y Baviera es el país mas católico de Europa; y por mas que se diga acerca de su actitud, no hay mas sino que Baviera reconoce la justicia y la legitimidad con que Italia entra en Roma, y hasta halla muy suficientes los ofrecimientos que se hacen al Papa. Por su parte, Bélgica apenas supo que las tropas italianas pasaron la frontera pontificia, se apresuró á declarar que no creia necesario á la Santa Sede el poder temporal, si bien debia encontrarse una combinacion, que dejase al Papa libre en sus *funciones espirituales*; y adviértase que quien tal dice, M. D'Anethan, es el jefe de mas autoridad en el partido católico belga. Y, por último, tambien se declara en estos despachos que en ningun caso intervendria en la cuestion romana.

Austria, Inglaterra, Rusia, Baden, Suiza, Suecia, Wurtemberg, Dinamarca, en fin, todas las demás potencias, ya por una, ya por otra razon, han demostrado la entera conformidad de opiniones con Italia, haciendo justicia al incontestable derecho que tiene esta nacion, á reunirse bajo el cetro del único soberano que ha sabido conocer y satisfacer sus legítimas aspiraciones.

Prusia, es la potencia en quien debemos fijarnos, porque en ella se fundan con regocijo los partidarios de la curia papal; Prusia, no ofrece la menor sospecha. Su primera manifestacion fué la mas completa abstencion en las diferencias que separan á Italia del Gobierno pontificio. Pide solamente, en interés de sus súbditos católicos, que se cree al Papa una posicion digna é independiente, y declara que los pasos dados por su embajador en Roma, antes de la entrada de las tropas, fueron de su propia cuenta y por interés hácia los dos Gobiernos que están en desacuerdo.

ULTRAMAR.

—

LA CONSTITUCION DE PUERTO-RICO.

VII.

El artículo 21 del proyecto á cuyo estudio nos hallamos consagrados, se ocupa del derecho de discusion, no ya para consignarlo y concederlo á los naturales de la menor Antilla, sino para reglamentarlo y limitarlo en el sentido que vamos á examinar.

Empecemos diciendo claramente que no comprendemos la existencia del mencionado artículo; dos limitaciones le constituyen, y si la una, por un lado, es de todo punto supérflua, la otra reune el carácter mas grave de ser opuesta al carácter democrático que el proyecto se propone y debe tener.

Prohíbese, en primer lugar, toda discusion que verse sobre separacion de la isla de Puerto-Rico, del territorio español: nosotros tenemos esta limitacion por inútil, y no representa, en nuestro concepto, otra cosa que un exceso de ese recelo que ha presidido á la formacion ó reforma del proyecto que á las Córtes habia presentado el ministro de Ultramar. En la Península, igualmente que en sus dependencias, es ya un delito calificado la excitacion por cualquier medio á romper la integridad del territorio, ó á manchar el título de español, conspirando con el extranjero para darle entrada en cualquiera parte de nuestro suelo. Es, por consiguiente, impropio que una Constitucion se ocupe en determinar hechos punibles, caso que nosotros apuradamente concebimos en una ley especial de órden público, pero jamás en un Código fundamental, cuya sobriedad debe, quizá, ser el primero de sus caractéres.

Pero aun hay mas: dentro del mismo proyecto viene, aunque implícita, claramente comprendida esa prohibicion de que el art. 21 hace mérito expreso. La discusion que tenga por objeto un punto de tan disolvente y subversiva eficacia, como la separacion del territorio porto-riqueño del de la nacion española, ¿no se encuentra, por ventura, encerrada entre los que motivan y legitiman el uso de las atribuciones que el art. 19 de la Constitucion del Estado concede á las Córtes, y que el art. 17 del proyecto, con razon que hemos criticado, señala á la primera autoridad civil de la isla de Puerto-Rico?

No es por cuestion de pura forma, por lo que nos ocupamos del defecto que citamos; si no pasara de una repeticion innecesaria, si no tuviese mas importancia que la de haber legislado dos ó mas veces y en idéntico sentido, sobre un mismo punto, nada observariamos sobre el particular. Pero las cuestiones de forma, lo son siempre de fondo en materias constituyentes, y en este caso, ya lo hemos dicho, tanta solicitud, tanta prolijidad acusa la asistencia del espíritu meticuloso, que tantas veces hemos lamentado, á la formacion del interesantísimo proyecto de Constitucion porto-riqueña.

Y es ese un punto de tal manera esencial en los momentos en que se constituye una sociedad, como que él determina todo un porvenir de suspicacias y desconfianzas, siempre funestísimas, entre gobernantes y gobernados, sobre todo si se hallan estos en las especiales relaciones, que los hijos de la menor Antilla, ó bien determina otro porvenir de concordia, de expansion, de mútua lealtad.

Temerosos de hacernos pesados, si insistiéramos en este tema, y seguros, por otra parte, de haber demostrado su gran de importancia, lo abandonamos ya al criterio de nuestros lectores; no creemos que en nadie pueda caber vacilacion acerca de la conducta que puede apreciarse como mejor en este asunto, siendo los resultados con que brinda, tan inconvenientes en un caso, tan apetecibles en el otro.

El segundo caso que se previene en el art. 21 á que nos referimos, es el de discusion sobre la esclavitud. Se prohibe

semejante discusion mientras aquel ominoso estado subsista en Puerto-Rico, y con tal prohibicion, tenemos para nosotros que se agravia el derecho que se trata de limitar de manera tan inconsiderada.

¿Conspira, por ventura, semejante precepto prohibitivo á la propagacion y arraigamiento del principio liberal, que constituye la inspiracion á que debe obedecer en estos momentos, todo acto legislativo? No por cierto; y ante un país, cuyas Córtes, para gloria suya, han dictado ya su fallo de reprobacion contra una institucion que ha de ser vergüenza de nuestro siglo; ante una opinion, que sin controversia de ninguna especie, se ha pronunciado contra la indigna explotacion del hombre por el hombre, del hermano por el hermano; ante un espíritu revolucionario, que ha determinado é iniciado la obra de abolicion de la esclavitud; no es posible, ni tiene fundamento alguno, que se ponga tasa á la discusion encaminada al mismo objeto que han prohijado aquel país, aquellas Córtes, aquella opinion, aquel espíritu revolucionario.

No insistamos acerca de este punto, que es de general y comun sentido; pero sabemos que para toda disposicion anómala que descubramos en el proyecto porto-riqueño, existe una razon especial, que debemos esforzarnos por descubrir, para acatarla si es verdadera y justa, para desvanecerla si no sucede así.

Fácilmente se descubre la que se habrá tomado como razon especial de la disposicion prohibitiva á que nos estamos refiriendo; se teme el efecto que la discusion habria de producir en los ánimos de los infelices, para quienes no haya llegado el momento de romper sus cadenas. Pero, ¡qué inconsecuencia y qué contradiccion! Como si el hecho de haber venido en conocimiento de las disposiciones abolicionistas, no fuera el mas vigoroso y autorizado argumento que contra su miserable estado han podido aprender los esclavos, por vía del mismo poder legislativo; se priva á la elocuencia privada del empleo de otras razones, siempre mas débiles que el hecho positivo de la abolicion.

¿Puede ya sostenerse al esclavo en el triste error de que es justa su esclavitud? ¡Cómo se lograra, si el esclavo ha visto á su compañero de fatigas, á su padre ó á su hermano, libertado por la propia mano del poder, en nombre del derecho deprimido y ultrajado! ¿Se trata de evitar la natural excitacion y ansiedad que ha de producir en el negro, el escuchar predicaciones que le señalen como término de sus afanes, el estado de libertad? ¡Cómo, si el infeliz negro ha concebido ya el deseo de ser libre, en toda la grande y única extension que este deseo se concibe!

Nada, se evita, pues, porque no hay peligro real que evitar por medio de la prohibicion que se establece. Y por el contrario, el Gobierno, que como fiel cumplidor de los decretos de la extinguida Asamblea Constituyente, al llevar á cabo una reforma cualquiera, y sobre todo la que abule la esclavitud, necesita del apoyo de la pública opinion, queda privado de un eficacísimo concurso, al matar la discusion sobre aquel extremo, la discusion que prepara y convence los ánimos destruyendo la ignorancia, disolviendo la preocupacion, y aun venciendo los impulsos del mezquino y sórdido interés.

Hé aquí nuestra razon especial, además de la general que nos inspira nuestro sentimiento sinceramente revolucionario, que nos induce á considerar como inconveniente en el proyecto de Constitucion porto-riqueña la prohibicion de establecer discusiones acerca de la esclavitud.

ESTUDIO PRELIMINAR

SOBRE LA LEY PROVIDENCIAL DEL PROGRESO.

VI.

El hecho consumado por la fuerza.

No se profane, pues, el nombre de derecho para conservar los frutos de la violencia, y si es conveniente respetar lo establecido sobre la manera de sér de la propiedad territorial que procede de la conquista, porque no debe castigarse á los actuales poseedores por culpas que quizá deploran tanto como el que más, declárese tambien la propiedad del trabajo con la libertad consiguiente al obrero de prestarlo con las condiciones que considere oportunas á la satisfaccion de su derecho. Tres agentes son indispensables para la produccion de toda riqueza: capital territorial ó monetario, direccion ó industria, y trabajo material, ¿por qué no reconocer á todos tres iguales condiciones de independencia y libertad para asociarse y contratar? Y tambien, ¿por qué no educar, ilustrar y preparar al trabajador para que concurra como un sér libre, pero racional y honrado, á la produccion de la riqueza que tan directamente le interesa?

No basta decir que el obrero es libre como el propietario para instruirse ó permanecer en la ignorancia, porque eso es una hipocresía indigna de almas generosas, ó prueba un optimismo que no ha dado ni puede dar buenos resultados. La única libertad que nosotros rehusamos al individuo, y nos lo ha de perdonar la escuela liberal individualista, como á su vez habrá de dispensarnos otras negaciones la socialista; *la única libertad que rehusamos al hombre que nace, al niño sin razon, es la de ser perjudicial á sus semejantes é inútil para sí mismo, por su ignorancia y sus vicios*. Por lo mismo que tanto respetamos la dignidad del hombre, creyendo que nadie tiene derecho á privarlo de su libertad, que es la primera y capital condicion de su sér, queremos que una educacion previsora se anticipe á dotarlo de los medios, que, más tarde, ya embrutecido y acaso pervertido, no podría ó no querria adquirir para hacer un uso recto de su fuerza y de su inteligencia.

¿Ha de consentir la civilizacion cristiana que la justicia continúe siendo el eterno enigma de la humanidad, por la servidumbre de la ignorancia á que condenaría una libertad mal entendida á las futuras generaciones de proletarios? Triste es considerar el escandaloso contraste que allá en la noche de las edades pasadas ofrece la historia: la muchedumbre, la mayor parte de la masa humana llora sus penas, envuelta en sus harapos, y recostada en el lodo, miéntras el magnate, los cortesanos y los soldados beben en ancha copa de oro un licor de lágrimas y sangre que los verdugos arrancaron al hambre y al frio de la desnudez.

¡Qué tremenda leccion la de la historia! El vicio y la hipocresía representando la ilustracion y la virtud; la espada y el hacha aplicando la justicia; los conquistadores llamándose nobles, y apellidando á los vencidos y oprimidos y envilecidos por la ignorancia *plebe*, y á las preocupaciones costumbres, y á la fuerza *ley*, y á la violencia *derecho*... Tal ha sido el hecho consumado por la guerra. ¿Por qué ocultarlo si ha de ponerse término y se está poniendo por *fortuna* en España á un desórden que tantas catástrofes entraña?

Los Gobiernos y las teogonías nacen juntos, se entienden, se conciertan, erigen altares y tronos para sus ídolos, y en su infernal sacrilegio escupen el nombre del Altísimo en sus imposturas, atribuyéndole su barbárie, su intolerancia y su cólera vengativa. La ciencia se envuelve en el misterio, recurre á los prodigios, y la multitud, fascinada por el prestigio de lo maravilloso, inciensa á los héroes que fueron sus verdugos, elevándoles templos, bajo cuya dorada techumbre se profanan todos los sentimientos y se consuman crímenes nefandos. La supersticion impone las creencias; la intolerancia aprisiona el pensamiento; el fanatismo intimida y degüella á los incrédulos, y la tiranía de los sacerdotes y de los reyes extingue poderosos imperios, no dejando de ellos más que el polvo para que lo recoja la historia.

Llegan los profetas de una religion celestial á poner término á tantas desdichas, y los profetas sufren la misma suerte que Sócrates, y hasta el hombre Dios expía en ignominioso cadalso la audacia del Evangelio. Los apóstoles comienzan la enseñanza de la verdad; anuncian á los oprimidos la emancipacion y la libertad, y los pueblos, ávidos, sedientos de justicia, sacuden el yugo del politeismo romano, y corren presurosos hácia el gran órden social que anunciára Jesucristo en conceptos simbólicos, que la conciencia universal acogió como el cumplimiento de sus esperanzas. ¡Qué momentos tan solemnes, y qué oportunidad malograda para llevar á cabo pacíficamente la obra de la redencion iniciada en el Calvario!

Pero no era aun llegada la hora; todavía estaba muy arraigada la idolatría. Pasan los siglos; la sangre corre á torrentes en horribles hecatombes; las generaciones se arremolinan empujadas por la barbárie, pugnan por alcanzar el ideal de la felicidad humana, y caen destrozadas por la desesperacion en la fosa de los siglos; sucumbe el imperio de Occidente ahogado en sangre y despedazado á manos de los alanos, hunos, godos, francos y ostrogodos; avasallan los turcos á Constantinopla, y el Evangelio no se realiza; á la Roma pagana sucede la Roma neo-católica; los tiranos que se arrebatan la púrpura, siempre ungidos por los sacerdotes y en guerra incesante, lo interpretan á su gusto, asalariando al clero, y el que osa invocarlo, estudiarlo y p opagarlo, es conducido al tormento y arrojado á las hogueras que de uno á otro extremo de Europa alumbran el reinado impio y brutal de la fuerza.

La ignorancia cunde y se impone para exaltar el saber de los explotadores de la ciencia; la supersticion y el terror disputan el dominio á la razon y al cristianismo, refugiado en el corazon de unos cuantos creyentes, y el génio del fanatismo, el demonio de la mentira parece vencedor de Dios, en cuyo nombre, sin embargo, predica intolerancia, opresion y obediencia á la tiranía, se hace omnipotente á favor del aislamiento en que coloca á los hombres alentando todas las rivalidades, se rodea de numerosa falange de vagabundos regimentados para vivir del trabajo ageno, y pisa con su infanda planta la noble frente de los pueblos.

Las naciones amedrentadas se postran de hinojos ante los frailes y los soldados, dispensadores los unos del cielo, y los otros de la tierra; los hombres de ingénio se corrompen, se convierten en cortesanos, cronistas de los reyes y secretarios de sus atentados, ó se sepultan en el silencio; las dos potestades aliadas, el despotismo monárquico y el sacerdotal, se reparten toda la fuerza social y política, sometiendo al cabo á su yugo á los soberbios barones de la conquista, y con las pingües riquezas que de grado ó por fuerza allegaron á sus tesoros remacharon las cadenas de la humanidad, sujeta desde entónces á la mas oprobiosa servidumbre, y constituida en patrimonio hereditario de algunas familias.

Mucho tiempo trascurre de postracion y esclavitud degradante, hasta que el descubrimiento de la imprenta comienza á ser el medio de comunicacion entre los hombres, lento al principio, pero seguro conductor de los sentimientos de fraternidad, de amor universal que germinan en todos los corazones.

Enemistadas las naciones unas con otras olvidan lo que valen. El fanatismo y la ignorancia subvierten el sentido de las palabras, persuaden al esclavo de que la obediencia al poder constituido es la ley misericordiosa del Dios de justicia, y que por su voluntad y en su representacion lo oprimen sus señores, dueños de la vida, de la hacienda, del honor y de la subsistencia de los vasallos, siervos del terruño que les pertenece en pleno dominio. Por tanto, no cabe duda, y graves jurisconsultos lo declaran; las gentes de toga lo confirman; los hombres de iglesia lo consagran: las naciones son patrimoniales del mismo modo que las manadas de carneros, y por consiguiente las familias nacidas en un suelo cualquiera corresponden con sus recursos, su fuerza viva y sus propiedades al *Señor* lo mismo que al obispo.

Ya lo veremos. En las mismas páginas de la historia que trazó el servilismo de la infancia humana, en la oscuridad de los hechos, y en el panegírico de los reyes, de los pontífices, de los grandes, y á través del negro velo que encubre sus atentados, sus crímenes y debilidades, hallaremos, no obstante, la elocuente expresion de estas amargas verdades. Ruines intereses de casta, pretensiones de mayor dominacion, el egoismo de las reales familias, la ambicion del despotismo, y casi siempre mezquinas ofensas del amor propio precipitan á la guerra y al esterminio á ejércitos poderosos, que á la vez que llevaban el espanto, la desolacion, la muerte y la tea incendiaria en el asta de sus banderas, privaban á la madre pátria de la flor de sus hijos.

¡Cuántos beneficios no habria reportado la sociedad entera, si en vez de correr á las batallas para satisfacer el orgullo de los potentados, inspirados estos por el espíritu cristiano, hubieran dirigido los grandes ejércitos á facilitar comunicaciones, secar pantanos, difundir las artes, la agricultura y el comercio, y civilizar, llevar la luz de la verdad á las extensas regiones de Africa y de Asia! ¡Qué de resultados, qué de adelantos perdidos para los mismos jefes, para la ambicion de los *soberanos*, para la causa del *derecho* con que pretenden ser considerados en las modernas constituciones de los pueblos!

Pero en lugar de abrir las fuentes de la prosperidad impulsando los adelantos humanos, dando objeto social al inquieto espíritu de progreso que animaba á los pueblos despues del Renacimiento, y de preparar el órden de la libertad sin dispendios, y en provecho comun, la guerra enciende ódios, excita rivalidades persistentes, despierta todas las malas pasiones, crea la necesidad de otras más sangrientas, y violando la ley natural y divina, impone á los hombres la matanza de sus semejantes como un deber honroso; destruye al paso de los ejércitos naciones enteras, priva de la vida en una campaña á más individuos que moririan en una epidemia, nada consigue en definitiva, porque la humillacion no imprime el convencimiento, y todos los sacrificios resultan, por último, inútiles, para los fines con que generalmente se llevan á cabo.

Cárlos V inundando la Europa de sangre; introduciendo el terror, el despotismo y la intolerancia religiosa en sus vastos Estados; enviando al Africa un ejército español á una muerte segura; invadiendo y mutilando todos los Estados en alas de su pensamiento de monarquía universal, abandona, por fin, sus proyectos y se retira á un claustro, despues de haber él mismo dividido sus dominios y sacrificado más hombres á su capricho que un siglo entero se habria llevado por la muerte natural. Recorriendo el período histórico que media desde el siglo XVI hasta nuestros dias, puede decirse que marchamos por un lago de sangre. Felipe II, la Inquisicion y el duque de Alba, las guerras contra los hugonotes y la jornada de Saint-Bartelemy amontonan cadáveres, crímenes y llanto por el *católico* deseo de someter al ritual romano las conciencias de los *herejes*, que se permitian adorar á Dios del modo que lo comprendian en el Evangelio y segun los impulsos de su corazon.

El rey *católico* y el rey *cristianísimo* combaten las creencias religiosas con la razon de los verdugos. ¡Irresistible lógica! Y, sin embargo, la sangre vertida queda al fin tambien inútil, y la reforma se establece despues de haberse degollado los hombres para evitarlo; desconociendo sus intereses... ¡Cuánta mas libertad tendrian hoy España y Francia, si la tolerancia de sus Gobiernos, atendiendo á la utilidad nacional, ya que no al derecho, hubieran aceptado la innovacion protestante, y sin derramamiento de sangre hubiese aprovechado los esfuerzos de sus hijos en acrecentar los medios materiales de riqueza! Son incalculables los millones de poblacion y de riqueza que ha hecho perder á la sin ventura España el extrañamiento de los judíos y moriscos, dictado por el estúpido fanatismo de los príncipes austriacos.

F. J. Moya.

PARANGÓNES MONÁRQUICOS.

I.

Por la simple observacion de la naturaleza humana en su esencia física, llegamos al conocimiento de la idea de gobierno, en su condicion moral.

Como la nocion de sociedad, que es cardinal en toda funcion histórica, no se concibe en el aislamiento; en los albores mismos de la creacion aparecen, en natural consorcio, el hombre y la mujer, gérmen de la familia.

Los miembros de ésta, reproduciéndose á su vez, sirven de tronco á otras familias, que unidas entre sí, forman el grupo, la *gens*.

Segun este procedimiento, la naturaleza individual se conservaba todavía vírgen, sin más accion coercitiva que la del individual instinto; es decir, que la libertad de obrar de uno, no tenia otros

límites que el del ejercicio consiguiente á la libertad de otro. Mas como por esta regla, la humanidad, entregada á las leyes de la fuerza, se hubiese estraviado de su fin providencial, la poblacion, instintivamente agrupada, dando otro paso en la vía de su racional destino, construyó la estancia urbana; y como ésta implicaba ya cierta regular estabilidad, acabó su período genesiaco, por decirlo así, por organizarse socialmente, á fin de asegurar la mútua conservacion de vidas, bienes y libertades.

Modelada la sociedad civil sobre la necesaria limitacion de la libertad congénita, encontróse constituido el hombre dentro de las naturales condiciones del sér racional: no hubo abdicacion de facultades, sino consagracion de derechos: lo que parecia pérdida de fuerzas, no era sino la regularizacion mecánica de las mismas.

Ha sucedido con esta trasmutacion respecto al hombre, que por medio de esa especie de atalaje ha podido desarrollar, con mas facilidad, mayores grados de accion que en el estado de ruda soltura: y respecto á la sociedad, lo que á los edificios; que son tanto mas resistentes y bellos, cuanto mejor labradas están las piedras y mejor combinada la mezcla de los otros materiales.

Por efecto de las naturales propensiones á instintos indicados, vemos surgir del seno de la historia humana la sociedad civil, y en este punto es donde verdaderamente empiezan ya las *convenciones*.

Es la primera, aquella mediante la cual los asociados establecen la forma de Gobierno, ó sea el medio de asegurar y garantir el derecho de cada uno, produciendo á la vez el concierto unísono de todos los intereses. Así que, Gobierno ó constitucion política tanto quiere decir, como modo de ejercer la autoridad suprema ó soberana por el mando de uno ó algunos, contando con la obediencia de los demas como medio, para asegurar la felicidad general, que es el fin. Sintetizando Aristóteles, con elevado espíritu filosófico, la idea de Gobierno, la ha basado sobre la moral pública, esto es, sobre la justicia, la libertad y la igualdad; con el propósito de procurar el bienestar de los gobernados, y no la mera satisfaccion de los gobernantes.

Expuesta la necesidad y la nocion embrionaria del Gobierno, surge inmediatamente la idea de la forma, como medio necesario de hacer real y activa esa funcion suprema. Es indudable que la sociedad, acomodándose naturalmente en su primera etapa al cuadro de la familia que le sirvió de base, simbolizó en su jefe único su primer gobierno á imitacion de la autoridad paterna; modelo primitivo que la accion del tiempo y el curso de las vicisitudes modificaron de varios modos. Cuatro son las categorías ú órdenes de Gobierno generalmente reconocidos: Gobiernos monárquicos, republicanos, mixtos y federativos.

Universalizado el Gobierno monárquico en el espacio y el tiempo, y siendo el que constantemente ha regido en España, de él sólo hemos de ocuparnos en estos estudios; presentando, como en relieve, sus caractéres dominantes, para hacer comprender mejor las diferencias que han de resultar entre lo pasado y lo presente, en la lisonjera espectatiua de un porvenir mejor.

Tiene en su abono la Monarquía el revestir, con carácter de permanencia, el principio de unidad, que es ineludible, en absoluto, de toda forma de gobierno, por más popular y movible que se la imagine. Figurémonos multitudes, comicios, Asambleas, discusiones libres bajo esta ó la otra forma; si algo acuerdan, es indispensable para realizar el acuerdo un poder agente que lleve á la vida real el pensamiento resultante de aquellas voluntades. Pues bien; el rey piensa y obra, y como esta doble funcion tiene tambien sus inconvenientes graves, de aquí la necesidad y dificultad de regularizar el poder monárquico por la designacion de la persona que ha de representarle y por las condiciones que han de establecerse para su ejercicio.

Si es una ley rigorosa la de que así las personas como las instituciones vivan y se desenvuelvan bajo las condiciones especiales de cada lugar y tiempo, esperimentando el influjo de todos los accidentes sociales y de la circundante atmósfera, infiérese que la Monarquía ha de haberse realizado segun esos cánones, en nuestra vida histórica.

Fuerza, arrojo, fortuna, raza, casta, familia, conquista, derecho, religion, son los elementos componentes y cambiantes de la Monarquía secular. Hoy se defiende, mañana ataca; alternativamente se alía con el pueblo ó con la aristocracia; con el feudo ó con el municipio; con el foro ó con la iglesia; acabando por aniquilar todos los elementos, por descomponer todas las fuerzas que le eran hostiles ó sospechosas, despues de haberlas explotado con tanta maña como fortuna.

Tales son los datos que constituyen la historia de la Monarquía española desde Ataulfo hasta Fernando VII; y para que la institucion se comprenda tal cual ha sido, vamos á manifestarla bajo diversos puntos de vista, segun el criterio de los varios expositores.

Con arreglo al espíritu y las costumbres godas, estrañas á mistificaciones, el individuo merecia una consideracion demasiado elevada para sojuzgarle incondicionalmente á potestad alguna; así es que en la ley segunda del título primero del *Fuero Juzgo*, despues de definir el rey, por la analogía de la palabra y el objeto de su mision, se simboliza la Monarquía por medio del antiguo proverbio: «Rey serás si fecieres derecho, et si non fecieres derecho, non serás rey. Onde el re debe auer duas virtudes en sí, mayormente iusticia et verdat.»

Trasformada la época goda, á través de fraccionamientos y trastornos, y engendrada la Monarquía nacional ó castellana, sintiose la necesidad de un nuevo Código, que supliese el vacío primitivo; que armonizase las vaguedades é incoherencias de las cartas forales, y que reflejase, al propio tiempo; el espíritu de las ideas místicas y despóticas predominantes. A este concurso de circunstancias debió su orígen el *Fuero Real*, cuyo título segundo está consagrado á bosquejar la restaurada Monarquía. Esplica cómo Nuestro Señor Dios ordenó primeramente su corte en el cielo, y despues á la manera de esta la corte terrenal, «é puso al rey en su lugar por cabeza é comienzo de todo pueblo, así como puso á sí cabeza é comienzo de los ángeles é de los archángeles, é dióle poder de guiar su pueblo, é mandó que todo el pueblo, que todo en uno, é cada un home por sí recibiese é obedesciese el mandamiento de su rey, é que lo amasen, é lo honrasen, é lo preciasen, é tambien en su fama y en su honra como á su cuerpo mismo.» Y la parte penal correspondia cumplidamente á la dispositiva de ese nefando derecho político, puesto que los que incurrian en inadvertencias, desacatos, hechos ó dichos contra el rey, eran descomulgados ó entregados á muerte, y sus bienes confiscados «Esi por aventura el rey fuere de tan gran piedad que lo quiera—al culpable—dejar vivir, no lo pueda facer, al menos que no *le saque los ojos*, porque no vea el mal que codició facer, y que haya siempre amargosa vida é pena...» ¡En vista de tal refinamiento de crueldad, compréndase si marcaria grados el furor monárquico de aquellos legisladores!

Complemento y ampliacion del Código antes citado fué el de *Las Partidas*; siendo de notar, á nuestro propósito, la segunda, dedicada á establecer el derecho político de Castilla. De ella dice el jurisconsulto crítico Marina, que es un «precioso monumento de historia, de legislacion, de moral y de política; y sin disputa la parte más acabada entre las siete que componen el Código de don Alfonso el Sábio.» Ciertamente que abunda en máximas, cuya observancia hubiera mitigado los males de una Constitucion sin garantías efectivas para asegurar los derechos del hombre y del ciudadano, y que hoy mismo se conservan vivos los colores con que estan trazados los rasgos aborrecibles del tirano. Pero entre estas máximas y conceptos, que yacen como letra muerta; abundan rudas prescripciones que revelan el predominio de las doctrinas ultramontanas y absolutistas en el siglo XIII, dando vida á la Monarquía unitaria, centralizadora y terrible, que traia su orígen del derecho romano.

El principio de que la autoridad de los reyes es de derecho divino, consagrado se halla en la ley 5.ª del título I, por medio de las textuales palabras siguientes: «*Vicarios de Dios son los reyes, cada uno en su reyno, puestos sobre las gentes, para mantenerlos en justicia é en verdad quanto en lo temporal...*» Y la ley 8.ª del mismo título hace dueños á los reyes de la poblacion y de la riqueza, de vidas y haciendas, como modernamente se dice: «Ca ellos non tan solamente son señores de sus tierras mientras biuen, mas aun á sus finamientos las pueden dexar á sus herederos, porque han el señorío por heredad... E demás el rey puede dar villa ó castillo de su reyno por heredamiento á quien quisiere... Otrosí dezimos, que el rey se puede servir é ayudar de las gentes del reino, cuando le fuere menester, en muchas maneras...»

El título XIII de la misma segunda Partida se dedica á desenvolver el principio fundamental de la Monarquía, y en la ley 1.ª, despues de repetir lo que es la omnipotencia semidivina del rey y la condicion ruin del pueblo, concluye con la siguiente sancion penal: «Ca segund Fuero antiguo de España, todo home que *cobdiciase ver muerte* de su señor el rey, diziéndolo paladinamente, si le fuere prouado, *deue morir por ello*, como aleuoso, é perder cuanto que ouiere; é que si le quisiesen dexar la vida, la mayor merced quel pueden fazer es quel *saquen los ojos*, porque nunca pueda ver con ellos lo que cobdiciara.» Y en las leyes sucesivas se esplica, con la autoridad de los sábios y la infalibilidad de los santos, cómo el pueblo debe conocer, amar, temer, honrar y guardar al rey; siendo de notar que las inmunidades de la sacra augusta majestad se hacen estensivas, con específica gradacion, á la mujer, hijos, parientes, domésticos y empleados del rey, y hasta á sus cosas, muebles y raíces.

Parécenos que el cuadro resulta como un acabado modelo, y el mas á propósito para que los modernos tradicionalistas de la legitimidad funden definitivamente la escuela del porvenir.

J. Torres Mena.

EL DERECHO NATURAL,

POR DON JUAN ALONSO Y EGUILAZ.

Madrid, 1870.

En los últimos dias del pasado Diciembre ha visto la luz pública un notable trabajo científico del conocido escritor D. Juan Alonso y Eguilaz, que juzgamos muy digno de llamar la atencion de los hombres pensadores y amantes de los estudios jurídicos y filosóficos. Titúlase *El Derecho natural*, y tiene por objeto la exposicion de los principios universales del derecho, con aplicacion especial á los séres humanos.

Aficionados nosotros á este género de investigaciones, tanto por razon profesional, como por especial y propia inclinacion, hemos leido detenidamente la obra del Sr. Alonso, é impresionados por el sesgo original que en ella domina y por la consideracion de los buenos y vastos horizontes que con ella se abren á una ciencia que casi parecia que habia dicho ya su última palabra, no queremos dejar de analizarla brevemente, siquiera para que nuestra iniciativa sirva de estímulo á plumas mas autorizadas y competentes.

Acabamos de decir que la obra del señor Alonso abre nuevos y vastos horizontes á la ciencia, y tal es, en efecto, segun nuestro dictámen, su mérito principal. El derecho, lo mismo que todas las ramas de los conocimientos humanos, experimenta, en ocasiones, verdaderos estancamientos, dentro de una direccion dada, absorviendo toda su vitalidad en pormenores y desenvolvimientos minuciosos, sin reformar sus conceptos fundamentales y progresar en lo principal y lo sustancial. Ahora bien: esta es, á nuestro modo de ver, la situacion en que actualmente se encuentran los estudios filosófico-jurídicos, y de aquí, por tanto, el que la obra que examinamos ofrezca un interés extraordinario y excepcional.

Partiendo en ella su autor del concepto de Dios, tal como le da la metafísica, expone el plan general de la creacion y la ley del progreso en la misma, establece los principios en que descansa la semejanza de todas las criaturas con Dios, reconoce la pluralidad de sus existencias, manifiesta los principios á que esa sucesion de existencias obedece, examina las leyes naturales que rigen la condicionalidad mútua de séres, deduce de tales leyes las que determinan la competencia de los derechos, y funda, por último, en estas, combinadas con todos los principios anteriormente expuestos, una clasificacion de los derechos profundamente radical y racional, primera que se ha hecho en la ciencia con tal carácter.

De esta manera el lector va avanzando en el estudio con un método rigoroso, sin perder nunca de vista el hilo del raciocinio del autor. De esta manera adquiere, sobre todo, la ciencia en manos del Sr. Alonso un sello regular y orgánico, mediante el cual toda nueva proposicion no es mas que el desarrollo de la inmediatamente anterior. Así se ve en su libro lo que no se ve en ningun otro de igual género, á saber: que existe una razon comun para todos los derechos, y subordinadamente diversas séries de razones menores contenidas en la principal para las diversas especies de derechos. En tal concepto, la obra es, por consiguiente, una exposicion clarísima de la genealogía de los derechos humanos.

Respecto á los detalles de la misma, queremos ser sóbrios. Sin embargo, no podemos menos de notar la fuerza de lógica con que el Sr. Alonso ha destruido la creencia general que considera al hombre como el único sér capaz de derechos. Es, en efecto, incomprensible que los escritores y tratadistas hayan prescindido, en el estudio del derecho, de todos los séres que pueblan el universo, excepto del hombre, relacionando exclusivamente la posesion de derechos con la de cierto grado de desarrollo moral é intelectual, con lo cual han establecido un privilegio en favor de una clase determinada de séres y atentado contra la base sobre que se alza el derecho natural.

Por el contrario, en el libro de que nos ocupamos se sigue con absoluto rigor el principio de que la razon del derecho es la limitacion de los séres finitos; y se asienta, por lo tanto, el axioma de que basta que un sér sea limitado y no pueda subsistir ni desarrollarse sin el concurso de los demás para que posea un número mayor ó menor de desarrollo.

Es tambien muy digna de mencion la distincion que en el libro se establece entre el derecho y la propiedad (términos que en el uso comun científico se confunden uno en otro en el llamado derecho de propiedad ó dominio) definiéndose la palabra propiedad con exactitud y claridad insuperables. Llamamos así mismo, con preferencia, la atencion del público científico hácia las doctrinas que el Sr. Alonso establece acerca de la falsa igualdad humana, base de las exageradas escuelas demagógicas, y hácia el profundo análisis que hace del matrimonio, resolviendo las diversas cuestiones que atañen á esta institucion con un criterio tan nuevo y original como fecundo.

En resúmen, la obra de *Derecho natural*, del Sr. Alonso y Eguilaz, escrita con arreglo al ideal democrático, pero bajo un punto de vista infinitamente mas ámplio y vasto que los demás referentes á la misma materia, constituye, en nuestra opinion, un paso gigantesco en la ciencia, á la cuál da un carácter sistemático y una unidad sorprendente de desarrollo.

Quizá la crítica la impugne por no estar conforme con la teoría del gradual perfeccionamiento de los séres á través de sucesivas existencias, sobre la cual se levanta todo el pensamiento del autor; pero sin prejuzgar nosotros por ahora cuestion tan trascendental, no podemos menos de advertir que los resultados prácticos de esa teoría en la ciencia jurídica aparecen inmejorables y dan razon de fenómenos inexplicables de otro modo. Por último, al mérito puramente intrínseco y científico del libro del Sr. Alonso, se une una extrema sencillez de estilo, colocándose tan naturalmente el autor al lado del lector para convencerle de las verdades que expone, que cualquier persona desprovista de preparacion filosófica, puede comprenderlas sin el menor esfuerzo.

Concluimos, pues, estas mal pergeñadas líneas, dando la enhorabuena al señor Alonso por su bello y utilísimo trabajo, que recomendamos eficazmente al público.

Eduardo Echevarría.

ACADEMIA ESPAÑOLA.

DISCURSO DEL EXCMO. SR. D. PATRICIO DE LA ESCOSURA, INDIVIDUO DE NÚMERO, LEIDO ANTE ESTA CORPORACION EN LA SESION PÚBLICA INAUGURAL DE 1870.

TRES POETAS CONTEMPORANEOS.

(Conclusion.)

Lo que mucho nos interesa, juzgamos siempre que á los demás conmueve; y si á interesaros no acerté, culpa ha sido de mi falta de habilidad, no de mi propósito y deseo.

Y ahora permitidme echar una postrera ojeada al largo camino, en realidad el de la mayor parte de mi vida, que aquí con la memoria de nuevo recorrí en contados minutos.

¿Qué veo detrás de mí? ¿Qué veo?

En lontananza: desierto el hogar paterno, donde una santa madre imprimia en mi corazon de niño sentimientos de honra y piedad, que. Dios bendito, irán conmigo al sepulcro; desierta la silla en que ante un padre tierno en el fondo, si en las formas severo, comenzaba mi labio aun balbuciente á repetir versos y prosa con delicado gusto escogidos; desierta tambien el aula en que un sabio, benigno, celoso, incomparable maestro, con hábil mano nos abria las puertas del templo de las Musas.

¿Qué se hizo de mis amados cuanto ilustres condiscípulos? ¿Por qué Pardo en el Perú, Vega en Madrid, Espronceda, antes que todos, pasaron á mejor vida, dejando solo en esta al mas insignificante, al menos útil y glorioso de aquella alegre juvenil tetrarquía de la calle de Valverde?

¡Ah! No son los encumbrados cedros ni las robustas encinas los árboles que mejor libran cuando el huracan brama iracundo; quizá al que os habla le escudó de la muerte hasta aquí su debilidad misma.

Mas no puede quejarse, no, de no haberla visto, y de cerca, bajo todos sus diferentes aspectos; ella le ha perdonado hasta ahora personalmente, quizá solo para que, antes de herirle, sienta su corazon, uno tras otro, los repetidos golpes de la fatal guadaña sobre los séres que mas queridos le fueron.

No quiero volver ya mas la vista á lo pasado; no quiero ver mas, no: agotadas las flores de la infancia; en humo convertidas las ilusiones de la juventud; trocadas en desengaños las generosas ambicion s de la edad madura... ¡Ay! Y si delante de mí tiendo la vista, desde la mitad, cuando menos, de la bajada de la vida que rápidamente desciendo, ¿qué es lo que miro?

En la tierra, señores, el lóbrego valle de las tumbas, donde, no lejos de las de mis mayores y de las de Pardo, Vega y Espronceda, me espera abierta la mia.

¡Triste, desconsolador espectáculo, si en la tierra estuviera el término de nuestra existencia!

Pero no lo está, señores, no lo está; yo lo siento, yo lo creo, yo no concibo siquiera que haya quien dudarlo pueda.

Yo espero reunirme á mis padres, á mis amigos; yo espero que un dia vendrán á reunirse conmigo, en el mundo de la verdad y de la misericordia, los séres amados á quienes no puedo tardar en decir un postrer adios en este valle de lágrimas; y espero tambien que alguno de ellos me diga piadoso:

«De tu nombre se conserva en la tierra alguna memoria, porque fuiste hombre de honor y amante del trabajo; porque si tus obras valen poco, tu deseo fué siempre bueno, y porque sobre tí parcialmente refleja la inmarcesible gloria de los tres grandes poetas, tus contemporáneos y amigos; y algo, tambien, de la de la ilustre Academia Española, de que fuiste oscuro, pero muy reverente individuo.» He dicho.

PATRICIO DE LA ESCOSURA.

APÉNDICES.

APÉNDICE PRIMERO.

DOS DE MAYO

¡Oh! ¡Es el pueblo! ¡Es el pueblo! Cual las (olas
Del hondo mar alborotado brama:
Las explendentes glorias españolas,
Su antigua prez, su independencia aclama.
Hombres, mujeres vuelan al combate;
El volcan de sus iras estalló:
Sin armas van; pero en sus pechos late
Un corazon colérico español.
La frente coronada de laureles,
Con el botin de la vencida Europa,
Con sangre hasta las cinchas los corceles,
En cien campañas veterana tropa;
Los que el rápido Volga ensangrentaron,
Los que humillaron á sus piés naciones,
Y sobre las pirámides pasaron
Al galope veloz de sus bridones;
A eterna lucha, á sin igual batalla,
Madrid provoca en su encendida ira;
Su pueblo inerme allí, entre la metralla
Y entre los sables, reluchando gira.
Graba en su frente luminosa huella
La lumbre que destella el corazon;
Y á parar con sus pechos se atropella
El rayo del mortífero cañon.
¡Oh de sangre y valor glorioso dia!
Mis padres cuando niño me contaron
Sus hechos, ¡ay! y en la memoria mia
Santos recuerdos de virtud quedaron.
«Entonces,—indignados me decian,
—Cayó el trono español pedazos hecho;
Por precio vil á extraños nos vendian
Desde el de Cárlos profanado lecho.
»La córte del monarca disoluta,
Prosternada á las plantas de un privado,
Sobre el seno de impura prostituta
Al trono de los reyes ensalzado.
»Sobre coronas, tronos y tiaras
Su orgullo solo y su capricho ley;
Hordas de sangre y de conquista avaras,
Cada soldado un absoluto rey.
»Fijo en España el ojo centellante,
El Pirene á salvar pronto el bridon,
Al rey de reyes, al audaz gigante
Ciegos ensalzan, siguen en monton.»
Y vosotros, ¿qué hicisteis entre tanto,
Los de espíritu flaco y alta cuna?
Derramar como hembras débil llanto,
O adular bajamente á la fortuna.
Buscar tras la extranjera bayoneta
Seguro á vuestras vidas y muralla,
Y siervos viles, á la plebe inquieta
Con baja lengua apellidar *canalla*.
¡*Canalla*! Sí, ¡vosotros los traidores,
Los que negais al entusiasmo ardiente
Su gloria, y nunca visteis los fulgores
Con que ilumina la inspirada frente!
¡*Canalla*! Sí, ¡los que en la lid alarde
Hicieron de su infame villanía,
Disfrazando su espíritu cobarde
Con la sana razon segura y fria!
¡Oh! la *canalla*, la *canalla* en tanto
Arrojó el grito de venganza y guerra,
Y arrebatada en su entusiasmo santo,
Quebrantó las cadenas de la tierra.
Del cetro de sus reyes los pedazos
Del suelo ensangrentados recogia,
Y un nuevo trono, en sus robustos brazos
Levantado, á su príncipe ofrecia.
Brilla el puñal en la irritada mano,
Huye el cobarde, y el traidor se esconde;
Truena el cañon, y el grito castellano
De *independencia y libertad* responde.
Héroes de Mayo, levantad las frentes;
Sonó la hora, y la venganza espera,
Id, hartad vuestra sed en los torrentes
De sangre de Bailén y Talavera.
Id, saludad los héroes de Gerona,
Alzad con ellos el radiante vuelo,
Y los de Zaragoza alta corona
Ceñid, que aumente el explendor del cielo.
Mas ¡ay! ¿Por qué, cuando los ojos brotan
Lágrimas de entusiasmo y alegría,
Y el alma, atropellados, alborotan
Tantos recuerdos de honra y valentía,
Negra nube en el alma se levanta,
Que turba y oscurece los sentidos;
Fiero dolor el corazon quebranta,
Y se ahoga la voz entre gemidos?
¡Oh! ¡Levantad la frente carcomida,
Mártires de la gloria,
Que aun arde en ella con eterna vida
La luz de la victoria!
¡Oh! ¡Levantadla del eterno sueño,
Y con los huecos de los ojos fijos,
Contemplad una vez con torvo ceño
La vergüenza y baldon de vuestros hijos!
Quizá en vosotros, donde el fuego arde
Del castellano honor, aun sobre vida
Para alentar el corazon cobarde,
Y abrasar esta tierra envilecida.
¡Ay! ¿Cuál fué el galardon de vuestro celo,
De tanta sangre y bárbaro quebranto,
De tan heróica lucha y tanto anhelo,
Tanta virtud y sacrificio tanto?
El trono que erigió vuestra bravura,
Sobre huesos de héroes cimentado,
Un rey ingrato de memoria impura,
Con eterno baldon dejó manchado.
¡Ay! para herir la libertad sagrada,
El príncipe, borron de nuestra historia,
Llamó en su ayuda la francesa espada,
Que segase el laurel de vuestra gloria.
Y vuestros hijos de la muerte huyeron,
Y esa sagrada tumba abandonaron;
Hollarla ¡oh Dios! á los franceses vieron,
Y hollarla á los franceses les dejaron.
Como la mar tempestuosa, ruje
La losa al choque de los cráneos duros:
Trono se alzó con indignado empuje,
Del galo audaz bajo los piés impuros.
Y aun hoy hélos allí que su semblante
Con hipócrita máscara cubrieron,
Y á Luis Felipe, en muestra suplicante,
Ambos brazos imbéciles tendieron.
La vil palabra ¡*intervencion*! gritaron,
Y del rey mercader la reclamaban,
De nuestros timbres sin honor mofaron,
Mientras en su impudor se encenagaban.
Tumba vosotros sois de nuestra gloria,
De la antigua hidalguía,
Del castellano honor, que la memoria
Solo nos queda hoy dia.
Hoy esa raza degradada, espúria,
Pobre nacion, que esclavizarte anhela,
Busca tambien, por renovar tu injuria,
De extranjeros monarcas la tutela.
Verted, juntando los dolientes manos,
Lágrimas ¡ay! que escalden la mejilla;
Mares de eterno llanto, castellanos,
No bastan á borrar vuestra mancilla.
Llorad como mujeres; vuestra lengua
No osa lanzar el grito de venganza;
Apáticos vivís en tanta mengua,
Y os cansa el brazo el peso de la lanza.
¡Oh! En el dolor eterno que me inspira,
El pueblo en torno avergonzado calle,
Y estallando las cuerdas de mi lira,
Roto tambien mi corazon estalle.

JOSE DE ESPRONCEDA.

APÉNDICE II.

BLANCA DE BORBON,

DRAMA TRÁGICO, ORIGINAL E INEDITO, DE D. JOSE DE ESPRONCEDA.

PERSONAS.

Doña Blanca de Borbon, esposa del rey don Pedro.
Doña María de Padilla, amiga del rey.
Leonor, hija de D. Tello.
Una Maga africana.
El rey D. Pedro de Castilla.
D. Enrique de Trastamara, hermano del rey.
D. Fernando de Castro.
D. Diego García, hermano de la Padilla.
D. Tello Gonzalez Palomeque, alcaide del castillo-cárcel de la Reina.
Hernando, caballero cortesano.
Abenfarrax, moro esclavo, hijo de la Maga.
Dos caballeros, que hablan.
Caballeros, cortesanos, soldados.

La accion pasa en una fortaleza, en el Alcázar, y en las inmediaciones de Sevilla, á las márgenes del Guadalquivir (1), el año 1361.

ACTO PRIMERO.

Prision de la reina en un castillo, con dos puertas practicables, una á la derecha y otra á la izquierda.—Dos ventanas con fuertes rejas al foro.

ESCENA PRIMERA.

LA REINA.—DON TELLO.—SOLDADOS.

Al levantarse el telon, se oye dentro música y un coro caballeresco, terminado el cual, explica D. Tello su razon, diciendo que Sevilla celebra fiestas para solemnizar el nacimiento de un *infante* (2) recientemente dado á luz por doña María de Padilla, con quien el Rey se supone casado.—Laméntase la Reina cautiva de su desdicha, y el duro carcelero, tratándola con villana insolencia, se va á gozar de la fiesta.

ESCENA II.

Reemplázale en la escena la jóven Leonor, hija de D. Tello; pero tan tierna y á la Reina aficionada, como su padre de la misma brutalmente enemigo.—A instancia de Blanca, siempre de su cruel esposo enamorada, Leonor le refiere, en lírico estilo, el torneo con que el nacimiento del hijo de la Padilla se celebra; y despues, para alentar la esperanza de la cautiva, dícele que no la tienen los castellanos tan olvidada como presume, que D. Enrique y sus parciales velan por su vida; y que un jóven desconocido, que dias há ronda la prision, le ha rogado (á Leonor) con vivas instancias que en ella le introduzca.—Teme Blanca comprometer á su amiga; pero la generosa doncella, desoyendo los consejos de la prudencia, corre en busca del desconocido.

ESCENA III.

Sola Blanca, presiente con terror que el incógnito es el mismo D. Enrique, de quien sabe que la ama, y á quien, si como amante no corresponde, como leal amigo estima mucho.

ESCENA IV.

Entra, en efecto, D. Enrique en la prision, guiado por Leonor, que se retira para estar en acecho; y sigue una escena en que el infante se muestra tan encarnizadamente enemigo de su hermano, y tan dispuesto á llegar hasta el fratricidio, como locamente enamorado de la Reina y resuelto á sacrificarlo todo á su dicha. Blanca defiende al tirano que la oprime, y desahucia al amante que la pretende, y no sin razon exclama:

Un astro mismo, sí, cuando nacimos,
Blanca, tú y yo, sin duda presidia;
Feroz el rey, te oprime y te abandona,
¡A una ramera vil te sacrifica!...
¡Y tú le adoras!
. . . . . .
Y yo entre tanto. . . . . .
. . . . . .
Como un segundo Tántalo, á mis labios
Llego apenas el agua apetecida.

Firme, no obstante, en su propósito de alentar y servir á la que adora en vano, anúnciala que en Sevilla misma tiene numerosos parciales, prontos á unírsele contra el tirano, y á ceñirle á él la corona; pero que, ante todo, lo que anhela es ponerla á ella en libertad. Al siguiente dia, una barca surcará el Guadalquivir, al pié del castillo, gobernada por el mismo D. Enrique, quien cantando anunciará á Blanca el momento preciso de su evasion.

ESCENAS V, VI, VII Y VIII (*última*).

Leonor avisa la llegada de D. Tello; el infante se retira; y el alcaide se presenta con *Diego García*, el hermano de la Padilla, y el mas bajo y repugnante personaje del Drama.—Enamorado, ó mas bien antojado, de la Reina, empieza por insultarla cobarde, y por calumniarla villano, acusándola de adúlteros amores, primero con D. Fadrique (el Maestre de Santiago, muerto á manos del Rey, su hermano) (1), y en la actualidad con el bastardo de Trastamara, rebelde y proscrito.—Defiéndese, digna, Blanca con la entereza y moderacion de quien tiene la conciencia limpia; y en vano el áulico vil la amenaza con la muerte en el suplicio, como supuesta cómplice ó causa primordial de la conspiracion de Enrique; en vano osa el desalmado ofrecerle la libertad, el trono, el tálamo mismo de su ingrato esposo, si á sus lúbricos repugnantes deseos accede: la honrada señora, prefiriendo el martirio á tanta infamia, desprecia magnánima las amenazas, y cierra el casto oido á las denigrantes ofertas.

La suerte de la desdichada Reina está ya resuelta: D. Pedro la aborrece; la Padilla vé siempre en ella una rival temible; D. García, desdeñado, jura vengarse; el Alcaide, advertido de que le va la cabeza en ello, está resuelto á matarla, si alguien intenta ponerla en libertad.—¿Quién, sino Dios, puede salvarla?

Así termina el acto primero.

ACTO II.

Salon en el Alcázar de Sevilla.

ESCENA PRIMERA.

Doña María de Padilla y su hermano D. García, que procura alarmar á la favorita (2), refiriéndola que Blanca la aborrece y desprecia, y que D. Enrique, oculto en Sevilla, conspira en favor de la Reina; todo á fin de lograr que la Padilla incite á D. Pedro á dar muerte á la misma Reina y á su hermano.—No resiste tanto á tales sugestiones doña María, como conviniera *al genio agradable y compasivo* (3) que unánimes le atribuyen nuestros historiadores; mas, con todo, al terminar la escena exclama:

¡Y tanta sangre!

A lo cual responde D. García:

¿Aun no estás acostumbrada á verla
Contínuo derramar?—¡Bastantes veces
Pedro, tu mismo amante, en tu presencia
La hizo alegre correr!—Elige ahora:
Verter la tuya ó derramar la ajena.

ESCENA II.

En el momento en que, resuelta ya la Padilla á procurar la muerte de su cautiva inocente rival, se lo declara así á su hermano, diciéndole:

¡Determinada estoy!

preséntase el rey, que desde luego advierte en el rostro de su amada señales visibles de las pasiones que su pecho agitan, y quiere naturalmente saber la causa.—Anúnciale ella que la traicion le acecha y su vida amenaza. Don Pedro se burla de sus temores. Quiere D. García esforzar las razones de su hermana, y osando decir que

El consejo que dicta la prudencia
Debe escuchar un rey,

replica Don Pedro:

El rey tan solo
Debe escuchar su voluntad suprema.

Palabras que desde luego plantean y pintan el personaje histórico.

Sin embargo, acaba la Padilla por lograr de su amante que escuche paciente á García; y retirándose ella, entáblase la

ESCENA III.

ENTRE EL REY Y EL SUSODICHO GARCIA.

Oye D. Pedro con cierta indiferencia la revelacion del estado inquieto y tendencia sediciosa de Castilla entera, donde la rebelion parece pronta á estallar; impórtale poco que

Blanca, en su prision, amigos cuente;

mas, al oir el nombre de su hermano *Enrique*, al saber que está en *Sevilla*, y conspirando como siempre, arde súbido en ira, y ordena á García que le busque y traiga en seguida al esclavo moro (Abenfarrax), delator del complot, y espía contínuo de las acciones del de Trastamara.

ESCENA IV.

EL REY.

La fiera desencadenada, y de sangre sedienta, se pinta á sí misma admirablemente en el breve monólogo que sigue:

¡Y qué! ¿Mi afrenta
No he de vengar yo mismo?... ¡Miserable!
¡Un vil bastardo arrebatarme intenta (4)

---

(1) Es sabido, sin embargo, que doña Blanca fué asesinada, de órden del Rey su marido, en el castillo de Medina-Sidonia.

(2) Doña María de Padilla, tal vez legítima esposa de D. Pedro, ante la Iglesia, primero que doña Blanca le dió, en efecto, el año 1359 un hijo, que fué jurado sucesor del reino en las Córtes de Sevilla, 362, año siguiente al de la muerte de su madre, ocurrida el mismo de la de doña Blanca, y á los pocos meses. El infante *D. Alfonso*, hijo de la Padilla, murió niño.

(1) En efecto, no ha faltado quien, para excusar la crueldad de D. Pedro con Blanca de Borbon, invente que al venir la infeliz princesa, ya por poderes desposada, desde Francia á Castilla, tuvo amores adúlteros con el infante D. Fadrique, maestre de Santiago, hermano bastardo del Rey, y por el mas tarde en Sevilla asesinado. Que tal acusacion es una infame calumnia está ya históricamente demostrado. Don Fadrique no fué el encargado de acompañar, desde Francia á España, á la desdichada Blanca, á quien vió por vez primera ya en Castilla y ya en poder de su marido.

(2) Llámola así, porque tal la supone el autor. Don Pedro declaró, sin embargo, oficial y solemnemente en Córtes, que al llegar doña Blanca á España, estaba ya él *casado in faciæ Eclesiæ*, con doña María de Padilla. Parece que, entre tanto, casábase tambien en Francia por poderes con Blanca; y no mucho despues, vivas aún la Reina y la Padilla, *se casó* en la Iglesia con *doña Juana de Castro*, á quien abandonó al dia siguiente de consumado el matrimonio.

(3) Florez, *Reinas Católicas*, tomo II, pág. 631.

(4) Copiamos literalmente el manuscrito autógrafo, en el cual, como de razon, hay las incorrecciones propias de toda obra que su autor no da por terminada. Advertimos, pues, de una vez para siempre, que, como el verso anotado, hay otros muchos que, por distraccion sin duda, sustituyó el poeta en la rima el consonante al asonante.

Mi trono y mi poder!... ¡Ah!... ¡Yo le juro...
¡Yo anegaré en su sangre su soberbia!
¡*Mi hermano*!..... ¡Sí, mi hermano!!—Cuando (ahora
Dentro en su corazon mi espada sienta,
Cuando yo mismo sus entrañas rasgue,
Cuando espirar, en su dolor, le vea;
Entonces yo le llamaré ¡*mi hermano*!
¿Y Blanca?... ¡Blanca!... ¡El insensato piensa
Libertarla!... ¡Infeliz! —¡Entre sus brazos
Yo te la arrojaré, sí, pero muerta!

ESCENA V.

EL REY.—GARCIA.—ABENFARRAX (1).

Aquí el hijo de la Maga dibuja su carácter estúpidamente feroz. Ha visto á Enrique en torno de la prision de Blanca; solo sabe quién es por habérselo dicho su madre, «la potente Maga de la caverna del Espectro.» Dió muerte á un emisario de los conjurados, de un solo golpe, porque

Su daga siempre del corazon halla el camino;

y sin ambajes ni circunloquios, pregunta á Don Pedro:

¿Cuánto me pagarás, si te presento,
Manando en sangre, el de tu hermano mismo?

D. Pedro, tratándole, duramente, le manda, sin embargo, que le espere aquella noche misma en la caverna del Espectro, para que le guie donde se oculta el traidor Enrique.

ESCENA VI.

Retirado Abenfarrax, entran doña María de Padilla y Leonor; ésta con una carta de Blanca para el Rey, de que aquella ha querido en vano apoderarse.—Solicita la Reina ver á su esposo; la Padilla y D. García tratan de estorbarlo; D. Pedro, aunque denostando á la infeliz prisionera, ofrece á su intercesora Leonor que Blanca le verá al siguiente dia.

ESCENA VII.

EL REY.—LA PADILLA.—DON GARCÍA.

Don Pedro se propone, y lo declara, presentar al dia siguiente á los ojos de doña Blanca el cadáver de Enrique, muerto á manos del Rey mismo; María teme que los celos sean los que tan bárbara resolucion le inspiren, y con don García, presiente que la beldad, desdichas y llanto de la Reina pueden ablandar al monarca. Mantiénese el Rey firme, prometiendo á su amada que la sentará en el trono para que Blanca en él la vea, y para que la Padilla misma sea quien de la suerte de su rival decida.—La presencia de D. Fernando de Castro pone fin á esta, y da principio á la siguiente

ESCENA VIII.

DICHOS Y CASTRO. (2)

Preséntase al Rey el hermano de doña Juana, á pedir (dice) *justicia contra el Rey mismo*, muy á deshora, en primer lugar, y en segundo, con lenguaje, desde luego, tan injurioso y provocativo, que parece mas bien calculado para exaltar la ira del monarca y morir á sus manos ó en el suplicio, que para obtener reparacion del agravio recibido. Don Fernando de Castro es aquí un hombre enloquecido por la ira, un demócrata sin veneracion alguna al que, en su época, era reputado representante de Dios en la tierra, y á quien, si muchos nobles *desafiaban*, es decir, declaraban la guerra, renunciando á su vasallaje préviamente, nunca en su entidad de institucion soberana ultrajaron. Conspiraban contra un Rey, sí, aclamando otro; tal vez asesinaban al aborrecido, mas arrancándole antes la corona de las sienes, para ceñírsela al que les parecia mejor.—Paréceme, pues, violenta é inverosímil esta escena, que se termina interponiéndose la Padilla y D. García, para que el Rey no lidie cuerpo á cuerpo con Castro, lo cual está en carácter.

ESCENAS IX Y X (*última*).

Solo Castro un momento, desahoga su furor en maldiciones y regicidas propósitos contra el tirano: interrúmpele la llegada de Hernando, que, con otros caballeros, viene á noticiarle que D. Pedro les ha dado órden para prenderle; órden que ejecutar no quieren, pues todos pertenecen á la faccion de los descontentos. Entonces, en el alcázar mismo, á las puertas de la cámara real, pónense á conspirar contra el Rey, en favor de su esposa y de D. Enrique, y en venganza del mancillado honor de los Castros; con lo cual se termina el acto segundo.

(1) Acotacion del original: «Vestido de un marsellés, una faja, un puñal, calzones anchos, la pierna desnuda, y bigotes moriscas.—Rudo y bárbaro en su apostura.»

(2) El poeta supone aquí que el espectador conoce la historia de D. Pedro en sus pormenores todos, lo cual pudiera no ser en muchos casos. Recordaremos, pues, sucintamente su inicua conducta con doña Juana de Castro, señora de ilustre linaje y grande hermosura, ya viuda, cuando para su mal la conoció el rey, de D. Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya. «Como era mucha mujer para amiga» (dice Florez), y hacerla su esposa cosa difícil, viviendo, como vivian, Blanca y la Padilla, D. Pedro, haciendo caso omiso de su casamiento con la segunda, declaró nulo el celebrado con la francesa, por haberle contraido, decia, contra su voluntad. Dos obispos, dolor y vergüenza nos cuesta escribirlo, pero dos obispos españoles, el de Salamanca y el de Avila, cobardes ó vilmente aduladores, pronunciaron sentencia, declarando que D. Pedro podia casarse con quien gustase. Desconfiados, sin embargo, los parientes de la novia, todavía pidieron y obtuvieron en rehenes ciertos castillos y heredamientos; concedióloy entrególo todo el Rey; casóse en Cuéllar, como lo pretendia, por ministerio del obispo de Salamanca; y «gozando un solo dia de la dama, no la volvió á ver mas, burlándose de una tan gran señora con el pretesto injurioso del santo sacramento del matrimonio.» Doña Juana vivió el resto de sus dias en Dueñas, llamándose *reina*, á pesar del rey; allí falleció, año de 1374, dejando un hijo llamado D. Juan, á quien D. Pedro reconoció en su testamento, llamándole á reinar, si fallecian sin posteridad sus tres hijas, habidas en la Padilla. (FLOREZ, *Reinas Católicas*, tomo II, páginas 635 y siguientes.)

ACTO III.

El teatro representa el campo; á la derecha está el castillo prision de Blanca con rejas de hierro salientes; á la izquierda se eleva una montaña escabrosa, toda coronada de rocas, entre las cuales, á cierta altura, se ve la boca de una caverna. De la cima de esta montaña, así como alrededor y al lado del castillo, siguen (sic) *dos bosques, dejando un claro, por donde se descubre el Guadalquivir. El fondo del teatro es la otra orilla del rio. Es de noche, y solo alumbra la luz que arde dentro de la caverna.* (1)

ESCENA PRIMERA.

Delante de la caverna.

LA MAGA.—ABENFARRAX.

El moro, que está aguzando un puñal se lo enseña á su madre, exclamando:

¡Mejor despues lo aguzaré en su sangre!

Contéstale ella:

No, hijo mio:
¡Tú no le has de matar: su hermano mismo
Tiene que asesinarle!

Y entablado así el diálogo, fácilmente se comprende que ambos interlocutores, cada cual á su manera, son dos verdaderos abortos del infierno.—Sus retratos, dignos del pincel de Shakespeare, están trazados de mano maestra. La sangre se hiela en las venas al mirarlos.

Se trata de que D. Pedro asesine á Enrique; al fratricida, sus enemigos; á Blanca, la Padilla: se trata, no ya solo del exterminio, sino de la eterna condenacion de la raza cristiana.

Hé aquí cómo se expresa la Maga:

...Yo le he ofrecido (al Rey)
Un fratricidio horrible; en el infierno
Festejarán al recibir á Enrique,
Y aprestarán á Pedro otro festejo.
¡Jamás sentí tan puro regocijo!
¡Ni aunque volviera al fortunado tiempo,
Cuando en mi patria, venturosa y jóven,
Libre viví de los cristianos hierros,
Tanto gozo y placer sentir pudiera!
Es imposible, no; los amos nuestros
Entre sí se encarnizan. ¡Ah! su sangre
Al fin, mi pecho beberá sediento (2).
Sí, venganza juré; para saciarla
Yo os evoqué, demonios del infierno;
¡Y vosotros vinísteis! ¡Y mi dicha,
Mi único gozo, mi mayor contento,
Fué cuando ví que, á mi furor sensibles,
Un hijo como tú me concedieron;
Un hijo en que á mi vista se retrata
La propia forma y el semblante de ellos!

ABENFARRAX.

Tus furores ¡oh madre! son mi halago,
Son mi mayor placer. Cuando te veo
Correr el bosque en la sombrosa noche;
Con alharidos y horrorosos gestos;
Cuando te escucho, hablando solitaria,
Y oigo de los demonios el acento;
Entonces yo, con júbilo y con risa,
Contemplo tu furor.

LA MAGA.

¡Júbilo horrendo
Que refresca mi alma! Sí, tu risa
Es la luz del relámpago funesto,
Precursora del rayo. ¡En tu miseria,
Tú, al cabo, eres feliz! Tu horrible aspecto
Es terror de los hombres; tu cuchillo
De su maldita sangre está cubierto,
Goteándola siempre; tu alegría
Es verlos padecer; hasta el tormento,
La furia misma de tu misma madre
Es para tí un placer.

Seria necesario copiar toda esta escena para dar de ella cabal idea.

Termínase recogiéndose á la caverna aquella furia y su digno vástago, porque oyen pasos de gentes que se acercan.

ESCENAS II Y III.

María de Padilla, atormentada por los remordimientos y por el temor de verse un dia suplantada, y tal vez castigada, por la Reina, entonces su prisionera acude supersticiosa á la caverna del Espectro, en demanda de conocer lo que el porvenir le guarda.—Bueno me parece, y bien versificado está su monólogo, quizá un poco largo; pero su conversacion con la Maga es, dado el género, una obra excelente. Luchan en el ánimo de la Favorita el amor con el remordimiento; y con el orgullo, la supersticion cobarde: necesita de la hechicera y la busca; pero despreciándola siempre, insultándola alguna vez. Entre tanto la Maga, furia implacable, dueño de todos los secretos de la mísera dama, búrlase de sus amenazas, devuélvele centuplicados los insultos, y acaba por persuadirla de que solo un medio tiene para evitar su ruina y conservar el corazon de D. Pedro, juntamente con el trono que usurpa: asesinar á la cautiva Reina.

Oyóse entonces en el rio una voz cantando, una lindísima cancion por cierto, acompañada de un arpa.

La Padilla y la Maga se ocultan en la sombra, para oir sin ser vistas.

ESCENAS IV Y V.

Aparecen en la reja del castillo doña Blanca y Leonor, que habiendo oido el canto presumen, y con razon, que es D. Enrique quien le entona.

(1) Acotacion copiada literalmente del MS. autógrafo.

(2) Véase, al fin de este apéndice, la nota (A).

El príncipe, en efecto, llega al pié del castillo en su barca, y salta de ella, embozado, al teatro. Su objeto es anunciar á la inocente prisionera que al dia siguiente recobrará la libertad. Cien caballeros lo han jurado sobre la cruz de sus espadas: todo está dispuesto; D. Pedro ignorante de la trama; y al lucir el sol de nuevo, verá el triunfo de la inocencia. Todavía duda y vacila la Reina, esperando ablandar al cabo el corazon de diamante de su esposo; pero el de Trastamara, menos crédulo, insiste en sus proyectos.—¡Vanos proyectos! La Maga y la Padilla, que están oyéndolos, tienen medios seguros de impedir su ejecucion, y á ello están resueltas.

ESCENA VI.

Retirada la Reina á su cárcel, y dando Don Enrique la vuelta al castillo, de manera que va á colocarse tras de la caverna, espía á su vez á las que á él antes le expiaron, oyéndolas decretar la inmediata muerte de Blanca. Incapaz entonces de contenerse, preséntaseles y las increpa violento; replícale, mas violenta aun, la Maga; y, ciego él de colera, arrójase sobre ella para matarla. Agil y serena la hechicera, esquiva el golpe retrocediendo de un salto á la entrada de su caverna, donde invoca el auxilio de su hijo y el de los espíritus del mal al mismo tiempo.

ESCENA VII.

Abenfarrax aparece con estúpida ferocidad, preguntando: «¿Hay, madre, ya que asesinar á alguno?» Desígnale la Maga su víctima en Enrique; interpónese la Padilla; y la lucha, sin embargo, va á trabarse, cuando súbito entran en escena D. Pedro y D. García.

ESCENA VIII.

La llegada del Rey suspende el combate, aunque por de pronto no se descubre. Poco tarda en hacerlo, porque Enrique se niega á cruzar la espada con un desconocido; mas cuando ya conoce á quien tiene delante, si por una parte el deseo de la venganza le incita al combate, por otra la fuerza de la sangre y el respeto á los vínculos de la naturaleza paralizan su brazo. En vano D. Pedro le provoca de todas maneras, y le ultraja con hábil furia: D. Enrique se niega á la lucha fratricida, y se aparta de su hermano, no sin oir de los labios de éste que, si si todavía á la mañana siguiente no ha partido al destierro que le impone, le hará morir en el cadalso.

ESCENA IX (*última*).

D. Pedro, ausente ya el enemigo hermano, va á retirarse, cuando se le aparece la Maga, apostrofándole con estos versos, que terminan el acto:

El denso velo que el Destino cubre
Miro rasgarse ya. Rey de cristianos,
Oye mi voz; y á mi tremendo acento,
Ronco responda el Tártaro, tronando.
Próximo está tu fin; ya tu enemigo,
Con alta pompa y explendente fausto,
Va muy pronto á brillar.—¡Oyeme y tiembla!
La vida, sí, te arrancará tu hermano.

ACTO IV.

Salon en el Alcázar, con dos tronos.

ESCENAS I Y II.

Al levantarse el telon aparecen en escena Hernando y otros caballeros de los conjurados con Castro, de quien dicen que «aguardan solo la señal» para tirar de la espada en defensa de doña Blanca. Interrumpe la conversacion Don García, quien se sorprende, y no sin razon, de hallarlos en Palacio armados de punta en blanco; circunstancia que ellos le explican diciéndole que se proponen ofrecerse al Rey para la guerra de Granada. Dase el cortesano por engañado, aunque conoce bien la conjuracion, y los nobles se retiran tranquilos.

ESCENAS III Y IV.

EL REY.—DOÑA MARÍA DE PADILLA.—DON GARCÍA.—*Acompañamiento.*

Blanca va á comparecer ante el rey, como lo tiene solicitado; y aquel, para mas humillarla, sienta á la Padilla en un trono, al efecto al par del suyo levantado. La Favorita está inquieta, sin embargo, y apenas bastan á calmarla el amor de D. Pedro y las seguridades que la da su hermano.—Comparece Blanca «trémula y temerosa;» y la dureza provocativa con que su marido la habla, y la presencia de su rival en el trono, justifican de mas su turbacion y lágrimas. La infeliz es, no obstante, una víctima resignada, que ni la idea de resistir concibe. El Rey la injuria y calumnia: ella le ama y se lo dice. La Padilla, que habla poco, y cuya sola presencia en la escena no sé yo si se toleraria en la representacion; la Padilla misma llega á acusar á la infeliz Reina de haberla maldecido, y Blanca le contesta:

¡Maldecirte!
Muéstrame cómo, y te maldigo luego.
¡Yo oso todo, *mujer*! ¡Yo ansio la muerte,
La busco y llamo; por la muerte anhelo;
¡Ella es mi único bien, ella es el árbol
A cuya sombra reposarme quiero!
Débil mujer cual soy, ¡ah! ¡me alimenta
La desesperacion! ¡Ya nada temo!
Yo no sé maldecir; mas, si me enseñas,
Tambien maldeciré.

Hasta aquí habla con la mujer que le ha privado de su corona, del tálamo conyugal y de la libertad misma: desde aquí se dirige á su cruel esposo:

¡Mas tú, que el fuego
Arder hiciste que me abrasa el alma,
Apiádate de mí!—Yo te deseo
Siempre felicidad. ¡Ah! ¡sí! ¡Perdona,
Perdóname! ¡Infeliz!—Si yo detesto,
Si ofendo á esta mujer... ¡Ah! Tú la adoras!
¡Benigno quiera perdonarla el cielo,
Cual la perdono yo!

Abrázase, de hinojos ella misma, á las rodillas del Rey, y concluye:

Dame la muerte,
Y á Dios, por tí, le rogaré, muriendo.

No desmiente Blanca un solo instante, en este drama, su profunda mansedumbre y resignacion sublime; sublime de más, acaso, para el efecto dramático; porque con criatura tan perfecta la lucha es imposible.

Así el final de la cuarta escena de este acto, en que D. Pedro la arroja de sí, disponiendo que por fuerza se la lleven, anegada en lágrimas, sus carceleros, es mas que dudoso que produjera buen efecto en el teatro.

ESCENA V.

EL REY.—LA PADILLA.—CASTRO.

Las últimas palabras de Blanca parecen haber conmovido un tanto á D. Pedro, que llega á preguntarse *si será inocente* aquella infeliz; mas pronto la voz de la Padilla, que ya desde aquí se muestra francamente ansiosa de la sangre de su rival, y el estrépito y vocerío de la conjuracion, que al regreso de la Reina á su cárcel ha estallado, en fin, devuelven á D. Pedro su valor indómito y su ferocidad ingénita.—Don Fernando de Castro, consecuente en su vengativa demencia, aparece solo en el régio salon, espada en mano, insultando, provocando y queriendo dar muerte, de su propia mano, al burlador de su hermana. La fortuna le es adversa: yerra el golpe, y cae, dos veces el pecho atravesado por el acero de D. Pedro, quien, cogiendo inmediatamente en sus brazos el aun caliente cadáver, arrójaselo desde un balcon á los conjurados, diciéndoles:

¡Ahí teneis á vuestro jefe: yo os lo vuelvo!

Accion y frase dignas, en efecto, del que en Montiel sucumbió al puñal fratricida.

ESCENAS VI Y VII.

EL REY.—LA PADILLA.—DON GARCÍA.

El último acude á participar al Monarca que el pueblo, por Castro sublevado, huyó amedrentado, una vez muerto su caudillo, y que los demás nobles conjurados

¡Exhalaron, luchando, sus alientos,
Sin quererse rendir!
—¡Y bien; perezcan!

responde D. Pedro.

Mas eso no les basta, ni mucho menos, á la Favorita y á su hermano, cuyo fin principal es acabar con Blanca. Ella, pues, ella sola es el orígen, el foco, el principal fautor de la conspiracion entonces vencida, como lo fué de las anteriores, como lo será de las futuras, si la fuente del mal para siempre no se ataja con su muerte. Oye el Rey, «como distraido y fastidiado» (acota el MS. autógrafo), las sugestiones de los dos hermanos durante toda esta escena.—¿Por qué?—¿Quiso acaso el poeta que la responsabilidad del crímen con que su drama termina, recaiga mas sobre la Padilla que sobre su amante?—Fuera inútil intentarlo: en su obra misma, Espronceda, hasta aquí, es acaso el escritor que, de cuantos han puesto en escena al rey D. Pedro, con mas verdad pintó su cruel ferocidad, y menos le ha poetizado. Por otra parte, ahí está la historia, para acreditar que la Padilla fué siempre de corazon tierno y ánimo piadoso.

¿Por qué manchar injustamente su memoria? Nuestro poeta, dejándose llevar de la inspiracion del momento, respetó aquí la historia tan poco como solian hacerlo nuestros primeros ingenios del siglo de oro.

Volviendo al drama, si D. Pedro escuchó, al parecer, *distraido* y *fastidiado* á D. García y á la Padilla misma, al terminar la escena, ya por complacer á su Dama, ya porque, asesinato mas ó menos, no le parezca cosa digna de moverle á disgustar á la Favorita ni á nadie, responde á esta pregunta de María:

¿Dejas á Blanca así?

con esta sencillísima frase:

Yo te la entrego.

Dichas esas palabras, ó pronunciada esa sentencia, vase el Rey, y la escena, ó mas bien el cuadro, concluye con el brevísimo diálogo siguiente:

GARCÍA.

¡Hoy mismo morirá!

LA PADILLA.

¡Vuela al castillo!
¡Manda que muera! ¡Vé!

GARCÍA.

¡Calma y secreto!

ESCENAS VIII, IX Y X.

Cámbiase la decoracion anterior en la que representa la cárcel de la Reina. Aparece ésta con Leonor, lamentándose amargamente de su desventura, perdida ya toda esperanza, deseando y presintiendo la muerte.

Don García se presenta á intimar á D. Tello la voluntad del Rey. Blanca (que no está presente) ha de morir, al mediar su curso aquella misma noche, á manos de Abenfarrax, el hijo de la Maga, para la consumacion del horrendo crímen diputado.

Oye el Alcaide lo que se le dice, y enterado de ello, exclama estóicamente:

Es mandato del Rey: fuerza es que muera.
Yo cumplo mi deber cuando obedezco.

Todo este segundo cuadro del acto cuarto, me parece completamente inútil, y en su virtud, perjudicial en el drama.

ACTO V.

CUADRO I.—*La misma decoracion del acto tercero. —Una tempestad. — Es de noche.—Abenfarrax sentado en una roca.—La Maga con una antorcha en la mano.*

MAGA. (*Canta.*)

¡Oh! ¡Salve oscuro genio
Del hórrido huracan!
Ceñudo tú te sientas
Allá en la tempestad
Tu augusto trono velan
La noche y el horror;
Tu voz, en silbo y trueno,
Retumba en derredor.
Las ígneas alas tiendes
Por cima al Aquilon;
Y, en torno, el aire tiñe
Relámpago veloz.
¡Salud, salud mil veces,
Espíritu infernal!
Desciende á mí en las alas
Del hórrido huracan.

(*Representa.*)

¡Hoy festeja el Averno; hoy hijo mio.
La luz del rayo su festin alumbra;
Y en la noche, los lívidos espectros
Al trueno aterrador sus gritos juntan!
¡Noche de muerte!—¡Regocija el pecho
Hijo de Satanás!—Sí, ya vislumbra,
A la luz del relámpago, tu daga,
Teñida en sangre la aguzada punta!
¡Noche de muerte es! ¡Vuela, hijo mio;
Con sangre ya mi paladar endulza!

ABENFARRAX.

¡Dame, oh madre, el puñal! ¿Llegó la hora?

MAGA.

¡Pronto ya va á sonar! La noche oscura
Sirve á encubrir tus silenciosos pasos;
El genio del Averno te conduzca;
¡Yo te doy mi puñal: marcha al castillo!

ABENFARRAX.

¡Yo juro allí satisfacer tu furia!

(*Váse de modo que se le vea abrir la puerta del castillo y entrar en él.*)

MAGA. (*Cantando.*)

En medio á la tormenta
Su hora sonará;
¡La muerte acechadora
Su presa aguarda ya!
¡Génios del Tártaro,
Venid á mí!
¡Venid, mi júbilo
A compartir!

(*Arrójase en la caverna.*)

He copiado íntegro ese cuadro, no solamente por su belleza poética, que á mí me parece grande, sino, además, porque extractarlo hubiera sido lo mismo que no mencionarlo siquiera.

CUADRO II (1).—*Prision de Blanca: una capilla gótica en el castillo; un crucifijo en el fondo del teatro.—Una lámpara moribunda alumbra la escena. La tormenta se oye á lo léjos* (2).

BLANCA Y LEONOR.

La desdichada Reina conoce ya su sentencia, y tambien la sabe su única y postrera amiga; mas si ésta no halla consuelo á su afliccion profunda, aquella, entreviendo ya en la eternidad el reposo y la recompensa á sus virtudes debida, aguarda resignada el instante supremo. Quizá sea esta la mejor, y es sin duda la mas tierna y noblemente inspirada de todas las escenas del drama. Quisiera copiarla toda; mas no siéndome posible eso, habré de limitarme á citar los siguientes fragmentos.

Sea el primero éste, en que Blanca trata de dar consuelo á su desolada amiga:

Dulce Leonor, ¡gran Dios! calma tu llanto;
¿No ves mi dicha tú?—Gloria mas pura,
En trono eterno, el Dios de la inocencia
Guarda, Leonor, para las almas justas.
¿Qué vale el trono de la tierra toda,
Cercado de esplendor?—Su faz se anubla,
Y el pueblo aquel que le temió algun dia,
Perdido el brillo, su grandeza burla.
¡No así aquel trono que, esplendente siempre,
Brilla en la eternidad! Paz y dulzura,
Inocencia y virtud, siempre le ensalzan;
Allí la libertad, la gloria augusta,
Su eterno manantial vierten regando
Fértiles campos de eternal verdura.
Allí se cifra mi esperanza ahora.
¿Por qué temer la calma de las tumbas,
Si el alma la quietud halla en su seno,
Que en la tierra infeliz en vano busca?

ESCENA III.

DICHAS.—DON TELLO Y UN ERMITAÑO.

Solo un momento
Te queda ya para decir tus culpas,

dice el impasible Alcaide á la resignada víctima: es preciso que ella y Leonor se digan el último adios; y compréndese que la escena ha de ser muy dolorosa.

Hé aquí como, dirigiéndose á Leonor, que se niega á separarse de su amada señora, la termina Blanca:

¡Tu llanto quema!
No llores mas, Leonor; mi alma se turba
Viéndote padecer. Tu amargo lloro
Me inspira compasion. Leonor, escucha:
Un tiempo fué, cuando en mi cárcel misma,
Plácidos sueños de feliz ventura
Regalaban tal vez mi pensamiento,
Y ciertos yo los figuraba, ilusa.
¡Pensé que, clara la inocencia mia,
Se aplacara tal vez la alma sañuda
Del que tanto adoré! ¡Pensé, insensata,
Ocupar el asiento que ahora ocupa
La que perdone Dios. Feliz pensaba
Premiar entonces, en mejor fortuna,
Tu constante amistad.... Solo una prenda,
Joya de mi niñez.... (1). Tómala, es tuya;
Guárdala tú, como único recuerdo
Que te puedo dejar de mi ternura.
¡Dulce Leonor, adios!—¡Vuelve á abrazarme!
¡Otra vez, y otra vez!—¡Basta! ¡Tu angustia
Me despedaza el corazon! ¡Recibe
Tú mis últimas lágrimas!

Difícil es, sin derramarlas, leer esa escena, en que Espronceda se elevó, á mi juicio, á tanta altura como el mismo Alfieri en el último acto de su *María Stuarda*; pero con la ventaja, para nuestro poeta, de que Blanca de Borbon va á morir inmaculada esposa, mientras que la infiel consorte de Darnley iba á darle cuenta á Dios de la muerte de aquel, y de su impío casamiento con el asesino.

ESCENA IV.

BLANCA, EL ERMITAÑO.

La desdichada víctima de D. Pedro, de rodillas ante el crucifijo, invoca ya la misericordia del Redentor, diciéndole contrita:

¡Dame resignacion, fuerza bastante
Para apurar la copa de amargura,
Perdonar, *como tú*, á mis enemigos,
Y despreciar la vanidad inmunda
Que me atormenta el corazon!

Y luego, volviéndose al ermitaño, prosigue:

¡Oh padre,
En nombre del Señor, oye mis culpas!

Pero entonces, deponiendo ya el disfraz que le oculta, preséntase á los ojos de la atribulada reina D. Enrique de Trastamara, bajo el hábito de ermitaño, armado de punta en blanco. Fácilmente se comprende su objeto: quiere que Blanca salga de la prision con el traje que á el entrar en ella le ha facilitado; quiere quedarse en el calabozo de la que adora, á esperar la muerte ó á defender la vida con su espada, mientras que al castillo llegan cien caballeros, que han jurado poner aquella misma noche e libertad á la Reina. Esta, empero, se niega resueltamente á salvarse á expensas de D. Enrique, cuyos ruegos y elocuencia no alcanzan á que mude de propósito. Oigámosla á ella misma:

¡Déjame, tentador!—Yo amo la vida,
Y la amo á mi pesar: mas, si mi fuga
Solo puede lograrse con tu muerte,
Morir prefiero á la mayor ventura.
Déjame ahora perecer tranquila,
O un medio noble de salvarme busca.

ENRIQUE.

¡Blanca, no hay otro!

BLANCA.

¡Sí, queda la muerte!

No hay réplica posible á decision tan terminante: D. Enrique se ve en la precision de abandonar á Blanca por un momento á su destino, saliendo de la capilla, mas con la inquebrantable resolucion de volver seguidamente con los suyos á tomar por asalto la fortaleza ó perecer en la demanda.

ESCENA V.

Sola Blanca brevísimo plazo, vuelve á orar fervorosamente; mas interrúmpela, helándole la sangre en las venas, la presencia del horrible Abenfarrax, puñal en mano.

ESCENA VI.

El asesino y su víctima están ya frente á frente: él gozándose en su obra de iniquidad; ella procurando en vano ablandar aquel corazon de tigre. Oyese dentro estrépito de armas y voces, que van sucesivamente acercándose. Abenfarrax, sin turbarse, ase de los cabellos á Blanca, y en el momento mismo en que se escucha la voz de Enrique, clamando:

¡Nuestro es el triunfo!

hunde el mónstruo su puñal en el inocente pecho de la Reina, y la tiende muerta á sus piés.

ESCENA VII (*última*).

Al espirar Blanca, entra Enrique en la capilla al frente de los conjurados, á quienes Leonor sigue.

Sus primeras palabras son:

¡Libertad, libertad! Blanca!

—¿La buscas?—(exclama feroz Abenfarrax):
¡Mírala donde está!—¡Síguela y muere!

Lánzase entonces el moro, ágil y feroz como un tigre, sobre el infante, y tírale al pecho una terrible puñalada; mas los filos de su acero se embotan en la armadura del paladin de Blanca, y, al fin, el hijo infame de la diabólica Maga rueda á las plantas de D. Enrique, bañado en su propia sangre.

Justa, pero inútil venganza: la infelicísima Blanca ha sucumbido, y el drama termina con estas palabras de su nunca correspondido amador:

ENRIQUE.

¡Qué horror! ¡Tan pura, tan hermosa y jóven,
Y perderse en su flor! ¡Ah! ¡Dios confunda
Sus enemigos todos, y maldiga
Al que manchado esté de sangre suya!
¡Yo lo juro ante Dios: mi espada, juro
Que hasta vengarla brillará desnuda!

---

(1) *Escena*, dice el original.
(2) Copia literal del manuscrito.

(1) Como se ve, aquí parece faltar algo; solo una prenda *tengo*, ó *me queda*; sin ese complemento no hay ni gramática ni sentido.—Téngase en cuenta que nos sirve de texto un borrador, que, como todos los de su género, adolece de faltas, que la lima corrije á su tiempo. Ese le faltó á Espronceda.

NOTA (A).

Disfruto dos borradores, ambos autógrafos, de la *Blanca de Borbon*, y sigo en este extracto el segundo, corregido y arreglado por el poeta mismo, á mi parecer, con ánimo y propósito de hacer posible la representacion de su drama. De ahí cierta tendencia, en el borrador segundo, á procurarle una regularidad relativa, de que el primero carece con frecuencia; y de ahí tambien las numerosas variantes que en aquel se advierten, comparándolas con éste. Muchas son trascendentales; pero ninguna tanto como la que voy á señalar; pues la supresion de unos cuantos, y por cierto magníficos versos, ha hecho hasta cierto punto incomprensible la loca sed de sangre y el feroz ódio á la raza cristiana que animan á la Maga. Por tanto, me ha parecido indispensable restablecer aquí, en gran parte el primitivo texto de la escena primera del acto tercero, en su género, para mí al menos, el mejor del drama.

La Maga termina (en el borrador primero) su copiado parlamento en el verso anotado, y prosigue la escena de esta manera:

ABENFARRAX.

Y yo, en su cráneo, gozaré al beberla,
Y alegre entónces contaré el dinero
Que me valdrá su (1) muerte.

LA MAGA.

¡Digno hijo
Del furor implacable que mi pecho
Abrasa sin cesar; vuela, destruye
Hasta el nombre cristiano!—Es un consuelo
Verte resuelto así, para tu madre.
¡Tú vengarás su afrenta y cautiverio!
¡Qué placer la crueldad!—¡Nunca tu alma
Ablanden los suspiros, los lamentos
Del moribundo que piedad te implore!
¡No le escuches jamás! ¡Negro veneno,
Hiel en el corazon, sangre en los labios,
Será toda tu vida tu alimento!
¡Cuando yo te engendré, cuando naciste,
Yo propia, yo, te consagré al infierno!
¡Mata, destruye, hasta que yo, tu madre,
Te diga: Basta!!

ABENFARRAX.

Mi puñal sangriento
Te responde por mí.

LA MAGA.

Sí, tú naciste
Entre horrores y sangre, Mis tormentos
No has conocido tú. ¡Tú no conservas
De la perdida dicha los recuerdos!
Un tiempo fué, cuando tu madre, hermosa,
Reina feliz del africano suelo,
Gozó en su patria venturosos dias
De inocencia y de paz. Brillante un tiempo,
El sol iluminaba sus palacios;
¡Ella pensaba (2) su placer eterno!
Mas todo (3) lo perdió; viles cristianos
Vencieron (4) en la lid; yo misma el fuego
Vi de mi alcázar, contemplé sus ruinas
Ensangrentadas, negras del incendio;
Derribado allí entre los escombros
Vi de los mios los rompidos miembros;
¡Y yo!.... ¡cautiva, sin amparo alguno,
De la crueldad del vencedor fuí el premio,
Que hartó allí mismo su brutal lascivia,
Sobre el cadáver de mi amante mesmo!
¡Y no vertí una lágrima!—Yo entonces
Sentí, furioso, palpitar mi pecho,
Y venganza juré; para saciarla
Yo os evoqué, demonios del *Averno*; etc., etc.

Demonios del *infierno*, dice el borrador segundo, y copio yo en el lugar anotado. ¿Por qué el poeta suprimió entero este pasaje, que explica el ódio de la Maga á los cristianos? Si lo creia, como lo es, mas que escabroso para el teatro, ¿por qué no lo suavizó en la expresion, dejando en el fondo lo necesario para que el personaje fuera lógico, ya que es infernal?—No acierto con la clave de este misterio, si no acudo á la precipitacion con que Espronceda escribia, y á la necesidad que acaso le apremiaba para dar pronto al teatro su obra.

De todas maneras, la Maga, que en el segundo borrador tiene mucho de la *Sycorax* de Shakespeare, se asemeja grandemente en el primero, por su lamentable historia é implacable sed de venganza, á la *Ulrica*, en el *Ivanhoe*, magistralmente por Sir Walter Scott pintada.

Si yo hubiera de publicar ó poner la *Blanca de Borbon* en escena, indudablemente me atendria, en la primera escena del acto tercero, á lo que de primera intencion escribió Espronceda.

---

(1) No está claro si dice *mi* ó *su*, pero esto último parece mas lógico.
(2) Ilegible casi en este pasaje el manuscrito, procedo como se camina en tinieblas: á tientas. Paréceme que dice *pensaba*; y así lo escribo, aunque yo preferiria *juzgaba*.
(3) (4) Destruido el papel en su ángulo superior, por la accion del tiempo, faltan para que los dos versos anotados consten, las palabras que al principio de cada uno de ellos van de bastardilla, porque he creido que podia atreverme á ponerlas de mi cosecha.

LA IMPRENTA, LA INTELIGENCIA Y LA FUERZA.

La imprenta, este fanal de las sociedades modernas, solo arroja hoy entre nosotros vagos y pasajeros resplandores. La calma y la confianza, no solamente son necesarias para las operaciones mercantiles y el desarrollo de la industria, sino tambien indispensables para que sean fructuosas las tareas de la inteligencia, fecundo y animado el movimiento de las ideas. En medio de las revoluciones, delante de hechos que se cumplen, de batallas que se dan, de muertos que se lloran, de reputaciones que se pierden, de caractéres que se engrandecen; delante de tantas cosas que se precipitan, y nos acosan, y nos alarman diariamente, ¿quién habia de tener humor ni paciencia para leer un artículo de costumbres, ó seguir en un periódico una discusion filosófica? En estos tiempos de movimiento y de ruido, los obreros del pensamiento son nulos delante de la opinion, y mientras dura el drama tienen que retirarse detrás de bastidores, dejando en el escenario las vueltas coloradas y á los hombres de sable.

Pero así que el órden se restablece, que se extingue el ruido, que se dá á los batalladores su recompensa en grados ú ovaciones populares, la imprenta, ese gigante que habla todas las lenguas, que derriba todos los obstáculos, que combate por todos los intereses, que en sus dias de cólera y de justicia, á semejanza de Dios, ensalza á los humildes y abate á los soberbios, que lleva en su cabeza la esperiencia de los siglos y el resúmen de todas las civilizaciones; la imprenta, decimos, vuelve á dejar oir su voz imponente y magestuosa y continúa esa lucha emprendida por ella hace cuatro siglos en favor de la libertad y del progreso.

Desde el año 1440 en que apareció la imprenta hasta nuestros dias, se ha hecho una revolucion completa en la vida moral y material de las naciones. Merced á ella el pensamiento democrático ha tomado poderosa espansion, y la fuerza, único derecho en las sociedades antiguas, ha sucumbido ante la razon, este Evangelio de los pueblos modernos. Sin la imprenta, casi puede asegurarse que el estado feudal predominaria en Europa, los Papas estarian todavía vendiendo indulgencias y repartiendo coronas, la Inquisicion continuaria quemando herejes, los pueblos no conocerian mas derecho que el de sufrir, y se mantendrian estampando en el Código político de las naciones, ese dogma insultante que se llama el derecho divino de los reyes.

La tiranía y el fanatismo son enemigos mortales de la libertad de imprenta. Y lo aciertan. Los reyes y los privilegiados de la tierra conocen por instinto, que sus castillos feudales y sus guardias pretorianas son baluartes nulos delante de los asaltos del periodismo, débiles é impotentes ante esa explosion contínua del pensamiento humano.

Los anales de la historia antes del descubrimiento de la imprenta solo contienen batallas y conquistas: todos los hombres que dominan y deslumbran son guerreros: la fuerza por todas partes es dueña de la riqueza, señora del poder, monopolizadora de la gloria. Solo podia escalar las eminencias sociales el que habia nacido con aptitudes militares y puños de hierro. Apareció la imprenta, y puso en manos de los hombres una escala para trepar á todas las alturas, una arma para vencer todas las resistencias. Como elemento democrático, la imprenta ofreció un gran palenque donde podian combatir y vencer todas las ideas, todos los principios y todas las ambiciones que vivian ahogadas ó desconocidas en el mundo. La pluma vino á ser arma de mejor temple que la espada, el talento mejor capital que la riqueza, y la inteligencia un poder mas dominante que la fuerza. A los débiles les dió medios de hacerse fuertes, á los oprimidos armas para vengarse de los déspotas, y á los hombres mal hallados con el silencio y el olvido les abrió el camino del poder y de la gloria.

De las clases mas humildes de la sociedad, de los rincones mas oscuros de la tierra salieron peregrinos á esa gran cruzada de la civilizacion, preguntando á los poderosos de dónde emanaban sus riquezas, á los reyes de dónde venian sus poderes y á los pueblos por qué se ha-

bian dejado arrebatar todos sus derechos. Leyes, creencias, hábitos, principios, dogmas, autoridades y reputaciones, todo fué traido á este gran debate, negado ó discutido: ni los reyes quedaron inviolables, ni los Papas quedaron infalibles. La imprenta minó el antiguo edificio social por sus cimientos. Pero enmedio de esta tarea de demolicion, á pesar de muchos estravíos y aberraciones, combate incesantemente por la consagracion de tres principios, sobre los cuales como bases fundamentales pueden descansar tranquilamente todas las sociedades: en el órden físico, el respeto á la propiedad; en el órden político la soberanía del pueblo; y en el órden intelectual, la libertad de creer, de pensar y de escribir, ó sea la absoluta independencia del espíritu humano.

El libro y el periódico se comparten pues la noble tarea de civilizar el mundo Es verdad que hay libros que no enseñan nada bueno, y periódicos conocemos tambien que contienen poquísima sustancia; pero nadie se atreverá á negar que el impulso dado por los unos y los otros, tomados en conjunto es útil, liberal y eminentemente progresivo.

Ambos son apóstoles del progreso, campeones de la gran causa de la civilizacion, pero en su viaje cosmopolita por el mundo andan á diferente paso: el periódico arriba primero, el libro llega despues. El periódico es tambien mas democrático que el libro. Como la composicion de este último requiere muchísimo trabajo y su publicacion grandes gastos, solo las personas de cierta condicion pueden adquirirlo. El periódico, al contrario, redactándose de carrera, publicándose con pequeños gastos y siendo en casi todos los paises conducido gratis por las balijas públicas, es leido por el pobre y por el rico, en el palacio y en la cabaña; se encuentra al alcance de todo el mundo y las ideas consignadas en él filtran hasta las últimas clases de la sociedad: es por consiguiente su influencia mas poderosa y efectiva.

No hay ninguna cuestion, ninguna tésis que el periódico no se atreva á tratar y á discutir. Ya en prosa, ya en verso, alternativamente grave, ligero, profundo, analizador, epigramático, toma todas las formas, y bien sea que ataque ó que defienda, se sirve indistintamente de armas diferentes. Sus columnas son el reflejo de la sociedad, el eco de las pasiones, miserias, necesidades, esperanzas y temores del pueblo. En ellas encuentra siempre algun entretenimiento ó enseñanza el hombre de todas edades, condiciones y carreras.

Pero la tarea mas importante de los periódicos en el siglo actual es defender los fueros de los pueblos y mantener á raya las pretensiones y demasías de los Gobiernos. Obsérvese, á propósito de esto, que en las naciones de Europa en que hay mas civilizacion y libertad, son aquellas en que mas abundan los periódicos: Francia é Inglaterra prueban esta asercion. Hácia el Norte, en Rusia y Polonia disminuyen considerablemente los periódicos; pero tambien impera completamente el despotismo.

Los Estados Unidos, cuya precoz civilizacion y rápido engrandecimiento pasman al mundo, no hay duda que deben, en gran parte, el estado floreciente en que se encuentran y el desarrollo que ha tomado en todos los espíritus el principio democrático, á la influencia bienhechora que ejercen en las masas la multitud de periódicos que en su seno se publican. Utiles de labranza, una Biblia y una imprenta para fundar periódicos, dice Tocqueville, es lo primero que echan por delante, cuando se internan en los desiertos á fundar Estados é improvisar pueblos.

Los hombres conocen bien que la libertad de imprenta es la primera salvaguardia que tiene la libertad política en todos los paises. En el momento que los periódicos enmudecen, se deja sentir la mano pesada del despotismo. Por eso es que los ataques dados á la imprenta jamás quedan impunes. La restauracion en Francia negó muchas de las verdades, y atacó muchos de los principios legados por la revolucion francesa, y el pueblo permaneció hasta cierto punto indiferente; pero en el momento que Cárlos X, con sus fatales Ordenanzas, quiso encadenar la libertad de imprenta, todos los espíritus independientes se alarmaron y la opinion pública le gritó indignada: ¡alto ahí!

Y volviendo á nuestras consideraciones sobre la inteligencia y la fuerza, permítasenos evocar la memoria de los dos hombres que, mejor que ningunos otros, han personificado estos poderes. Napoleon, el mas ilustre representante que jamás haya tenido la fuerza; Napoleon, con mas riquezas que Creso, mas soldados que Atila, mas talentos militares que Aníbal y César; despues de haber paseado sus águilas por todas las capitales de Europa, oscurecido la atmósfera con el humo de sus batallas y aturdido á los pueblos con sus boletines de victoria, despues de haber verificado todo lo que se puede hacer con el despotismo y con la fuerza, no dejó en la condicion de los hombres y en la economía de las sociedades ninguna revolucion que pueda compararse al inmenso desarrollo que dió Voltaire al espíritu humano, á la luz que derramó sobre los pueblos minando absurdos y preocupaciones seculares, sin mas armas que una pluma y una imprenta, desde su modesto retiro de Ferney.

La imprenta, que es la palabra humana repercutida hasta lo infinito, da á los trabajos de la inteligencia y á las creaciones de la imaginacion un carácter de consistencia y de duracion, que la accion lenta y devastadora de los tiempos quita á las obras materiales de la riqueza y de la fuerza. De esa antigua y poderosa civilizacion griega que conquistó el Oriente, y aun despues de vencida dominó á Roma con su génio, ¿qué ha quedado en pié? Los galos y los romanos en sus distintas escursiones destruyeron millares de monumentos; los turcos, esos enemigos implacables del arte y de la civilizacion, construyeron fortificaciones con magníficas estátuas, y largaron sus caballos á pastar sobre las ruinas de Esparta: del templo de Diana y del Coloso de Rodas, nada queda: las bellezas del Partenon van desapareciendo, gracias á las piraterías inglesas, y en ninguna parte se encuentran las huellas de ese famoso imperio que se fué, de esa grande antorcha de civilizacion que se apagó. Solo se han salvado de ese inmenso naufragio las obras de la inteligencia, cuyos manuscritos desteñidos pudo descifrar la imprenta, para darles con sus tipos eternidad y circulacion.

¡Gloria á la inteligencia! Mientras que las creaciones materiales y los grandiosos monumentos de la Grecia han desaparecido, las obras de Aristóteles y de Platon continúan siendo el oráculo de los sábios, y las odas de Píndaro y las estrofas de Homero llegan á los oidos de todas las generaciones, con su encanto primitivo y su poesía inmortal.

(*De El Neo-granadino.*)

COSAS.

Sabido es que todos los signos que entran á modificar las palabras no pueden estar contenidos dentro de los preceptos de la ortografía. Sirven estos para el lenguaje muerto, digámoslo así, para las palabras que, trazadas sobre un papel, contienen en estado latente la idea; mas para el lenguaje hablado, para la viva voz, existen signos que jamás hallarán correspondencia en los pobres recursos de la gramática.

Los ojos, el gesto, la entonacion del hablador mas rudo, ponen comas y acentos y admiraciones, que me rio yo de los que pueda emplear el escritor mas pulcro y mirado en ello.

Para cerciorarnos de la eficacia de esta especie de ortografía viva parece que hayamos convenido todos tácitamente en someter á la prueba como *anima vili* una determinada palabra: *cosas*.

—¡*Qué cosas*!

Díganme Vds. ¿qué afecto, qué sentimiento, qué, en fin, es lo que quiere significar la frase que acabamos de escribir, presa entre dos admiraciones, ni mas ni menos que si fuese un redactor de *La Democracia* camino de la Audiencia; con su acento en la é, con todos sus menesteres? Nada.

Pues bien: figúrense Vds. que sucesivamente vienen tres amigos, y nos dicen: el primero que en el Príncipe se ha estrenado un drama de Ayala; el segundo que O'Donnell ha pronunciado un discurso, y el último que Catalina ha escrito un libro; que lo mismo á uno que á otro les preguntamos:

—¿Qué tal?

Y que nos dicen por toda contestacion:

—¡*Qué cosa*!

A estas dos palabras les pondremos no una admiracion, sino cuatro; les pondremos puntos suspensivos; pero nada; ni aunque les pusiéramos encima la Biblia, nos revelarian el verdadero sentido de la frase.

Sin embargo, oyéndolas de viva voz, estas tres solas palabras, con la ligera modificacion que les presta el acento de cada interlocutor, nos darán estas tres distintas ideas.

—No puede darse cosa mejor.

—No cabe cosa mas mala.

—Es una necedad.

Como Vds. ven, no hay necesidad de reproducir ejemplos de esta clase, para convenir en que efectivamente la palabra de que tratamos es un verdadero comodín; es mucho y nada; es lo que el cero en la numeracion.

Para que la calificacion que representan estas cuatro letras sea tan extensa, hay que suponerla muy difícil de ser encerrada dentro de límites precisos, y así es la verdad. Los legisladores romanos lo intentaron y hubo sus dificultades para estos señores.

Digéronnos qué entendiamos por personas y qué por acciones, pero no supieron decirnos otro tanto de la palabra que tenemos entre manos y se contentaron con llamar *cosa* á todo aquello que no era persona ni accion.

Si el singular de este nombre es vasto en su aplicacion, lo es mas todavía en su plural.

Lo oimos todos los dias y á todas horas.

Es la adicion complementaria de muchas ideas; el resúmen con que solemos cerrar la série de consideraciones que cualquier hecho nos sugiere, y por último el recurso mas á mano para librarnos de un importuno.

¿Cómo, sinó, habiamos de eludir el compromiso de oir media hora al conocido que nos detiene en mitad de la acera para referirnos que su mujer está enferma, que el Gobierno no le paga ó que el sastre le ha cortado mal un gaban; sino fuese tan socorrido meter en el primer vacío de la conversacion estas ó parecidas palabras:

—¡Calle Vd., hombre! ¡Si esto no se puede sufrir...! ¡En fin, cosas...! ¡Qué quiere Vd., cosas de la vida...! Vaya, D. Fulano, que se alivie su señora ó que le acorten los faldones.

Y con esto y un apreton de manos, podemos echar á andar con toda libertad.

Pero especialmente para lo que es mas cómodo el uso de la palabra en cuestion, es para designar rarezas, estravagancias, contrasentidos, y para eludir, en fin, la explicacion de multitud de casos que no la tienen, para calificar hechos que no tienen calificacion.

De manera es, que parece un hombre que aceptan todos los actos de la vida pública ó privada que carecen de él.

A estos actos, hijos desgraciados, de quienes se avergüenzan sus autores, el lenguaje caritativo les ha prestado un nombre comun que llevan así como provisionalmente.

Mas tarde el tiempo los despoja de varios accesorios, de cierta apariencia, y quedando el hecho desnudo, la *cosa* verdadera, entonces es facil reconocerla.

Llegado este caso, no se dice: ¡*cosas*! ¡*Cosas de los hombres*! sino que se dice mala fé, iniquidad, abuso, etc., etc.

Así ha sucedido con las cosas de ayer y sucederá con muchas de hoy.

Sin embargo, no siempre significa esta palabra nuestra punible tolerancia con actos indignos, sino que á veces es la expresion de nuestra benevolencia para con esos desahogos inocentes con que se vende así mismo un carácter franco. *Cosas de fulano*, solemos decir para mencionar los rasgos especiales de alguno cuyo carácter espontáneo nos es simpático.

Distracciones habituales, momentáneos olvidos de sí mismo, actos de la energía con que se revelan algunos caractéres contra las fórmulas impuestas por el trato; todo esto quiere decir esta frase.

Inútil es advertir que el hombre que por tales hechos consigue, bien á pesar suyo, hacerse notar por sus relaciones como un objeto de curiosidad, como un tipo especial, logra una ventaja; el privilegio de hacer y decir, de ir y venir, con cierta libertad no consentida á otros.

El que encerrado siempre dentro del límite de las conveniencias sociales no se ha atrevido en ocasion ninguna á traspasarlo, no habrá corrido ninguna vez el riesgo del ridículo, pero en cambio jamás en su trato con los demás le será permitido hacer su gusto, por inocente que sea.

Por el contrario, para el que ha hecho ostentacion de su carácter, *tener cosas* equivale á tener una especie de privilegio exclusivo.

Nadie sino él puede marcharse inadvertidamente sin despedirse, nadie salir á la calle, despues de haber comido un beef-teak en un café, con una punta de la servilleta atravesada en el ojal del gaban, ni faltar á citas, ni tomar otro sombrero por el suyo, ni hacer otras mil cosas que la sociedad suele castigar con desapiadadas burlas.

Las corporaciones, las clases, las naciones tienen tambien *sus cosas*, como los particulares.

Nadie tiene el privilegio de hacer pronunciamientos mas que España.

Los ingleses tienen el privilegio de interesarse por todas las causas justas de las naciones oprimidas, y el de hacer que á poco de su proteccion desaparezcan la nacion y la justicia.

Los franceses tienen el privilegio de ser los primeros actores del mundo.

Su historia es una série no interrumpida de efectos dramáticos, cuando no son cómicos, de *tableaux*, como dicen ellos: allí todo el mundo contribuye como actor, hasta el pueblo, que cuando menos hace de *comparsa*.

Si alguna vez se descomponen, como se dice en el tecnicismo del teatro, no hay mas que recordarles que se están dando en espectáculo, es decir que *están en escena*, para que entren de nuevo dentro de las convenciones del arte.

Napoleon no hubo menester mas que decirles:

Franceses: desde lo alto de esas pirámides cuarenta siglos os contemplan.

Y cumplieron con su deber.

En las naciones todos estos rasgos nos dan el verdadero carácter del pueblo de quien son peculiares.

En los individuos, si se manifiestan espontáneamente, harto trabajo suele tener con ello el hombre á quien caracterizan, porque casi siempre sucede á despecho suyo; puesto que esto supone que carece de medios para cubrir su carácter con las fórmulas impuestas por la sociedad. Si se exhiben de propósito, si se aparentan, quien tal haga creerá que revelan en él á un escéntrico, á un tipo especial, y dan á conocer, por el contrario, á un tonto que es un tipo bastante comun.

Antes, pesando sobre todos los usos admitidos un verdadero absolutismo, hacia que nos extrañase todo lo que se diferenciaba de la comun manera de ser, de obrar y de pensar: ahora, burlándose de la hipocresía á que se veian obligados nuestros abuelos, han dado algunos en el extremo opuesto.

Pero *ni lo uno ni lo otro*, como decia cierto andaluz de una anécdota muy conocida: ni la marcha de la humanidad se debe hacer á compás como la marcha de un regimiento, ni debemos vivir tampoco sin un formulario comun para todos los hombres de bien.

Este formulario que debemos tener presente en todas ocasiones, esta especie de itinerario que nos ha de guiar en el tránsito de la vida, consiste en el resúmen de las nociones eternas de moral, que nadie desconoce.

Fuera de eso, cada cual tenga *sus cosas*, sea cada cual como Dios le ha hecho, y Cristo con todos.

PEDRO YAGO.

LAS COLONIAS EN LA ANTIGUEDAD.

I.

En todos tiempos y lugares, desde los mas remotos períodos históricos y en los mas apartados confines del mundo, se ha sentido la imperiosa necesidad de extender las relaciones amistosas y comerciales que, facilitando el cambio mútuo y la salida de los productos, han ido enlazando á unos pueblos con otros, por medio de estos vínculos; que no por ser hijos del interés privado, dejan de tener una gran fuerza de cohesion, contribuyendo á realizar el supremo fin, por Dios grabado en el corazon del hombre, de unirse con sus semejantes para alcanzar el perfeccionamiento comun. No bastan—y de ello son una prueba la historia y la filosofía—no bastan los móviles afectivos para mantener unidos y enlazados entre sí á los hombres; no basta el interés moral para acercar, unir y trabajar para hombres que no se conocen y que tal vez jamás se conocerán; no basta para realizar semejante fenómeno, este móvil de tanta fuerza, porque no es el único que impera en el corazon humano; al lado del mismo encontramos el utilitario que es legítimo, que es justo por ser obra divina, sin cuyo auxilio no podriamos llegar á realizar ciertos fines, de imposible realizacion para el solo móvil moral. No se diga que este debe ser el único que impere en la humana naturaleza, no se pretenda negar el poderoso y legítimo influjo del móvil utilitario, porque esto seria negar lo innegable, seria blasfemar de la sabiduría del Omnipotente, que, al dotar con ambos al corazon humano, permitió que ambos fuesen los medios con que pudiera este perfeccionarse, que ambos fuesen los fanales que le alumbrasen en su corta y mundana peregrinacion. Al impulso, pues, de tan poderosa influencia, lánzanse los pueblos á aventuras, recorren tierras lejanas, se acercan á otros pueblos, contraen mútuas relaciones, satisfacen mútuas necesidades y van ellos mismos sin sospecharlo, construyendo y eslabonando los anillos de la cadena de la civilizacion.

Pero los pueblos, al sentir este impulso hácia extrañas relaciones, no siempre se han contentado con el cambio mútuo de sus productos, ni con las ventajas que en el mero hecho de extender su comercio, podian reportar; movidos por el egoista interés, dominados por la idea del lucro, han procurado establecer el monopolio en sus relaciones, á fin de aprovechar para sí solos, los productos que en los nuevos países descubrian. De aquí que todos los pueblos, sin exceptuar uno en el largo catálogo que de ellos nos ofrece la historia, han preten-

dido y aun logrado, mas ó menos tarde, dominar á otros que, ó mas débiles ó mas atrasados, han aceptado este yugo con la esperanza y el propósito de romperlo á la primera ocasion oportuna. Esta idea de dominacion, tan antigua como el mundo, ha sido, pues, la que ha venido á servir de base y fundamento á las relaciones políticas y comerciales de los pueblos civilizados con los que no se encontraban á su grado de cultura. Excusable puede ser esta idea en los pueblos antiguos, que en medio de su escasez de ideas y sin haber abierto sus ojos á la luz del Evangelio, no consideraban, ni podian considerar á los demás pueblos sino como enemigos; como á tales los trataban, recibiendo de los demás el mismo trato.

Si esta idea de dominacion era la única que servia de regla las relaciones entre los pueblos mas adelantados, se comprende sin esfuerzo alguno, cómo dedebian realizarla cuando se trataba de pueblos débiles y atrasados: apoderarse de ellos; explotarlos, esclavizarlos, en fin, eran, por decirlo así, los únicos medios civilizadores de los antiguos; no diremos que no se encuentre alguna escepcion, en las relaciones de los pueblos antiguos, pero con decir escepcion, creemos haber ya expresado lo que constituia la regla general; escepciones honrosas se presentan, y no podremos menos de dedicarlas algunos renglones en el lugar oportuno de nuestro trabajo.

A impulsos de tales ideas y llevando siempre en la mente el pensamiento de dominacion, extendieron los antiguos su escasa cultura y desarrollaron su sistema de colonizacion, vicioso en extremo, como hijo de la pobreza de ideas de que los mismos adolecian.

Si nos detenemos ahora á analizar, aunque sea ligeramente, las causas de desarrollo de las colonias, encontraremos que son las mismas en todos los pueblos, é idénticas en todas las edades. No hay duda, que entre estas causas se presentan algunas muy justas y por lo tanto muy atendibles, pero en cambio se encuentran otras, que no pueden dejarse pasar, sin lanzar sobre ellas el estigma á que son acreedoras.

Vemos, por lo comun que los pueblos mas aficionados á la colonizacion son los marítimos, ya porque parece convidarles á lanzarse en busca de lejanas tierras, la ancha extension de mar que á sus ojos se presenta, ya porque ven la tierra que habitan, limitada y ceñida por el agua que incesantemente la invade, ya, en fin, porque la presencia contínua de este temible elemento, les hace fraternizar con él, como un antiguo amigo, y despreciar por hábito sus peligros. Si á estas causas añadimos la de ser muy prolíficos los pueblos marítimos, lo cual les impone la imperiosa necesidad de buscar otra tierra que les alimente; y si aun sobre lo dicho, y como remate del edificio, ponemos el espíritu de empresa, el afan de lucro, la sed de riqueza, tendremos completo el cuadro de las causas, que impelen á estos pueblos á la colonizacion. No puede dudarse que las expresadas causas, se ofrecen todas muy poderosas y de innegable influjo y tales las reconocemos, proclamándolas, al par de todos, justas, si en el justo medio se detuvieran; pero todas ellas y algunas particularmente, se destacan, desarrollan y vigorizan de un modo tal, que debemos señalarlas como perjudiciales y á su cortapisa dirigirnos, á fin de que dándose en el presente, la oportuna direccion á estos elementos, puedan las colonias purgarse con la experiencia adquirida á costa de los antiguos, de los defectos que en las colonizaciones de estos trataremos de hacer notar.

Sentados estos precedentes generales, necesarios para entrar en el estudio que nos proponemos, vengamos ya al objeto de nuestro trabajo. En cuatro grandes grupos podemos clasificar, por sus distintas tendencias y efectos, las colonias antiguas. Son estos: el 1.° que comprende la colonizacion fenicia, el 2.° la griga, el 3.° la romana y el 4.° la cartaginesa. Escusado nos parece decir, que no nos ocupamos en las primeras emigraciones, á favor de las cuales vino á despramarse el género humano por toda redondez de la tierra, porque no reune estas emigraciones ninguno de los caracteres especiales de las colonias. Damos por sentada y partimos de la base de la fijacion definitiva de los pueblos en los países por los mismos escogidos, para examinar la manera, como los mismos vinieron á reproducirse y á ocupar, sin abandonar por esto la patria en que se habian fijado, nuevos países y nuevos territorios en donde desarrollar su creciente actividad, ó por mejor decirlo, su esceso de vida.

II.

Situado el pueblo fenicio en la lengua de tierra que se encuentra entre el Líbano y el mar, con un escaso é ingrato territorio, que aun en sus tiempos mas florecientes no tenia mas que 150 millas de longitud, por unas 30 escasas de latitud, con anchas calas en la costa y cercada esta por innumerables islas, no le quedó otro recurso para subsistir, para satisfacer las mas precisas é indispensables necesidades, que acudir al comercio, base y fundamento de todas las riquezas. La Fenicia no se dejó al principio alucinar por las ideas de dominacion, únicas conocidas en el mundo antiguo; menospreciando las guerras por instinto, desarrolló por medio del comercio y la industria los países que los demás pueblos llegaban á conquistar, cuando se hallaban ya reducidos á un monton de ruinas. El comercio fué, pues, la única fuente de prosperidad de la Fenicia, y á él debió las fabulosas riquezas, cuya relacion asombra el ánimo y aturde la imaginacion. Su excelente posicion topográfica, colocada en los confines de las tres partes del mundo, le permitia recibir con una mano los productos del Asia y del Africa, para ofrecerlos con la otra á Europa. El genio emprendedor, activo é infatigable que de la raza arábiga heredaron, les conquistó, por fin, el nombre de los primeros comerciantes de la antigüedad. A la sombra de la paz, que por largos años disfrutaron, y con el desarrollo inmenso de su comercio, compréndese de qué modo creceria su poblacion, y así se realizó, hasta el extremo de no caber, por decirlo así, en el corto territorio que constituia la patria de este pueblo.

Las contínuas relaciones con otros pueblos, las necesidades de la poblacion siempre creciente, su situacion topográfica y su carácter, en fin, les lanzaron en busca de nuevas tierras donde esplayar su incesante actividad. De aquí el orígen y nacimiento de las colonias, de aquí el hallazgo de nuevos territorios en los que desarrollar las dotes de comerciante, que ningun pueblo poseyó como el fenicio. Dados estos caractéres, y en vista de la extension del comercio fenicio, se viene en conocimiento de la necesidad en que el mismo se encontró de fundar y adquirir colonias que fuesen, por decirlo así, la válvula por la que pudiesen dar salida al exceso de vida que sentian. Compréndese, sin que sea menester ningun esfuerzo de la imaginacion, la necesidad en que debia encontrarse este pueblo, que solo del comercio vivia, de buscar nuevos puntos en que poder vender sus productos, al paso que nuevos productos con los que ensanchar su comercio. Esta necesidad, la movilidad contínua del mismo, el exceso de poblacion que de la abundancia nacia, desprovista como se hallaba la Fenicia de territorio, les obligó á buscar salida para su siempre creciente poblacion y la encontraron en el recurso de llevarla á playas extranjeras.

Pero esta empresa de colonizacion, llevada incesantemente á cabo por los fenicios, no obedecia á plan ninguno; hija de la necesidad, solo procuraba el medio de dar salida á la poblacion excedente y como tal, pobre. De aquí que no observemos en las colonias fenicias ni un espíritu mercantil, tomada esta palabra en su verdadero sentido, ni mucho menos, lo que debemos aplaudir, el afan de conquista, distintivo de los pueblos antiguos. Limitábanse, como dejamos manifestado, á trasportar á sus hijos á playas extranjeras, sin procurar ligarlos por medio de relaciones amistosas ni mucho menos por la fuerza material, de la que en manera alguna podia disponer un pueblo que la detestaba.

Bien es verdad, que una vez establecidos sus hijos en estos nuevos territorios, conservaban cierta clase de relaciones con la madre patria; pero estas relaciones eran solo las que nacian espontánea y naturalmente, sin que se las diera por parte del Gobierno metropolitico, ni un impulso, ni una regla; esfuerzos por otra parte, aislados y, por decirlo así, meramente, individuales no podian producir vínculos fuertes y de cohesion entre las colonias y la madre patria. Dejándose, como es natural, llevar de un interés particular los colonizadores, sin sujetarse á otra regla que su arbitrio, sin leyes que regularan las relaciones entre ellos y los colonos, convirtiéronse en unos pequeños déspotas, tanto mas tiranos cuanto mas pequeños: abusaron de su posicion y explotaron á los naturales que en contínua rebelion debian acabar por sacudir el yugo que sobre ellos tan ignominiosamente pesaba.

Esto no hubiera tal vez acontecido, á ser la colonizacion fenicia hija de un plan preconcebido y madurado, no hubiera acontecido á fijarse de antemano bien y claramente, las relaciones entre los naturales y los colonizadores; no hubiera tampoco sucedido, á disponer Fenicia de grandes ejércitos y poderosos medios de represion, con los que acallar las justas quejas de las víctimas de su ambicion; pero como este pueblo se distinguia, segun dejamos dicho, por un carácter eminentemente mercantil é industrial, solo á este elemento fiaba la conservacion del órden; la profesion de las armas era menospreciada, por creerla improductiva, hasta tal punto, que aun su propia defensa encomendaban á manos mercenarias, á soldados extranjeros, autómatas, máquinas incapaces de comprender, ni inflamarse en el amor pátrio, que es el astro refulgente que guia á las grandes acciones, que infunde valor y conduce á la victoria.

En un principio dejaba Fenicia á las colonias, abandonadas á sí propias y las destinaba solo á ser pasto de la voracidad y rapiña de sus hijos, que iban á ellas á rehacer, de cualquier modo y sin atender á miramiento alguno, la fortuna que habian perdido ó malgastado; no tardó, sin embargo, en conocer que las colonias podian convertirse en una ruina para el Estado, y aquí empezaron, sin que en favor de las mismas se hiciese cosa alguna, las exacciones y tributos del Erario, que unidos á los impuestos por los particulares, acabaron con su dominacion y trocándose mas tarde los papeles, llegaron algunas de las mismas de dominadas, á dominadoras, segun veremos al ocuparnos de Cartago.

El pueblo fenicio distinguióse, pues, por el comercio, y con él y á sus impulsos, fundó y explotó las colonias y engrandeció los horizontes de la civilizacion; las necesidades recíprocas engendraron el cambio mútuo y este rico venero cumplidamente explotado, le condujo á la cumbre de la riqueza y de la fortuna; el mismo menosprecio hácia las armas y los triunfos guerreros, que en otro lugar hemos apuntado como causa final de su decadencia, fuéle en un principio sumamente provechoso porque le alejó de las luchas y conquistas materiales ó sea el terreno de la fuerza, para hacerle vislumbrar el medio de vencer, sin acudir al auxilio de las armas, el medio de mantener unidos á sí á los demás pueblos con el único apoyo de la industria, del comercio y de la satisfaccion de las necesidades; vínculos si se quiere, mucho mas fuertes y cimentados, sobre todo, en bases mas justas y mas duraderas que las nacidas de la opresion guerrera.

Además, las artes de la paz á la sombra de esta nacen, se engrandecen y extienden su vuelo; el comercio se asusta, aturrulla y amilana al solo anuncio de una guerra, y no podia menos de ser muy provechoso á los fenicios, su poco estímulo hácia las armas, lo que impedia las turbulencias en el interior y las guerras en el exterior, salvando de este modo los dos escollos que todo pueblo mercantil ha de tratar de evitar, si quiere vivir y prosperar.

A pesar de no encontrar en las colonias fenicias las cualidades y condiciones que son de desear y que la experiencia nos ha enseñado ser indispensables, para que aquellas puedan producir los mejores resultados; á pesar de no ser las colonias que nos ocupan hijas de un plan preconcebido y madurado, sino mas bien nacidas al acaso, no podemos desconocer que produjeron algunos ventajosos resultados: no hay duda que pocos pueblos, como el fenicio, han reunido condiciones tan aptas para establecer un buen sistema de colonizacion, no hay duda que no aprovechó cual debia estas buenas condiciones; pero aun sentado esto, debemos confesar que sus colonias produjeron bienes materiales y morales, dignos de ser tenidos en cuenta.

Los fenicios colonizaban donde convenia á su tráfico, construian edificios y ciudades, llevaban á otros países su cultura; fomentando el comercio y la industria, se unian á los pueblos con el vínculo de las mútuas necesidades; desarrollaban con su ingénio y sutileza la imaginacion de los indígenas, y les enseñaban, sin sospecharlo, á conocerse á sí mismos y apreciar las riquezas del suelo, despreciadas antes, por no haber quien las aprovechara; por fin, las relaciones sociales y políticas de estos nuevos pueblos se pulian, perfeccionaban y desarrollaban con el roce y contacto de los fenicios, mas civilizados que ellos, resultando de lo hasta aquí expresado que, aun sin sospecharlo los mismos fenicios y creyendo satisfacer tan solo su interés material, favorecian y desarrollaban los grandes intereses morales de la civilizacion.

Damos aquí por concluido nuestro trabajo en lo referente á Fenicia, y debemos tan solo hacer notar que, envuelto este país en el misterio de los años y de la tradicion, poco es lo que del mismo puede decirse. Desde aquí vamos á seguir un camino mas conocido y trillado, ocupándonos en otro artículo en las colonias de un pueblo cuyas instituciones, leyes y costumbres, son de todos perfectamente sabidas y admiradas.

FRANCISCO DE P. ROQUÉ.

EL TENIENTE GENERAL D. JUAN PRIM.

D. Juan Prim nació en la ciudad de Reus el dia 12 de Diciembre de 1814, siendo sus padres D. Pablo, teniente coronel de infantería y doña Teresa Prats.

Prim empezó su carrera militar en 21 de Febrero de 1834, como distinguido en el batallon franco de tiradores de Isabel II, pasando á la clase de cadete en 16 de Abril. Durante este año y el de 1835 asistió á nueve acciones de guerra contra los carlistas; en una de ellas se batió cuerpo á cuerpo con un faccioso y logró darle muerte, y en otra fué herido. Por estos hechos de armas fué ascendido al empleo de subteniente en 12 de Abril y al de teniente sin despacho en 24 de Agosto del referido año de 1835.

En la accion de San Hilario, ocurrida el 24 de Febrero de 1836, fué el primero que con una bandera en la mano desalojó al enemigo y dió muerte á un carlista, despues de luchar con él á brazo partido, sin embargo de estar armado de fusil y bayoneta.

En la de Villamajor se introdujo con parte de su compañía en el pueblo, recibiendo una herida de bala de fusil en el muslo derecho, y en la de Taradell se batió cuerpo á cuerpo con un lancero, al que dió muerte, cogiéndole sus armas y caballo.

En 1837 concurrió, entre otras, á las acciones de San Feliu de Saserra y San Miguel de Taradell, por las que fué agraciado con la cruz de San Fernando de primera clase; á la de Capsacosta, á la de Gerri y levantamiento del sitio de Puigcerdá, por la que obtuvo el grado de capitan y la cruz de Isabel la Católica sobre el mismo campo de batalla.

Durante el año 1838 continuó en operaciones y se halló en la toma de Ripoll y en las acciones de San Quirse en los dias 9 y 16 de Abril, siendo en la última herido y agraciado con el empleo de capitan. Asistió al sitio de la ciudad de Solsona desde el 21 al 29 de Julio, y fué el segundo en subir al tambor del hospital y el primero en apoderarse de la puerta principal de la ciudad, metiendo por una de las aspilleras una antorcha encendida cuando aun estaba ocupada por el enemigo; y á pesar de que recibió una herida en el brazo izquierdo al subir al tambor, no se retiró del combate hasta que el enemigo estuvo encerrado en el palacio episcopal. Por este bizarro comportamiento fué recomendado y agraciado sobre el campo de batalla con el grado de comandante y teniente coronel de ejército y la cruz de distincion que se le concedió por este asalto.

En 5 de Noviembre tuvo otra ocasion de demostrar su nunca desmentida intrepidez, pues herido ya y no queriendo retirarse se le mandó atacar á la bayoneta una posicion ocupada por fuerzas contrarias ocho veces superiores. Prim llevó á efecto este ataque con *admirable decision*, dice su hoja de servicios, recibiendo otra herida de bala y perdiendo 24 hombres de 40 que llevaba; á pesar de sus heridas continuó el combate á caballo y se quedó á sostener la retida, hiriéndole el caballo. En fin de Julio habia pasado del batallon de voluntarios de Cataluña al regimiento infantería de Zamora.

En 11 de Febrero de 1839 se emprendió el sitio de la villa de Agey, y el 12 fué elegido Prim para que con tres compañías tomase por asalto un fuerte reducto, cuya operacion llevó á cabo á la vista de todo el ejército, siendo el primero en ocuparle. Pasó luego á dar el asalto á

la brecha principal del convento, pero como no pudo verificarlo por estar aquella impracticable, vióse precisado á permanecer dentro del foso durante algunas horas, corriendo el peligro que es de presumir, hasta que se tomó el pueblo: por este hecho de armas mereció particular recomendacion y ser promovido á mayor de batallon sobre el campo de batalla. En las posiciones de Biosca, mandando las compañías de cazadores que componian la vanguardia, hizo un reconocimiento el 13 de Abril á la vista del general en jefe que le valió por parte de este una mencion honorífica. El 17 se le encargó que flanqueara al enemigo, y cayendo de improviso sobre los carlistas que tenian fuerzas triplicadas los desbarató causándoles varias pérdidas, por lo que mereció las gracias del general en jefe y ser ascendido á primer comandante sobre el campo de batalla.

Con el mando de la misma vanguardia atacó el 14 de Noviembre con tanta decision que rompió la primera línea enemiga, quedándose luego á sostener la retirada, conteniendo en buen órden á innumerables fuerzas contrarias que le cargaban continuamente: matáronle el caballo y le hirieron de bala de fusil en la paletilla izquierda; pero á pesar de haberle prevenido el jefe de la division que se retirase, no lo hizo mas que el tiempo necesario para hacerse vendar la herida, saliendo otra vez á ocupar su puesto que no dejó hasta que hubo concluido la accion.

El 15 se batió de nuevo al frente de su fuerza, quedándose tambien á cubrir la retirada, y el 16 rompió la línea de Peracamps, sosteniendo el flanco derecho, y en el momento mismo de atacar los carlistas les salió al encuentro con extraordinaria decision marchando cuarenta ó cincuenta pasos delante de su gente para darla ejemplo; por lo que fué el primero que acuchilló á los contrarios, siendo otra vez herido de bala de fusil, pero sin abandonar su puesto hasta que estuvo terminada la accion. Por el mérito que contrajo en estos dias se le recompensó sobre el mismo campo de batalla con el grado de coronel, y en 20 de Diciembre obtuvo otra cruz de San Fernando de primera clase.

En las nuevas acciones ocurridas en los campos de Peracamps el 1.° y 4 de Febrero de 1840, estuvo encargado de defender la retaguardia, lo que efectuó con el mayor órden y bizarría, especialmente el último dia en que con varios caballos dió una carga á los carlistas, en la que salió herido de bala en la pierna y quedó muerto el caballo que montaba. Prim fué por estas jornadas altamente recomendado y ascendido á teniente coronel mayor.

En Julio de 1841 fué nombrado sub-inspector de carabineros de las cuatro provincias de Andalucía.

En 1843 tomó parte en el pronunciamiento que se verificó contra el duque de la Victoria, entonces Regente del reino, y defendió la ciudad de Reus contra las fuerzas del general Zurbano, capitulando despues de una tenaz resistencia. Pasó luego á Barcelona y tomó el mando de la vanguardia de las tropas pronunciadas hasta la entrada de estas fuerzas en Madrid. En 30 de Junio fué ascendido á los empleos de coronel y brigadier, y en 14 de Julio le concedió el Gobierno provisional título de Castilla con la denominacion de conde de Reus, vizconde del Bruch. En 23 de Junio fué nombrado gobernador de Madrid, y en 25 de Agosto se le trasladó á Barcelona con el mismo cargo y el de comandante general de la provincia. A poco de su llegada se declaró Barcelona en favor de la Junta central (2 de Setiembre) y Prim combatió entonces por el Gobierno establecido. Todos saben el resultado de este contra-pronunciamiento, que terminó con la capitulacion de Figueras.

Prim mandaba las tropas del Gobierno contra las fuerzas de Ameller, en la accion de San Andrés, y fué quien dió el asalto á Mataró el 24 del mismo mes de Setiembre, por cuyo hecho de armas le premió el Gobierno con el empleo de mariscal de campo y la gran cruz de San Fernando.

Concluidas todas las operaciones militares, entregó Prim el mando de la division y pasó á Madrid con real licencia.

En 1844 estuvo complicado en una conspiracion que abortó, y fué condenado á seis años de castillo en las islas Marianas, pero S. M. se dignó indultarle á peticion de su señora madre.

Durante los años 1845 y 1846 estuvo la mayor parte de ellos viajando por el extranjero, y en 20 de Octubre de 1847 fué nombrado capitan general de Puerto-Rico, de cuyo mando tomó posesion en 8 de Diciembre. Sirviendo este importante cargo, recibió en 6 de Julio de 1848 una comunicacion del gobernador dinamarqués de la isla de Santa Cruz, pidiéndole auxilio para contener una insurreccion de esclavos, y á las seis horas envió el conde de Reus el socorro, compuesto de una columna de cuatro compañías de preferencia, una seccion de batería de montaña y una brigada de obreros, á las órdenes de su jefe y acompañado de dos de sus ayudantes de campo. Este auxilio llegó tan á tiempo, que el Gobierno de aquella isla, próximo á sucumbir, se rehizo y dispersó á los negros. Por este servicio el rey de Dinamarca le concedió la gran cruz de Dannebrog, que el Gobierno español le autorizó á usar. En 12 de Setiembre de 1848 entregó el mando de la isla de Puerto-Rico al general D. Juan de la Pezuela.

Desde 1849 hasta 1854 estuvo de cuartel en varios puntos del reino ó con licencia viajando por el extranjero. En la primavera del último de estos años fué nombrado jefe de la comision militar que pasó á estudiar las operaciones de la guerra de Oriente. Fué muy bien recibido de los turcos, en términos que mereció la señalada distincion de recibir de manos del Sultan un sable de honor y la condecoracion turca del Medjidié. Cuéntase de este jefe que durante el desempeño de su comision ganó por completo la confianza de Omer-Bajá, general en jefe de los turcos, quien le consultaba en todas las operaciones, y que en la accion de Oltenitza una batería de seis piezas colocada á flor de agua por consejo suyo, contribuyó mucho á la victoria. Al tener noticia del alzamiento de 1854 en España, regresó inmediatamente y presentó al Gobierdo una *Memoria sobre el viaje militar á Oriente*. Al poco tiempo fué nombrado capitan general de Granada.

Por real decreto de 31 de Enero de 1856 fué promovido al empleo de teniente general.

Ha sido diputado á Córtes en diferentes legislaturas y el año próximo pasado fué nombrado senador; es además gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y benemérito de la patria.

Al declararse la guerra contra Marruecos fué nombrado para el mando en jefe de la division de reserva. Su comportamiento al protejer los trabajos de la carretera que habia de facilitar el paso del ejército hácia Tetuan, en cuya ocasion tuvo que sostener repetidos choques; el heroísmo que desplegó en la batalla de los Castillejos, y posteriormente en el paso de Monte Negron, nos escusan de todo encomio con respecto á su sereno é indomable valor.»

LAS BALADAS DE SCHILLER.

Todos los pueblos, hállese en ellos la cultura en el grado que concedérseles quiera, han tenido, y conservan todavía en gran parte, sus cantos nacionales ó populares, bajo un mismo ó diferente nombre en cada uno de ellos. Así el romance morisco, introducido y adoptado en España, significa y tiene la misma procedencia y comun orígen que los cantos de la Escocia, que las canciones históricas ó eróticas de los bardos germanos, que las conceptuosas trovas provenzales, las inmemoriales sagas escandinavas y las nunca bastante celebradas kasidas árabes, así como otras inspiraciones comprendidas en el genérico-colectivo nombre de baladas, á las cuales, con especialidad, vamos á referirnos.

Balada, en su literal sentido y etimológica acepcion, viene propiamente á significarnos *canto de baile*. Y dijose así, segun autores de mas ó menos crédito nos aseguran, á causa de esa costumbre, todavía en uso en la mayoría de los pueblos, y á qué decir en todos pareciera atrevido, que consistia y consiste en acompañar con los rítmicos y armónicos acentos del canto, los acordes movimientos de la danza. En la Provenza—donde, como dicen, cúpole en suerte á la balada tener su origen, hacíase en ella referencia á sucesos puramente históricos y que propenden á la tradicion, guerreros algunas veces; pero generalmente se la dedicaba á esos asuntos eróticos ó amorosos que tanto engalanaron la poesía de la Edad Media. En otros pueblos, Germania, por ejemplo, la balada estaba destinada á recordar en boca del pueblo los altos hechos de armas, heróicas hazañas y anormales acontecimientos que lugar y ocasion tuvieron en tiempos mas ó menos lejanos. Y plugo á sus autores, sean estos uno solo, como el pueblo mismo, sean colectivos ó individuales, que esto es indiferente, añadir una sentencia ingeniosa ó profunda, moral muchas veces, que solia colocarse ora al principio, como introduccion ó prólogo preparativos, ora al fin, como reasumiendo ó recapitulando la idea total y generatriz del canto, en una máxima como de despedida; finalmente, condensando dicho pensamiento en el principio y en el fin, repitiéndola tal como lo veremos en la balada que Schiller intituló *El conde Eberhard* y que, plugiendo á Dios, traduciremos en las páginas inmediatas.

El ritmo de la balada era esencialmente musical y cadencioso, pues no á otra cosa precisa el uso á que destinado era. La balada en la Provenza era toda armonía, toda cadencia. Pasó esta composicion á Alemania y otros pueblos setentrionales, y aquella armonía y aquella cadencia en la Provenza preponderantes, sin dejar, no obstante, de entrar por mucho en ella, abrieron paso al prestigio del sentimiento que siempre ha hecho vibrar la mas sonora cuerda del arpa de aquellos pueblos.

Los provenzales, en sus baladas cantaban mas particularmente el amor con todas sus contingencias peregrinas, pues que ese sentimiento, mas que las bélicas hazañas ó históricos hechos, como todas las pasiones entusiastas y exaltantes, tiene mas y mejor cabida en la vivaz inspiracion de los pueblos del Mediodía.

Las baladas germánicas han aventajado y hasta puesto en olvido á las provenzales. Parece mas antigua la existencia de la balada entre los pueblos del Norte, que entre los de la Provenza. Véase si no el destino de los cantos germanos, bien sean de los bardos (*Barden*) bien de los cantores de amor ó maestres cantores (*Minnesánger ó Meistersánger*) entonados aquellos en las solemnidades religiosas de la teogonia sajona, ó estos en las brillantes fiestas de los torneos señoriales. Encuéntranse en Alemania cantos tan antiguos, como los de *Herman* y *Veleda*, que se remontan á los tiempos de Tácito, y tambien las diversas *Sagas* que, andando el tiempo, coordinadas, contribuyen á formar el poema de los Nibelunguen (*Das Nibelunyenslied*) y algunas tradiciones flamencas y escandinavas que rayan en lo inmemorial; composiciones todas, que se presume llevaban el objeto de ser entonadas al compás de la danza. Lo que sí tuvo su orígen en la Provenza es el nombre, derivado de *ballar* (danzar) vorbo todavía en uso en los dialectos lemosines y del cual se deriva la *balada*, *ballada*, *balata* y *ballade*, que por todos estos nombres es conocida.

Todo el extenso dominio que en el Mediodía ejercieron el amor y la música sobre la balada, pasó á poder del melancólico y profundo sentimiento, distintivo del génio del frio Septentrion. Allí la balada continuó cultivándose á pesar de las contrariedades políticas por que pasaron aquellos pueblos. La balada fué en ellos sustancialmente popular (1).

—No sucedió lo mismo en los demás países, expecialmente en el Mediodía, donde la artificiosa poesía erudita, señora que sin rival alguno dominaba en el ingénio, sofocaba la ingénua inspiracion de los poetas del pueblo. El cetro de la poesía se robusteció durante mucho tiempo, en manos del exclusivista clacisismo. Pero á mediados del pasado siglo, la bella mentira de Macpherson promovió las miradas de los críticos y de los poetas, las cuales se fijaron en las antiguas tradiciones, así teogónicas como heróicas, de la Escocia. Sustrajéronlas del olvido, con el fin de comentarlas unos y de perifrasearlas otros.—Ossian es el completo modelo de esa poesía humilde y cándida, que en los recuerdos y en las leyendas se inspira y tiene exacta cabida en el nombre de *baladas*

Parece aquí que topamos ahora con una eterna cuestion; la existencia de Ossian.... Mas si el bardo escocés existió ó dejó de existir, en nada importa á nuestro objeto. Toda obra supone y prueba un autor, ello es lógico.—¿Importa saber cuál?—Nó; nada hay mas insulso, vano y superficial que esas extemporáneas polémicas y seculares disputas acerca de un nombre, ó acerca de quién fué, ó dejó de ser el autor, ó cuya era la obra...—¡Cuánto tiempo perdido en esas interminables cuestiones, en esas discusiones pedantescas sobre Homero, Safo, Ausias March y Petrarca, Ossian y Macpherson, Milton y Masenio!...—Un hombre fué el autor; no importa saber su nombre. Llámense A ó B las autoridades, no valen por su fama nominal, sino por sus obras. —Aunque á nuestro propósito incumbiese eso de intrincarnos en tales averiguaciones y prosapias, convencidos de la inutilidad de cuantos esfuerzos hiciéramos, nos creeriamos en terreno estéril y asimismo árido y resbaladizo.

Con la aparicion de Ossian, que suponemos real y verdadero, resucita el recuerdo de las antiguas creencias, de las antiguas supersticiones, de las antiguas costumbres. Creencias, supersticiones y costumbres evocadas por la lira del poeta.

En Inglaterra y Escocia, la balada tomó un giro casi enteramente dedicado á los recuerdos y tradiciones bélicos. En tal concepto, es Ossian la personificacion de esta poesía y sus cantos y poemas, si no un modelo, son un ejemplo.—En la Provenza, la balada es galante, es amatoria, es caballeresca.—En Francia, es ingénua, es nacional.—En la Escandinavia, Polonia, Dinamarca, Flandes y Hungría, así como en la Alemania propiamente dicha, la balada toma otro carácter mas sencillo, mas natural, mas rudamente original, segun cante las hazañas de sus héroes, las conquistas de sus reyes, ó los misterios de sus dioses; ó cante los sentimientos del amor, ya con el delirio de sus fruiciones, ya con el ardor de sus lágrimas.

El Norte, si no la patria natural, es la patria adoptiva de la balada.—Cuando se leen los cantos populares del Septentrion, parece que en ellos se aspira el mas deleitoso aroma de la originalidad y de la distincion. Tienen el tono elegiaco; algo de tiernamente melancólico; una elegancia que se siente; una elegancia que nace del mismo sentimiento, como la belleza nace del sentimiento mismo.

En Alemania no escasean los autores de baladas. Ahí teneis dos, los primeros maestros, Hoethe y Schiller, que á falta de otros cualesquiera, llegan por sí solos á valer bastante para honra de su nacion. —Ahí teneis á Burger, á Wieland. Ahí teneis á Herder, Uhland y Heine. Y á Oeleuschläger, Baggesen, Krummacher, Luisa Brachman, Augusto W. Schlegel, al conde de Stolberg, Kosegarten, Seume, Langbein, Tiedge, Tteingenteisch, Geibel y Carolina Pichler. Todas sus baladas reunidas abarcan tesoros de poesía, monumentos de inspiracion.

Los alemanes, en este género de poesía, ocupan sin duda alguna el primer lugar entre los pueblos de la Europa. Si Inglaterra tiene un Walther Scott, Alemania tiene un Goethe; si Francia un Victor Hugo, un Delavigne y un Beranger, Alemania tiene un Schiller, un Heine y un Uhland; si América tiene un Longfellow, Alemania tiene un Bürger. —Tiene tambien un Geibel que despues de Burger y Uhlannes el mas popular poeta aleman moderno. Tiene, en fin á Wielland que, en punto á poesía tradicional, puede ocupar uno de los mas pujantes rangos.

Goethe es maestro en la balada, y muy popular en su nacion. ¿Qué aleman no sabe de memoria las pintorescas estrofas de *Mignon*? ¿Qué aleman hay que, si lo deseais, no os recite los armoniosos versos del *Rey de los Alamos*, de *El Page y la Molinera* ó de la *Primera noche de Walpurgis*? ¿Quién no ha leido los intencionados versos de *El baile de los muertos*, tomados exactamente de la supersticiosa narracion popular?—Despues de Goethe, ocupa Schiller la primera fila. Tiene tambien baladas muy populares tales como *El Guante*, como *El Nadador*, como *El Caballero Toggenbürg*. Las baladas de Schiller tienen mas movimiento, mas vivacidad, mas accion, mas variedad. Los héroes de ellas, se distinguen por lo generosos, por lo leales, por lo magnánimos.—Ello es un gran mérito estético.—Además aquellos héroes, una vez conocidos, se graban en la imaginacion para jamás desaparecer de ella.—Las baladas, pues, de Schiller, en nada desmerecen puestas en parangon con las de Goethe.

Goethe es el mas magistral, Schiller el mas interesante, pero Burger es el mas popular. Su *Leonor* es conocida desde el Rhin hasta el Neva y del Elba al Danubio. Sus baladas, todas, conservan—como *El baile de los Muertos*, de Goethe el carácter y las supersticiones de los tiempos pasados, y el genuino lenguaje popular.—Las baladas de Uhlaud, Heine, Ocleuschlager, Geibel, Baggessen y otros muchos son un completo modelo de poesía descriptiva ó sentimental.

Mas volvamos á Schiller. El genio de este poeta, huyendo del realismo, necesitaba forjarse un mundo de héroes y de ángeles, necesitaba imaginarse en pasada edad y sintetizar el carácter de los que brillaron en ella.—La balada fué para Schiller un género simpático. ¿Cómo, pues, habia de abandonar una poesía que tan fácil se presentaba á las elevadas aptitudes de su genio? Schiller nos canta el ideal del alma, en toda su infinita expansion; nos canta la admiracion, en todo el entusiasmo de su corazon de poeta; no canta el amor, en todos sus delirios placeres... ¡no decaerá en sus baladas! ceñéndose á los prescritos límites del género, sabrá desplegar brillantemente su siempre admirable vuelo, elevándose á las regiones de la belleza inspirada.

Abramos el libro de las *Baladas de Schiller*, y vamos á pasar revista.

La mayoría de los modernos poetas han cantado las semi-fantásticas caballerescas costumbres de la Edad Media. Esta es y ha sido un tesoro de manantiales poéticos á donde ha ido á inspirarse aquella.—En la balada intitulada *El*

---

(1) *Bucshingan.—Uber die deutsche Balladen.*

Guante, retrata Schiller perfecta y exactamente el espíritu caballeresco de aquella edad, representándonos uno de esos bárbaros espectáculos en esa época muy en boga, de los cuales todavía quedan algunos restos para baldon de la humanidad.—El argumento de la balada á que nos referimos es sencillísimo.—La multitud apiñada ocupa y llena las graderías del circo, esperando que suene el clarin que llama las fieras á la arena. Estas se presentan en el estadío, y cuando aparece el leon, sumisas y silenciosas se colocan en rededor de él. Entonces la princesa Cunegunda arroja un guante á la arena y exclama, dirigiéndose á uno de los caballeros·

«Si vuestro amor es tan cierto
Cual me jurais de contino,
Recoged ese mi guante
De la arena en dó ha caido!»

El caballero, sin vacilar, se lanza á recogerlo y llega al estadio donde, á favor de su bravura, que le expone á las garras de las fieras, recoge el guante que la princesa arrojara. La estupefaccion estaba en los rostros de los espectadores que presenciaron la accion del caballero, el cual recibido luego por Cunegunda con la sonrisa en los labios, arrojando el recogido guante á los piés de ella, exclama con enérgica decision:

«¡Toma, tu favor no quiero!»

Esta sencilla balada tiene el perfume de las leyendas caballerescas de la Provenza, trasladándonos á aquellos, así decantados, como tambien culpados tiempos, en que se levantaban á tanta exageracion las ideas de heroismo y los actos de galantería. (1)

El *Conde de Hapsbourg* es otra muy bella balada, parecida á la anterior. En ella nos pone de manifiesto Schiller,—así como en la del *Guante*, el espíritu de orgullo de los caballeros antiguos,—el poder de la religion en aquellos cándidos siglos, en que la Iglesia ejercia tan venerable autoridad sobre los mismos héroes y monarcas.—Erase el tiempo de la coronacion del *Conde de Hapsbourg*, la cual tuvo lugar en el palacio de Aix-la-Chapelle. Celebrándose estaba un festin en honor de tan fausto suceso, cuando el mismo conde, hecho emperador, en tanto que la alegría dominaba en el alma de los circunstantes, tomando la copa de oro, exclamó así:

«Llena mi pecho el grato regocijo
De estos festines... pero falta solo,
Tan solo un trovador que en sus baladas
Dulces siempre á mi alma, con sonoro
Concento la conmueva, dando hermosas
Y sublimes lecciones. Que esto el gozo
Formó risueño de la infancia mia;
Mi padre emperador nunca su enojo
Lanzó sobre tan mágicos encantos.
¡Placer del caballero, cual no hay otro!»

Así dijo el conde de Hapsbourg, en tanto que aparecia un trovador abriéndose paso por entre el grupo de príncipes que rodeaba al monarca. Este trovador, anciano ya, y de blanca cabellera, contestó así:

«Solazables las notas son del arpa,
Dulces los sones del laud armónico,
Celebra el trovador las aventuras
De los amores tiernos y dichosos,
Celebra cuanto noble y levantado
Nos queda en este mundo y que en el fondo
Del alma se aposenta, y los sentidos
Anhelan escuchar; mas á este gozo
Que al festin nos invita, ¿existen versos
Dignos del grande emperador Rodolfo?»

Y así respondió el monarca á las galanterías con que le saludó el poeta:

«Mi poder jamás llega hasta los cantos
Del laud del poeta... Pues que solo
A un señor obedecen los cantores
Mas que yo levantado y poderoso;
Y es él la inspiracion, que es cual el viento
Que agita el vendaval, de quien ignoto
Su orígen nos será, cual el torrente
Cuyo surco se oculta á nuestros ojos....
¡Cuál mágicos los cantos del poeta
Brotan del alma en el secreto fondo,
Y vierten ellos mil encantos célicos
Del pecho triste só el pesar recóndito!»

A seguida el trovador, acompañado del laud, refirió brevemente cierta aventura que sobremanera honraba al conde Hapsbourg.... En sumario era así:—«El caballero partia de caza y, comenzada era esta, cuando percibió el argentino son de una campanilla. Era un monje que, llevando entre sus manos el Sagrado Viático, se dirigia á dar á un moribundo la salud, ó los celestiales consuelos de la religion. El conde de Hapsbourg apenas descubrió al monje, se apeó del caballo y se arrodilló, al paso del Salvador del mundo... El monje seguia su camino, pero el que conducia á la morada del moribundo, estaba interceptado por un caudaloso torrente cuyas aguas habian engrosado las lluvias y las tempestades.—¿Qué haceis? exclamó el conde asombrado al ver al monje decidido á pasar tan extenso torrente.—¡Señor, contestó el sacerdote, voy á ponerme junto al lecho de un moribundo, que estará suspirando ahora por este celestial alimento. Y para que ese moribundo no se vea privado de su salud, voy á pasar á pié el torrente, por mas que las lluvias hayan engrosado sus aguas!...—El conde entonces tomando las riendas de su corcel, lo cedió al sacerdote que, montado en él pudo continuar su camino....—Al siguiente dia el mismo monje se presentó enel palacio de Hapsbourg, tanto para devolver al conde su caballo, como para manifestarle su gratitud y darle las gracias.—No debo yo servirme, contestó el caballero recibiéndole, del corcel que ha llevado sobre sus espaldas al mismo Criador.... Si para vos no le quereis, quede de hoy mas consagrado al servicio divino. Yo lo doy á aquel de quien he recibido los honores, la fortuna y la vida!... El monje entonces profetizó al conde de Hapsbourg un muy dichoso porvenir, y una corona á cada una de sus hermosas hijas...»—Así cantó el trovador.—El monarca, conmovido por la memoria de aquel suceso, fijó sus ojos en el que con sus cantos habia despertado tan feliz recuerdo, y vino, con espansiva alegría, á reconocer al monje en la persona del bardo.

Bajo concepto literario y estético se distingue entre las *Baladas de Schiller*, la intitulada *El Nadador*.—Es una trajedia en embrion, que á pesar de lo llano de sus peripecias encierra una muy amarga verdad, tan palmaria que bien al claro se hace notar.—¿Hay alguien, caballero ó escudero, que se atreva á lanzarse á ese abismo? He arrojado en él una copa de oro, que, desaparecida bajo las aguas pertenecerá á aquel que la traiga á mi presencia.... Así decia el rey, pero nadie le respondia atreviéndose á empresa tan en sumo grado temeraria....—Mas de improviso aparece un mancebo que, á vista de la multitud, resueltamente se despoja de sus vestidos, y, sin parar mientes en el indecible y mudo asombro de aquella, avanza hácia la roca, salta y desaparece en el fondo del abismo, cuyas belicosas aguas parecieron abrirse para recibirle y rugir de alegría, ocultando en su seno una nueva víctima.... La ansiedad y la agitacion mas violentas y penosas estaban en el pecho de los que habian espectado tan extraordinaria temeridad; tanto que si el rey arrojase en el abismo su misma corona, ni uno siquiera de aquellos pensaria en arrojarse al fondo.—Las olas se agitan y se visten de espumas; de repente un brazo pugna por llegar á la superficie, luego aparece otro, y de seguida la cabeza del maravilloso nadador, que somormujando robustamente muestra su sonriente faz y la codiciada copa en una de sus manos.

El mancebo que habria triunfado de los peligros del abismo, no tarda en llegar á presencia del rey... La hija de éste llena la copa de incitante vino, que con ansiedad bebe el nadador, de cuyos labios escucharon los espectadores la maravillosa relacion y descripcion de cuanto habia visto en el fondo de las aguas. El monarca entonces arroja de nuevo la copa de oro al abismo, prometiendo al mancebo la mano de su hija si otra vez la arranca del fondo del precipicio. El nadador fija sus ojos en el hermoso semblante de la princesa, y seducido por sus muchos hechizos, sin vacilar un instante, lánzase al abismo... Las olas se mueven, se agitan, se repelen. ¡Pero ninguna de ellas trae consigo al infortunado nadador! (1).

(1) Parece que Schiller sacó el asunto de esta balada de un suceso idéntico, acaecido en París, allá por el año 990, y que menciona Sainte-Foix, en sus *Essais sur Paris*. Schiller revistió la tradicion desnuda con todos los encantos de su galanísima fantasía, y los que la poesía dá á los asuntos heróicos y caballerescos.

(1) El héroe de esta balada, que se dice verídica y sucedido, fué, á lo que parece, un pescador italiano, llamado Pescecola. Un rey de Sicilia, Federico I, quiso que se sondearan los famosos abismos de Caribdis, y al efecto, arrojó en ellos una copa de oro. Pescecola salió con esta una hora despues y contó maravillosas cosas que, segun él, allí dentro habia visto. El rey entonces no prometió, como el de la balada de Schiller, princesa alguna ni arrojó otra copa de oro, sino una bolsa llena de este metal, con objeto de tentar al pescador qae, tras su segundo empeño, ya nunca mas pudo referir las aventuras de su segundo viaje á la famosa Caribdis.

El apellidado *El Combate con el Dragon*, es uno de los mas inspirados trozos de Schiller, quien dejó de llamarlo *balada* para ponerle el nombre de *romance... El Combate con el Dragon*, es, en verdad, una excelente balada, ¿qué digo?... Es una verdadera epopeya. Sí, lo es en efecto... En ella, Schiller nos sorprende á cada paso con esos rasgos tan propios y tan admirables y con esa novedad y esa grandeza de ideas de que está llena su siempre brillante fantasía...—Un jóven caballero ha vencido y sujetado á un temido dragon, que ponia espanto á los habitantes de Rodas; pero venciéndole y sujetándole ha extralimitado y desobedecido las leyes de la órden á que pertenece. El gran maestre de esta hace notar á la confusa y apiñada multitud de gentes que al templo habia acudido, cómo la hazaña del jóven caballero no habia sido otra cosa que un rapto de altivez y honor mundanos. El héroe, despues de referir y confesar al auditorio el verdadero objeto que le indujo á la lucha, arranca con la mayor humildad la cruz que, como caballero de la órden, llevaba sobre su pecho, desnúdase las sagradas vestiduras, y besa la mano del gran maestre. Este rasgo de humildad y respeto conmueve y exalta á la multitud que lo habia presenciado. Y entonces el gran maestre, conmovido y exaltado tambien, exclama:

«¡Abrázame, hijo mio! Tú has ganado
Un triunfo mas honroso que el primero;
¡Toma esta cruz, y, cual si lauro fuese
De sublime humildad, que orne tu pecho!»

Léase esta balada y luego la de *El Guante*, y se notarán el anverso y reverso de una misma medalla. Aquí reina la humildad, allá el orgullo (1).

Muy bien desarrollado está el argumento de la balada *La Fianza*, y muy bueno es el pensamiento total con que concluye:—Meros, habiendo sido sorprendido en el palacio de Dionisio cuando iba á clavar su puñal en el pecho del monarca, es condenado á muerte; reo ya, implora una única gracia y es la de tres dias de plazo, que destina á celebrar las bodas de su hermana. Un amigo suyo será la fianza que responderá de él y sobre el cual podrá vengar el conato de crímen, si la palabra no es cumplida... El monarca accede, y Meros se despide del amigo que en su mismo lugar queda en la prision, y corre á celebrar las bodas de su hermana.

Celebradas estas, decide volverse ya... pero con angustioso pesar, contempla el torrente de lluvias y la espantosa tempestad que se opone á su camino.—Ha caido el puente de que sobre el rio se levantaba y Meros no puede pasarlo. El llanto corre por sus mejillas, y la desesperacion destroza su pecho...—¡Oh Dios mio! exclama Meros,—calma el furor de las impetuosas corrientes! El sol está ya en el Medio dia... ¡Cuando al Ocaso llegue, si no estoy en Siracusa, morirá el amigo por el amigo...!—El torrente se apacigua; Meros se arroja á él pugnando trabajosamente por llegar á la ribera opuesta; detiénele una partida de bandidos...—¿Qué quereis de mí? ¿A mas la vida? exclama Meros... ¡Mi vida pertenece al rey. Amenázanle los facinerosos, pero heridos tres de ellos por el puñal de Meros, huyen despavoridos... Huido este peligro, cae en otro no menor... La sed le ahoga y le devora! Entonces dirige sus plegarias á su Dios, y vé saltar á su lado la corriente de un arroyo, donde apagó la sed que le consumía, y oyó la conversacion de dos caminantes que por allí pasaban diciendo:—«¡Muy pronto subirá al patíbulo!»—Meros, aterrado al oir tales razones, se lanza en direccion de la ciudad... Ya el sol habia llegado á su ocaso... Un gentío inmenso rodea el cadalso, y el verdugo se prepara á levantar el hacha que cortará la cabeza del reo, ó del que en su lugar está... ¡Deteneos!—exclama Meros precipitándose, y atravesando vertiginosamente el gentío y dirigiéndose al cadalso... ¡Soy yo á quien debeis ejecutar!... Y los dos amigos se reconocen y abrazan... La multitud se conmueve de asombro y hasta el mismo monarca se siente poseido de la mas viva emocion, y manda que comparezcan ante su presencia, exclamando conmovido al recibirlos:—«¡Habeis ganado mi amistad! ¡Amistad... no es vana esta palabra!» (1)

La balada *El Anillo de Policrates*, es una de las mas apreciadas de Schiller... Una ligera narracion nos pone de manifiesto el inmenso poder de la fortuna..... Policrates es el favorito de la suerte, así como el rey de Egipto el tipo de la desconfianza. El poder del primero se hallaba en su apogeo; la cabeza de su único enemigo habia caido á sus piés; el éxito mas feliz coronaba sus empresas todas, y sus bajeles llegaban al puerto, elevando sus gritos de triunfo y victoria. Aconsejado por el desconfiado rey de Egipto, que le indujo á lanzar al mar la prenda de mas valía que poseyera, arrojó su anillo.—Al siguiente dia trájole un pescador un hermoso pez, que pescado habia... Abrieron el animal y el cuchillo tropezó contra el anillo.—Visto esto, el rey de Egipto, lleno de estupefaccion, se apresuró á abandonar la compañía de Policrates (2).

En *Las Grullas de Ibico*, ha querido mostrarnos el autor como esas casualidades tan raras en los destinos humanos, vienen á cubrirnos hechos que cayeron en el olvido.—Ibico fué asesinado por unos bandidos cuando se dirigia á la ciudad, donde era esperado por sus amigos. Los criminales no pudieron ser habidos.—Algun tiempo despues, se entregaba el pueblo á una de sus mas favoritas diversiones, á las fiestas del circo, llenando las extensas graderías en las cuales, confundidos entre los grupos del gentío, se encontraban los asesinos... —Un coro de furias, las Eumenides, sale á la plaza entonando un lúgubre canto que hace extremecer á aquellos criminales... Canta los castigos reservados á los que con sangre tiñeron sus manos. De repente, una voz salida de la multitud, exclama así... «Ved ahí las grullas de Ibico.» Y al mismo tiempo una gran bandada de ellas pasa sobre el anfiteatro, oscureciendo el cielo.—Aquella exclamacion instintiva en los asesinos, y reveladora del delito, hizo que fuesen aquellos y este descubiertos. El crímen, pues, no permaneció impune, pues que la casualidad vino á revelarlo. (3)

Donde se advierte mayor trabajo literario es en el *Hero y Leandro*, porque tiene esta composicion situaciones que se han prestado al estro de Schiller con tanta facilidad como brillantez. El asunto versa sobre una antigua tradicion helénica que recordaba el doloroso término de la pasion de dos amantes, de Hero y Leandro.—El principal mérito de esta balada está en la bellezá de imitacion, porque en toda ella hay patentizados resabios de estilo helénico.

Ahora, para fin de revista, solamente nos queda traducir dos de las mejores *baladas de Schiller*, colocándolas como dos ejemplos.

EL CONDE

EBERHARD DE WURTEMBERG.

(BALADA.)

La Suavia cuna ha sido
De muchos hombres notables,
De mas de un bravo guerrero
Vencedor en los combates,
De mas de un sér distinguido
De la paz en los instantes...
Ved sino Cárlos,
Eduardo el Grande,
Luis, Federico,
¡Nombres ilustres cual inmortales!
Conde Eberhardo,
Son tus iguales
Pues de leones
¡Hijo pareces en los combates!...

—

Ulrico se distinguia
En las armas, cual su padre,
Jamás Ulrico la espalda
Volvió en reñido combate,
Jamás le aterró la guerra
Jamás le aterró un desastre...
Pero de Reutlig
Los habitantes,
Siempre envidiosos
De nuestras muchas hazañas grandes,
La de la gloria
Palma triunfante
Robar osaron

(1) El asunto de la balada *El Combate con el Dragon*, es histórico. Créese modernamente que tuvo lugar durante la época de las Cruzadas, y que su héroe fué un valeroso caballero, natural de la Provenza, y cuyo nombre era Dieudonné de Gours. Así lo afirma Veto, en vista de la relacion de otros autores.

(1) Este suceso es tambien histórico, y tuvo lugar en Siracusa... Así lo mencionó el edetano Hyginus, *el gramático*, secretario del emperador Augusto.

(2) Heredoto cita este hecho en uno de sus nueve libros de historia.

(3) Plutarco recuerda este suceso en uno de sus tratados de moral.

Viles tiñendo la espada en sangre!...

—

Mas atacóles Ulrico
¡Ay, que fué suyo el desastre!
¡Ay! con la rabia en el pecho
Se presenta ante su padre
Que le mira sorprendido...
Mas templando Ulrico, váse!
Por sus megillas
Lágrimas caen
De él se apoderan
Mil pensamientos de cruel coraje,
¡Pérfidos! clama
¡Sabré vengarme!
Yo mi derrota,
Sabré vengarla. ¡Júrolo, padre!

—

El furor de la guerra pronto estalla,
Lanzáronse ginetes y caballos
Al valle de Dofpingen... Fuertes *hurras*
Por el aire, y sus ecos resonaron,
¡*El combate perdido*! Tales eran
Los gritos que infundian entusiasmo,
Los gritos que veloces nos hacian
Cuando en medio del valle nos lanzamos.

—

Con heróico valor el jóven conde
Blandió el acero; y su fornida mano
Derramaba terror en torno suyo
Y á la par de la muerte y del espanto...;
Mas ¡ay! en su cabeza enardecida
Penetra de una espada el filo aciago;
Los soldados circúyenle y prodigan
Al herido su amor... ¡Mas es en vano!

—

Mas es en vano... ¡Ay! muere y sus ojos
Se cierran á la luz... El negro espanto
Se extiende por do quiera... Pronto amigos
Y tambien enemigos; lloro amargo
Derraman de dolor... Con rábia entonces
Impávido gritó el conde Eberhardo:
«¡Cual uno de vosotros mi hijo es solo!
¡Adelante! ¡Al combate mis soldados!

—

La sangre brota tras el golpe rudo
De fuerte espada, de venganza brazo,
Cadáveres exánimes oculta
El campo... El enemigo desbandado
Veloz escapa y las llanuras cruza,
Fugitivos ginetes y caballos
Sueltas las riendas, del terror en alas,
Vuelan hollando de batalla el campo.

—

Al grito de victoria nos volvimos,
Nuestras hijas y esposas celebraron
Tan grato triunfo con alegres bailes,
De dulce néctar repartiendo vasos...
Mas ¿el conde dó está? Vése en la tienda
Los restos de su hijo contemplando,
Una lágrima solo en sus mejillas
Brilló. ¡Solo una lágrima ha bajado!

—

Guardemos en el alma su memoria,
Nuestro ilustre señor de sus vasallos
El protector ha sido... El fué el escudo
De la patria y el trueno está en sus manos!

—

La Suavia cuna ha sido
De muchos hombres notables,
De mas de un fuerte guerrero
Vencedor en los combates,
De mas de un sér distinguido
De la paz en los instantes!...

EL CABALLERO TOGGENBÜRG.

(BALADA.)

—Amor fraternal os tengo,
Mas nada mas de mi alma
Conseguireis, caballero;
Porque seré desgraciada;
Puedo sufrir vuestra ausencia,
Pero jamás vuestras lágrimas!»
Con llanto triste y profundo
El cruzado las palabras
De la doncella medita,
Desesperado la abraza
Y sobre el corcel veloce
Se dirije á Tierra Santa,
Seguido de sus soldados
Que con la cruz avasalla.
La bravura le distingue
Peleando en las batallas,
Y entre sus fieros soldados
Y entre la enemiga banda,
Los plumajes de su yelmo
Sobre todos se elevaran...
A su nombre los muslines
Se estremecen y desbandan.
¡Pero jamás ay! se cura
¡Del amor la abierta llaga!
Y un año pasó y el triste
Cruzado aun suspiros lanza;
Mas de repente abandona
De sus soldados la banda,
Dirigiéndose á la tierra
Dó mora la que idolatra,
Y á las puertas del castillo
Temblando de amores llama...
Y abren: mas su pecho hieren
Aquestas tristes palabras:
«¡La hermosa que vos buscais
Con Cristo está desposada!
Ya sus votos pronunció,
Ya el velo su rostro guarda!»
Aterrado el caballero
Se retira; mas sus armas
Abandona, y sollozando
Del bosque al fondo se lanza;
Ya nadie le reconoce,
Que el yelmo cubre su cara!
Frente á frente del convento
Dó vivia su adorada,
Bajo sombra de cipreses,
Construyose una cabaña.
Sobre una piedra sentado
Desde el crepúsculo al alba,
Se encontraba siempre, siempre
Sumido en sus esperanzas
Y en las sombras de la noche,
Parecia inmoble estátua;
Las miradas dirigia
Del convento á la ventana,
Pero nunca la profesa
Sus facciones asomaba,
Mas nunca aquel rostro de ángel
Vino á consolar su alma:
Si alguna vez creyó verla,
Sobre el musgo él se arrojaba
Y la veia en sus sueños
Y ansiaba tornase el alba.
Pasaron dias y dias
Y semanas y semanas,
Y pasaron años y años,
Su corazon no lanzaba
Jamás un solo gemido,
Ni jamás brotaron lágrimas
De sus ojos, que en su pecho
Lloraba su suerte amarga....
Y allí en la piedra sentado
¡De contínuo se encontraba!
¡Donde la monja vivia,
Fija siempre su mirada!
Pasaron dias y dias;
Pero vino una mañana
Y arrebatóle la muerte,
¡Y al cielo fugóse su alma!
¡Mas los ojos del cadáver
Fijos siempre en la ventana!...

MERCADANTE.

—

Hace pocos dias nos anunciaba el telégrafo la triste nueva de la muerte de uno de los mas distinguidos compositores del presente siglo, Severo Mercadante.

El autor de *La Vestale* y de *Il Giuramento* habia nacido en 1798 en Altamura, provincia de Bari, en el reino de Nápoles. Siendo todavía muy jóven, á los doce años, fué enviado á Nápoles y entró en el colegio de San-Pietro-in-Majella, dirigido por Zingarelli. Sus primeros estudios fueron como instrumentista mas que como compositor, é hizo tan rápidos progresos, que pronto tocaba admirablemente la flauta y el violin, y durante algunos años desempeñó la plaza de primer violin y director de la orquesta del Conservatorio. Sin embargo, Mercadante se ocupaba en los momentos que le dejaban libres sus estudios, en poner en partitura los cuartetos de Haydn y Mozart; pero habiendo sido sorprendido en esta tarea por Zingarelli, fué implacablemente expulsado del colegio. Tal rigor parecerá extraño; pero no lo es si se tiene en cuenta el sistema que seguian los antiguos maestros italianos, y Zingarelli mas que ningun otro: todo lo que no perteneciese á la escuela italiana, era considerado por ellos como aberraciones del arte; y así, las composiciones de Mozart, Haydn y aun las del ilustre Rossini, estaban proscritas de los Conservatorios napolitanos.

Encontrándose Mercadante sin recursos para subsistir, se vió obligado á buscarlos en la composicion dramática, y principió por escribir una cantata que fué ejecutada con poco éxito en el teatro *del Fondo* en 1818. Al año siguiente compuso para el teatro de San Cárlos su primera ópera, titulada *L'Apoteosi d'Ercole*, que fué muy bien recibida y en la que llamó extraordinariamente la ateneion un magnífico terceto. En el mismo año escribió la ópera bufa *Violenza e Costanza*, representada en el teatro *Nuovo* y que fué muy aplaudida. En 1820 dió al teatro de San Cárlos *Anacreonte in Samo*, cuyo éxito sobrepujó al de sus anteriores obras y le valió desde luego un puesto entre los compositores italianos. Los principales teatros de Italia se disputaron entonces el honor de poner en escena sus producciones, y uno de los primeros que acudieron á solicitar las obras del jóven compositor fué el empresario del teatro *Valle* de Roma.

Mercadante marchó, pues, á la capital del orbe católico, y allí hizo representar la ópera bufa *Il Geloso raweduto*, á la que siguió en 1821 *Scipione in Cartagine*, ópera séria cantada en el teatro *Argentina* de la misma ciudad. Estas dos obras fueron muy bien recibidas por el público romano.

En el mismo año 1821 marchó el jóven Mercadante á Bolonia para poner en escena la *María Stuarda*, que solo tuvo mediano éxito; sin embargo, el compositor dió en Milan en el otoño del mismo año su ópera *Elisa é Claudio*, la mejor hasta entonces de sus partituras.

Sus entusiastas admiradores le colocaron á la altura de Rossini; pero aunque el duo *Se un istante*, la mejor pieza de la ópera, es de un brillante efecto, y muy elegante la melodía del andante, no puede compararse este duo con ninguno de los de Rossini.

De Milan pasó Mercadante á Venecia para escribir el *Andronico*, representada durante el Carnaval de 1822 en el teatro de la *Fenice*, y que tuvo muy desgraciado éxito: igual suerte corrió en Milan la ópera semi-séria *Adele ed Emerico*, y en el otoño del mismo año el *Amleto*. En Mántua dió á principios de 1823 *Alfonso ed Elisa*: pero esta obra no indemnizó á Mercadante de sus últimos *fiascos*, y fué necesario que su nueva ópera *Didone* causase en Turin un inmenso entusiasmo, para que el compositor napolitano se consolase de los reveses sufridos.

De regreso á Nápoles escribió en el otoño de 1823 *Gli Sciti*, ópera séria que fué representada en el teatro de San Cárlos, y *Costanzo ed Almeriska*; luego pasó á Roma, donde puso en escena *Gli amici di Siracusa*.

Esta era la mejor época para que Mercadante asegurase su reputacion como compositor. Hacia un año que Rossini habia dejado la Italia, cubierto de laureles, para establecerse en París; Morlacchi estaba en Dresde, y los demás compositores italianos ó habian dejado de escribir, ó el público no acudia á oir sus obras; pero Mercadante carecia de la cualidad esencial en un compositor, la originalidad: esta es la causa de que Mercadante no haya logrado en su larga vida artística adquirir un puesto con relacion á la altura de sus conocimientos y de la importancia de sus producciones.

En el mes de Junio de 1824 se trasladó Mercadante á Viena, donde hizo representar las óperas nuevas *Doralice*, *Le Nozze di Telemacco ed Antiope é Il Podestá di Burgos*, obras que no obtuvieron éxito alguno y fueron muy mal tratadas por la prensa. En 1825 dió en Turin la *Nitocri*, que fué aplaudida, y en Génova *Erode ossia Marianna*, la cual cayó la primera noche: tampoco obtuvo gran éxito *Ipermestra*, representada en el teatro de San Cárlos de Nápoles; pero en cambio fué muy aplaudida *La Donna Caritea*, cantada en Venecia en la primavera de 1826.

En este mismo año pasó á Barcelona, en donde hizo representar algunas de sus óperas, y luego á Turin para escribir en esta ciudad el *Ezio*, cuyo éxito es muy dudoso, así como el de *Il Montanaro*, dado en el teatro de la *Scala* en la primavera de 1827.

Por esta época volvió á España y dirigió la compañía italiana del teatro de la Cruz, poniendo en escena, además de otras obras suyas, las óperas nuevas *I due Figaro* y *Francesca da Rimini*. Dos años estuvo en Madrid, y de esta capital pasó á Lisboa, donde dió las óperas *Adriano in Siria*, *Gabriella de Vergy* y *La Testa di Bronzo*.

Desde allí fué á Cádiz, en cuya ciudad se estrenaron en 1829 sus óperas *Don Chisciotte* y *La Rappresaglia*, cuyo éxito fué brillantísimo.

Despues de un corto viaje á Italia, regresó á Madrid en 1830 para dirigir nuevamente la compañía italiana.

En 1831 se trasladó á Nápoles, donde hizo representar la *Zaira*: al año siguiente dió en Turin, *I Normanni a Parigi*, y en Milan, *Ismalia ossia Morte ed amore*; estas tres obras tuvieron buen resultado.

Por este tiempo quedó vacante, por la muerte de Generali, la plaza de maestro de capilla de la catedral de Novara. Mercadante se presentó á optar á ella, y obtuvo dicha plaza á principios de 1833. En este mismo año escribió en Milan *Il Conte d'Essex*, y al siguiente *Francesca Donato*, representada en Turin, y *Uggero il danese*, que lo fué en Bergamo.

La música de Mercadante habia recorrido ya casi toda la Europa; pero no habia sido oida todavía en París hasta 1836, que fué llamado Mercadante á dirigir en el teatro Italiano la ópera nueva *I Briganti*, que se representó en aquel teatro en el mes de Marzo de aquel año. A pesar de que la ejecucion del nuevo *spartito* estaba confiada á los eminentes cantantes Sra. Grisi, y Rubini, Tamburini y Lablache, el éxito fué muy mediano.

Despues de esta ópera escribió Mercadante *Il Giuramento*, que está reputada como su obra maestra. Su instrumentacion es superior á la de otras composiciones del maestro. Las mejores piezas de esta partitura son: un bello andante á tres voces en el primer acto; en el segundo un coro de mujeres: *Era, Stella del Mattino*, y el final: pero la pieza que mas favor ha obtenido del público es el ária con coros: *Tremi, cada l'altera Agrigento*.

Il Bravo siguió á *Il Giuramento* en el mismo teatro de la Scala, en que se representó esta. Contiene un magnífico duo de tenores, que el público de Madrid aplaudió hace tres años á los Sres. Tamberlick y Naudin.

Le due illustri rivali, representada en Venecia en 1838, es otra de las óperas de Mercadante, que le valió grandes aplausos y que definitivamente le colocó á la altura de los primeros compositores contemporáneos. Esta obra la compuso en muy tristes circunstancias, pues un fuerte ataque de oftalmía le obligó á retirarse á Novara durante algun tiempo. Los médicos temieron al principio que perdiese la vista por completo; pero afortunadamente solo perdió un ojo. Durante su enfermedad compuso *I due illustri rivali*, cuya música dictaba ejecutándola al piano.

En 1839 se cantó en Nápoles su ópera *Elena da Feltre*, y en 1840, *La Vestale*, representada en la temporada última en nuestro teatro de la Opera por la Ferni y la Natali-Testa, Tamberlick y Squarcia.

La reputacion de Mercadante y su verdadero mérito por ser uno de los compositores mas distinguidos de su época, fueron causa de que fuese elegido en 1840 para el honroso cargo de director del Conservatorio de Nápoles, cuyo puesto desempeñó durante treinta años, prestando grandes servicios al arte musical por su ciencia de la armonía y gran conocimiento de la música religiosa.

Desde esta época, como sus nuevas ocupaciones no le dejaban mucho tiempo disponible, dió menos obras á luz que las que habia dado hasta entonces; sin embargo, entre ellas hay algunas de reconocido mérito. En 1840 se cantó en Venecia *La Solitaria delle Asturie*; en 1841, en Nápoles, *Il Proscritto*; en 1842, en Turin, *Il Reggente*, cuya sinfonía tanto se aplaude en Madrid todos los años á la Sociedad de conciertos; en 1845 dió en Nápoles *Il Vascello di Gama* y *Leonora*, y en 1846, *Orazzii e Curiazii*.

Las últimas óperas de Mercadante son: *La Schiava Saracena*, representada en Milan en 1847; *Medea* que fué cantada en Nápoles en 1851; *Statira* y *Violetta*, en la misma ciudad en 1853; y por último, *Pelaggio* que se representó en 1858; y *Virginia*, en 1863.

En 1861 tuvo un ataque de apoplegía de cuyas resultas perdió por completo la vista. Sin embargo, el maestro escribia dictando al piano sus composiciones.

A fines de Noviembre último se vió atacado nuevamente de tan terrible enfermedad, y desde el principio perdió el uso de la palabra y quedó completamente paralizado del lado derecho, creyendo desde luego los médicos que no podria resistir la enfermedad. Efectivamente, el dia 17 de Diciembre entregó su alma al Criador el distinguido autor de *Il Giuramento* y *La Vestale*.

El dia 19 se verificó el entierro con gran pompa y al que asistieron los principales personajes residentes en Nápoles, entre ellos M. Colmayer, juez de la ciudad, íntimo amigo del difunto; el senador Fiorelli y el general Carrano con todo el estado mayor de la guardia nacional. Seis músicas seguian el cortejo tocando marchas fúnebres. El cadáver ha sido depositado en la iglesia de Santa María dell'Ajuto.

Además de cincuenta y seis óperas compuso Mercadante varias misas y motetes y otras composiciones religiosas de reconocido mérito.

La música de Mercadante carece de originalidad, pero en cambio se encuentra en ella una instrumentacion muy bien tratada, buena armonía y bastante sentimiento dramático, revelándose además en el compositor un gran conocimiento de las voces; pero sea que las necesidades de la vida le hayan impedido perfeccionar sus obras, sea que, como decimos, le haya faltado originalidad, lo cierto es que Mercadante se ha visto eclipsado por Bellini y Donizetti, y lo que es peor, por Verdi.

Sin embargo, Mercadante es el último compositor italiano que ha conservado en sus obras las tradiciones de la buena escuela; y desgraciadamente para el arte, no hay en Italia ningun compositor que pueda reemplazarle dignamente.

D. S. A.

ALEJANDRO DUMAS.

—

Aun no hace siete meses que el ilustre escritor, el amigo querido, el maestro de mis primeros ensayos literarios me decia en Madrid:

—Hija mia, poco, muy poco podrá brotar de mi imaginacion cansada y abatida.

Su pronóstico se ha realizado, y Alejandro Dumas ha dejado de existir á los sesenta y ocho años de edad, consolado y fortalecido por la religion, como cristiano, y mirando en derredor de su lecho de muerte á sus dos hijos, María Alejandra, la sublime escritora, y Alejandro, no menos conocido en la república de las letras.

En el mes de Mayo publicó la *Ilustracion española americana* la biografía que escribí con los curiosos detalles que el autor de *Monte Cristo* me dió por entonces, y que hoy reproduzco mas extensamente para rendir el último homenaje de cariño y de admiracion, al que me profesaba un afecto verdaderamente paternal.

A dos leguas de la Ferte Milon, en donde vió la luz primera el clásico Racine, á siete de Hierry, cuna del fabulista Lafontaine, en la misma calle en donde exhaló el postrer suspiro Demoustier, autor de las *Cartas mitológicas á Emilia*, y verdadero tipo de la literatura jocosa del siglo XVIII, cerca de París, y en la risueña Viller Cotteretes, nació el 24 de Julio de 1802, un niño á quien bautizaron con el nombre de Alejandro, hijo del general republicano Alejandro Dumas, que murió poco despues á los 39 años de edad, envenenado en las prisiones de Nápoles, en compañía del general Manscour y del sábio Delomieu, y cuando apenas el niño podia comprender la irreparable pérdida que sufria.

«La desgraciada muerte de mi padre, ha dicho algunas veces Alejandro Dumas, ha sido causa de mis tendencias al republicanismo y de mi predileccion por Garibaldi, cosa que nadie ha comprendido.»

La muerte prematura del general dejó á su familia en un estado vecino de la miseria, y aun cuando solo le faltaban treinta y seis dias para que su viuda tuviera derecho á una pension, le fué negada por Napoleon I, así como la bolsa que pidió para que su hijo fuese educado en un colegio, sin duda porque el general Dumas rehusó servir al imperio.

Tambien habia renunciado á su título

de marqués, cuyo ejemplo siguió su hijo Alejandro, contentándose con el apellido Dumas, que su talento ha hecho célebre.

Viéndose tan escaso de recursos, careció de educacion hasta los veintiun años, época en la cual aprendió el italiano, el latin, el griego, el inglés y las reglas necesarias para el trato social, y que debia haber estudiado en un colegio.

Esta falta de primera educacion tuvo sus ventajas y sus inconvenientes, pues ínterin permanecian dormidas sus facultades morales, las físicas se desarrollaron prodigiosamente.

«He sido, decia, cazador infatigable; andaba 15 leguas en un dia, pasaba la noche bailando, y á la mañana siguiente regresaba á mi casa sin haber tenido un momento de descanso.»

Esto hará comprender sus largos viajes á Rusia, Africa, la vuelta que dió al mar Caspio, parte á pié, parte á caballo, y los diez tomos escritos durante ese viaje.

A su regreso entró en las oficinas del duque de Orleans, despues Luis Felipe I, porque su letra era preciosa, y solo últimamente su pulso tembloroso, no podia formarla con tanta perfeccion. El mismo ha dicho: *Antes de vivir con mi pluma, he vivido con mi letra.*

Alejandro Dumas no tenia aficion á la literatura nacional, y probablemente no hubiera sido ni novelista ni autor dramático, sin la lectura y estudio de las obras de Walter Scot, Schiller, Shakespeare y Goëthe.

La admiracion y el ódio, impuesto en los colegios, le fueron desconocidos, porque sus maestros eran los libros, debiendo su educacion á sí mismo, lo que dió por resultado el total cambio de la literatura dramática francesa.

Nuestro inolvidable duque de Rivas tradujo su drama *Enrique III*, pero acometido Alejandro Dumas, primero de un desaliento profundo, y despues del cólera, de cuya enfermedad tardó largo tiempo en reponerse, se dedicó á escribir sus *Impresiones de viaje*, cuyos primeros tomos obtuvieron tan brillante éxito, que continuó publicando hasta 50 ó 60.

¡Cuán difícil seria seguir á Dumas en sus múltiples producciones, que trasformando el plan de la novela inauguraban una nueva era, en la que obtuvo tan numerosos imitadores!

Efecto de su tardía educacion, desconocia casi por completo la historia; pero una severa crítica que publicó Cassagnac en el *Diario de los Debates*, le hizo reflexionar profundamente, y empezó su tarea histórica con 20.000 francos que le habian producido *La Torre de Nesle, Anton y Ricardo Darlington.*

Es de advertir que entonces no contaba ni con destino ni sueldo alguno, pues ambos los habia renunciado al subir al trono de Francia el duque de Orleans.

Durante tres años, casi se olvidó el nombre de Alejandro Dumas y *hasta sus mejores amigos* (expresion suya) se felicitaban por aquella inexplicable apatía, porque temian luchar con aquella pluma, incorrecta aun, pero que prodigaba á manos llenas los tesoros de su inteligencia, como despues ha derramado los millones que sus obras le han producido.

Le hemos visto en sus descripciones históricas seguir senderos risueños, floridos, poéticos, pintorescos, encantadores, porque no estudió la historia en los historiadores, sino que la buscó en las crónicas secretas, en las correspondencias particulares, en los empolvados y antiguos pergaminos.

Sus primeros ensayos en este género, fueron *Ascanio, El caballero de Armental* y *El bastardo de Montleon*, leyéndose poco despues con avidez *Los tres mosqueteros, La Reina Margot, La dama de Monsoreau* y *Los cuarenta y cinco.*

Las estocadas, los duelos de sus personajes y el entusiasmo que le inspiraba el teatro español de capa y espada, le impulsaron á seguir los estudios anatómicos en el hospital de la Caridad de París.

Sin estos detalles no seria fácil creer que la misma imaginacion concibiera y desarrollara *La señorita de Belle Isle, Antony Pascal Bruno* y *Caligula, Monte Cristo, Los compañeros de Feliú* y la *Historia de mis animales.*

La revolucion del 48 tuvo notable influencia en la literatura francesa. A Scribe sucedió Sardon, Ponson du Terrail á Alejandro Dumas, apoderándose del público una total indiferencia, porque faltando la fe, decae el entusiasmo.

Si Lamennais escribió un libro, titulado *La indiferencia religiosa*, con no menos motivo podria escribirse otro titulado *El indiferentismo.*

La guerra de Crimea, de Méjico, Sadowa, es decir, la lucha del Austria con la Prusia, hicieron olvidar las discusiones literarias y el astro radiante de 1830 se ha extinguido casi por completo.

Mi ilustre amigo Lamartine ha muerto, Dumas, el mas fecundo novelista de su época, ha muerto, minada la existencia de ambos por las decepciones, los desengaños y la ingratitud

¿Ha pertenecido á algun partido el autor de las *Dos Dianas*? No, si bien por amor y respeto filial profesaba la opinion republicana. Las luchas de los partidos ni consiguieron elevarlo, ni humillaron; ¿hicieron vacilar al coloso? Tampoco, pues en su última novela *Creacion y Redencion*, que hoy se está publicando en Madrid y cuya traduccion tal vez como un presentimiento de que era la postrera me encomendó con singular cariño, se le encuentra mas jóven, mas poético, mas original, mas entusiasta y apasionado que nunca, sus personajes mas nuevos, mas interesantes y sus diálogos animados y llenos de encanto, haciendo aparecer esas grandes figuras de la revolucion francesa, Danton, Vermand, San Justo, Robespierre, y Dumouriez, bajo un punto de vista sublime y poético á la vez.

Alejandro Dumas era franco, generoso, apasionado, impresionable, y su carácter poético se revelaba hasta en sus menores detalles.

Para los artistas era la Providencia, y siempre encontraban un cubierto en su mesa, un corazon dispuesto á compartir sus pesares ó alegrías, y algunas monedas en su bolsillo, por lo cual, á pesar de haber ganado *millones*, se encontraba á veces sin casi lo necesario.

Hace quince años le conocí, siendo muy jóven, casi una niña, y ya entonces aparecia triste, desilusionado, y anhelando los goces de la vida íntima.

Desde hace dos años, el tumulto, el ruido, una sociedad numerosa le fatigaba en extremo, y caía en una especie de entorpecimiento; pero en las reuniones íntimas recobraba nueva vida y animacion, brotando de sus lábios chispeantes frases, ideas profundas, deliciosas descripciones, que encantaban á los que le rodeaban.

En su último viaje á Madrid le presenté en casa de la inspirada poetisa doña Carolina Coronado de Perry, y esta ofreció hospitalidad al grande hombre, en la quinta que posee en el barrio de Salamanca.

Instalado en ella, me escribia lo siguiente algunos dias despues de mi regreso á Sevilla.

«Desde su marcha de Vd., mi querida niña, trabajo muy poco; dormito, me encuentro tan bien en casa de nuestra Caroliua, que desearia morirme, para permanecer siempre.

»Mi epitafio está hecho por Michelet, de modo que me levantarian un sencillo monumento en el jardin, y seria una curiosidad para los extranjeros.»

Sea esta desaliñada biografía el último tributo de admiracion y de cariñosa amistad que me es dado rendirle, concluyendo con estas dos líneas de una de sus postreras cartas por que en ellas se encierra mi pensamiento.

«El tiempo podria hacer que mi memoria olvidase, pero mi corazon jamás.»

LA BARONESA DE WILSON.

Sevilla, Diciembre, 1870.

EL ESCEPTICISMO.

I.

Al ocuparnos hoy en semejante tendencia, no abrigamos la ilusion de emitir nuevas ideas y pensamientos nuevos sobre la misma. Inteligencias superiores á la nuestra y mas y mejor cultivadas, lo han hecho ya objeto de sus juiciosas observaciones, y casi sin temor de equivocarnos, nos atrevemos á asegurar que tanto los pensamientos, como las ideas, han sido, sobre el particular, agotados. En todas las esferas se ha combatido el escepticismo y contra él se han aducido todos los argumentos, que á hacerlo repugnante se encaminan. ¿Porqué, pues, insistimos hoy sobre el mismo asunto? ¿Acaso, para perder el tiempo infructuosamente? ¿Para molestar, acaso, á nuestros lectores con inútiles repeticiones? No, ciertamente, ó á lo menos, nada mas lejos que eso de nuestra voluntad y de nuestros propósitos.

Dadas la naturaleza del hombre y la de ciertas tendencias, las repeticiones, mas que convenientes, son de todo punto necesarias no pocas veces. El hombre es de suyo olvidadizo y propenso en sumo grado, á permanecer en la situacion en que se encuentra. Parece que la inercia forma parte integrante de su carne y que, sin el auxilio de otras fuerzas extrañas á las propias, no puede avanzar, ó avanza poco el individuo en la obra de su desarrollo moral é intelectual. Esta, si otras faltasen, seria mas que suficiente prueba á convencernos de la sociabilidad humana y del ningun fundamento del pretendido estado de selvatiquez y aislamiento. El hombre es sociable y está por naturaleza afecto á la necesidad de aprovechar, para su adelanto, el concurso de sus semejantes. Obsérvese sino lo que en el mundo acontece, y se verá que muchos no salen de la ignorancia en que se hallan, porque les falta una persona que les indique, no el camino que deben seguir, sino la direccion por donde semejante camino se encuentra. Quizá una palabra, un gesto acaso, bastaria á sacarlos del marasmo que los rodea; pero como ni suena la una, ni el otro aparece, continúan en su inaccion, sufriendo tal vez, tal vez deseando salir de ella, mas sin hacer nada para conseguir el apetecido resultado. Esta es la humanidad en todas las esferas. En todas necesita ayuda y muy especialmente en la de las ideas, que para su desenvolvimiento, requieren mayor esfuerzo que ningun otro trabajo.

Que el hombre es de suyo olvidadizo, lo está diciendo á cada instante la observacion de la vida práctica de todos los individuos. Los mismos obstáculos que ayer les entorpecieron, les entorpecen hoy, sin que mañana, á pesar de la esperiencia, sepán escojer otro camino mas espedito, ó sin que, cuando menos en el primer momento, recuerden los medios de que echaron mano para vencerlos. Con muy pequeñas variantes, las ilusiones de hoy serán las de mañana y los gérmenes del error en la actualidad, son los mismos que en los pasados tiempos. No han escaseado las advertencias, ni han faltado génios superiores que indicasen el sendero. El hombre ha oido las unas y entrevisto el otro; pero entrambas cosas ha olvidado muy pronto, cayendo nuevamente en los mismos errores, alimentando idénticas ilusiones é incurriendo en iguales ó parecidos obstáculos. No creemos necesario decir, que hablamos en tésis general; pues harto sabido es que hombres ha habido siempre, para quienes la esperiencia fué caudal fecundo y precioso de las mas útiles aplicaciones y seguros resultados. En este asunto, como en todos los que con la humanidad se relacionan, es imposible, ó muy aventurada, la generalizacion. Debemos contentarnos con lo puramente relativo, si es que deseamos no pagar tributo al error. El olvido de este precepto ha sido y es causa de no pocos males, que afligieron á nuestros antepasados y que hoy nos afligen. Lo absoluto, hé aquí nuestro constante anhelo, y lo absoluto no es, sin embargo, de la tierra.

La naturaleza de ciertas tendencias, hemos dicho, hacen tambien necsarias las repeticiones; y así es la verdad; porque, satisfaciendo los humanos instintos, dando pábulo á las pasiones, parece como que convidan y seducen á los hombres á que las acojan y practiquen. ¿Quién duda que aquello que alimenta y sacia nuestra vanidad nos merece buena acogida, si no tenemos quien nos indique los inconvenientes y perjuicios que entraña? ¿Quién negará que las doctrinas que nos relevan del cumplimiento de ciertos deberes, nos inducen á su práctica, si la razon, sobreponiéndose al intento, no nos aleja de las mismas? La carne propende naturalmente á todo lo que la halaga, y si el espíritu se sobrepone á determinadas tendencias, caemos en ellas por una rápida pendiente, tanto mas rápida, cuanto mas perniciosas son aquellas. ¡Ay del hombre, si en semejantes casos no tiene quien le ayude y le señale el mal en toda su repugnante desnudez! Valiérale mas no haber nacido, porque su vida seria entonces una cadena no interrumpida de errores y contratiempos. Afortunadamente nunca falta una voz que se levante para anatematizar las tendencias en que nos ocupamos, y así ha sucedido con el escepticismo. Pero esas voces se apagan, y, á pesar de su elocuencia, suelen, por desgracia, hallar eco en pocos corazones; y de aquí la imprescindible necesidad de repetir lo que ellas predicaron y de un modo concluyente demostraron. Hablemos, pues, del escepticismo y procuremos que, repitiéndola, brille de nuevo la verdad y alumbre acaso á mayor número de personas. Permítalo así el cielo para bien de todos y en especial para bien de los que, ciegos ú obcecados, permanecen en las tinieblas del error.

Dividiremos en tres partes nuestro trabajo: nos ocuparemos en el orígen del escepticismo, en su carácter distintivo y finalmente, en sus perniciosas consecuencias.

II.

Muchos, muchísimos de nuestros errores reconocen por causa principal el orgullo, esa pasion, resúmen de todas las otras, y que tantos males ha causado en el mundo. Abrid la historia, y en sus páginas hallareis mil diversos efectos del orgullo. El fué la causa de la muerte de Alejandro, que, ciego con sus conquistas, se creyo autorizado para abusar de todo, hasta de sus mismos vicios; él originó la caida del imperio romano, que, lleno de orgullo, no pensó en solidificar como debia sus conquistas; él dió nacimiento al protestantismo: pues ¿qué fueron sus corifeos, mas que hombres henchidos de vanidad y de soberbia? Y él, finalmente fué, si no la inmediata, la causa remota de la revolucion francesa, pues no otra cosa eran sus prohombres que séres rebosando orgullo y ansiosos de trastornarlo todo, con el necio deseo de introducir novedades, ó mejor dicho, de resucitar en nuestros tiempos instituciones y concepciones antiguas. El orgullo, preciso es repetirlo y que de ello nos convenzamos, es el fecundo gérmen de muchos desaciertos que, como tales, no han podido menos de ocasionar grandes y profundos males.

El verdadero orígen del escepticismo es la pasion que nos viene ocupando, sin que intentemos decir que sea ella la única que en la produccion de semejante fenómeno intervenga. Antes lo hemos dicho, y ahora lo repetimos, nada hay absoluto en el mundo, y por tanto, no podemos ni debemos decir que el orgullo sea la fuente única, exclusiva, del escepticismo. Es indudable, sin embargo, que en su produccion, desarrollo y sostenimiento interviene de un modo directo y activo.

El asentimiento á las verdades reveladas, lleva en pos de sí la dependencia de un Sér superior á nosotros mismos y creador de todo lo existente. El hombre que á estas creencias suscriba, ha de confesar virtualmente su inferioridad, y deponiendo el orgullo, reconocerse supeditado á la voluntad suprema, que, por lo mismo que es superior, nos impone su ley y á su cumplimiento nos compele, no físicamente ni de un modo irresistible é inevitable, sino por el temor del castigo, en caso que de la precitada ley nos separemos. A esto hemos de añadir la circunstancia de que creyendo en las verdades reveladas, debe, no ya asentir á las mismas, sino practicarlas fiel y rigurosamente. El buen creyente ha de dominar sus naturales instintos, enfrenar las pasiones y hacer, no lo que el cuerpo solicita, sino lo que á la perfeccion y salvacion del espíritu convenga. Por una parte, es necesario creer, al mismo tiempo que en las tales verdades, en los preceptos que de ellas se desprenden, aunque sean severos y contrarios á las naturales tendencias. Esto constituye la verdadera fe. Asentir á lo uno, sin admitir lo restante, llamarse creyente sin practicar lo que las creencias implican, es tratar de engañar al mundo, engañándose á sí mismo.

Ahora bien: ¿puede el hombre orgulloso resolverse á confesar su inferioridad, aunque esta lo sea respecto de lo mas grande y perfecto que existe, de Dios? ¿Puede nadie que alimente esa pasion, resolverse, no solo á considerarse igual á los demás, sino á rebajarse moralmente á todos ellos, es decir, á creerse el último, verdadera fórmula de la humildad evangélica? Ciertamente que no, y aunque en el fondo de su corazon así lo reconozca, es preciso, para con-

tentar el orgullo, aparentar y sostener lo contrario. Hé aquí, pues, el gérmen primero del escepticismo. Lo demás viene despues por sí propio.

El escéptico cree, sin embargo, en algun principio; cree en la omnipotencia de la razon. Así, á lo menos, suele decirlo, y esto y no otra cosa se desprende de sus sofísticos argumentos. Su Dios es la razon, su norma el raciocinio, y su su virtud la obediencia razonada á los preceptos de esa facultad. Y no creais que el escéptico juzgue que su razon es un reflejo de otra, verdadero foco luminoso de todos los focos parciales, no; el escéptico opina que la razon es tambien un producto del organismo, un efecto del armonioso juego del cerebro. Este es el estómago de los pensamientos, como el estómago lo es de las sustancias alimencias. Si el vientre conspira á la nutricion física, elaborando los jugos reparadores, el cerebro verifica lo que nosotros llamamos alimentacion moral (para el escéptico esa alimentacion no tiene nombre), preparando por sí mismo, y sin influencia alguna exterior, las ideas y pensamientos. Esto es bastante incomprensible, casi no puede explicarse de un modo satisfactorio y concluyente, pero es mas racional, mas lógico, mas en conformidad con la naturaleza libre é inteligente del hombre, que esas rastreras creencias que solo la ignorancia de los primitivos tiempos pudo idear, y á las cuales dan crédito en la actualidad los timoratos y pobres de espíritu. Hé aquí el lenguaje de los campeones del escepticismo. Se titulan independientes, y se hacen esclavos del organismo; no creen en Dios, y suscriben á la creencia de que solo la materia existe; á un Dios en todas partes manifiesto y por todo revelado, sustituyen el dios inteligencia, que únicamente se manifiesta por pensamientos en no pocas ocasiones erróneos, y cuya exclusiva revelacion es la palabra escrita ó hablada. ¿Puede darse mayor ceguedad? Y sin embargo, el escéptico cree todo eso, no por otra razon, sino por la de que semejante sistema satisface su orgullo y le releva del cumplimiento de muchos ó de todos sus deberes.

De la negacion de Dios á la del alma se pasa irremisiblemente; porque negada la causa no debemos, siendo consecuentes, admitir el efecto. Así se completa el escepticismo. Su esfera de desarrollo se resume en dos negaciones; la de la realidad suprema de la altura, Dios, y la de la realidad terrena, el alma; y llamamos realidades á Dios y al alma, porque solo estas dos entidades viven la verdadera vida, la espiritual. La materia y los irracionales son instrumentos de la existencia psíquica.

III.

Difícil es definir el excepticismo; porque, cual otro Proteo, reviste todas las formas y á todas se extiende. Nosotros no le definiremos, contentándonos con señalar su carácter distintivo, que no es otro que el de la negacion. Los escépticos nada prueban, aunque intenten hacerla en no pocas ocasiones. Medítense con la detencion necesaria todos y cada uno de sus razonamientos, y no se hallará en ellos otra cosa que mucha galanura en la frase, bastante ingénio é inventiva en ciertos casos; pero el fondo es ninguno. Sus obras carecen de lo principal; de aquella solidez y de aquella claridad que debe ser y es, en efecto, el principal y mejor adorno de los escritos destinados á enseñar y convencer. Y para que no se arguya que sentamos principios sin probarlos, sometamos al análisis una de sus teorías; la de la omnipotencia de la razon, que es como la base de todas las otras.

La razon es un producto del cerebro, dicen los escépticos. ¿Cómo se realiza este producto? Por el desarrollo gradual de la masa encefálica; desarrollo puramente físico, hasta cierta edad, y espiritual—algun nombre hemos de darle—en lo sucesivo. Pero ¿el cerebro recibe, para completar é iniciar esta obra, alguna influencia exterior? No; pues si así fuera, tendriamos un agente superior á la razon. El cerebro se desarrolla por su propia actividad, es una máquina que funciona por sí misma. Todo mecanismo necesita, sin embargo, una direccion: ¿cuál es la del cerebro? El mismo. Y nosotros preguntamos: ¿se ha probado algo con todas estas palabras? ¿Hay en ellas nada medianamente claro? Responda por nosotros el buen sentido.

Negarlo todo, hé aquí la condicion del escepticismo, y como que la negacion ha de ser probada para que encuentre eco, es preciso intentarlo, y, á falta de buenas razones, se inventan razonamientos estravagantes, teorías incomprensibles y sistemas que seducen en el primer momento; pero que, bien examinados, no tienen base ni fundamento alguno.

El escéptico admite la libertad y niega al mismo tiempo el alma. Preguntadle cómo pueden conciliarse estas dos ideas, y os contestará con otra negacion. Os dirá que existe la libertad; porque la esclavitud *no* es conforme al desenvolvimiento individual; porque, *no* teniendo superior el hombre, debe ser libre. ¿Qué mas puede decirse? El escepticismo lo ha dicho ya todo, ¿pero lo ha probado? Que no tiene superior el hombre; que la esclavitud es contraria al desarrollo individual: convenido, nosotros no decimos otra cosa; pero convencednos, dadnos pruebas, demostrádnoslo. Si no lo haceis, siempre tendremos derecho á llamaros negadores de oficio, vocingleros de espíritu y campeones del oscurantismo. El hombre quiere pruebas, no palabras; argumentos sólidos, no esfuerzos de imaginacion; verdades demostradas, no hipótesis inadmisibles y contrarias al buen sentido. Lo que nosotros decimos es, cuando menos, mas lógico; porque tiene en su apoyo la tradicion de los pueblos todos, de todas las edades y de todos los sábios espiritualistas, que son el mayor número. ¿Quereis pruebas de nuestras creencias? Observad la naturaleza, que gratuita y contínuamente os las está dando. ¿Quereis argumentos sólidos y concluyentes? Estudiad ¡sin orgullo, y en los libros sagrados los hallareis á miles. ¿Quereis teorías razonables? Nosotros no tenemos mas que una; pero clara, convincente, y agena á las vanidades y esfuerzos de la imaginacion. Nosotros admitimos un Dios creador y conservador de todo lo existente; revelado en todos y cada uno de los mundos visibles, proclamado á la faz del universo entero por la sublime ley de la armonia universal y por la voz de todo lo que vive!

Sí, la negacion es el carácter distintivo de la doctrina escéptica. Examinada con detenimiento, nada prueba. Además de esta cualidad, la caracteriza bastante la abstraccion; es decir, la especulacion pura, de que se vale para cortar las objeciones que se le oponen. Mucho pudiera decirse sobre este punto; pero como hoy hemos de examinar aun los perniciosos efectos del escepticismo, nos contentáremos con lo indicado, pasando á nuestra última proposicion.

IV.

Son tan en crecido número los fatales resultados de la doctrina que nos ocupa, que es poco menos que imposible enumerarlos todos. Contentémonos con los principales, en gracia de la brevedad, y porque ellos bastan, por otra parte, al objeto que nos hemos propuesto.

Dios, la realidad suprema, como le hemos llamado, desaparece ante las doctrinas escépticas. En su lugar se alza la razon humana henchida de vanidad, queriendo explicarlo y examinarlo todo, desechando lo que no le acomoda y admitiendo sin controversia aquello que le favorece. El Dios del escéptico, la razon, carece de autoridad; porque contando cada individuo con su razon particular, no ha de someterse á la de ningun otro. Si lo hace, es por mera condescendencia, no porque haya una voz interior que se lo prescriba; si no sacrifica á su interés el mundo todo, es porque así no se le antoja, no porque la conciencia le mande lo contrario. El hombre es de suyo avasallador é interesado, y guiado por la razon únicamente, debiera, siendo lógico, avasallarlo y sacrificarlo todo á su interés personal. Si no lo hace, débese á la voz de la conciencia, que le compele al cumplimiento del deber. Pero el escéptico niega la conciencia, el deber, por consiguiente, y, si practicase con verdadera exactitud su doctrina, no debiera respetar nada. El egoismo habia de ser su única ley. ¿Y á dónde conduce este sistema? Harto sabido es para que nos detengamos en indicarlo. Negado Dios, el hombre queda señor absoluto de sí mismo.

Si observamos lo contrario, si los que mas escépticos se muestran, no hacen lo que dejamos indicado, es porque afortunadamente lo que aprendieron en la niñez se reacciona contra sus nuevas creencias, á pesar de la voluntad propia. ¡Ah! ¡Cuántos que se titulan incrédulos creen tanto, ó mas acaso que los mismos á quienes llaman hipócritas! Si posible fuese ver las almas á través de la carne, nos admirariamos de lo mucho que en este particular se finje. Algun dia será quizá el rostro espejo de los corazones, y entonces veremos cosas sorprendentes y al parecer imposibles.

Además del precitado, es otro efecto del escepticismo, la ninguna valía que, segun este sistema, puede atribuirse al derecho y al deber. El derecho es la consecuencia inmediata del deber. Gozamos del primero, porque hemos de cumplir el segundo. Pero este á su vez reconoce una fuente, que es Dios, y negado Dios, no existe el deber, ni el derecho por tanto; principio tan lógico, que no necesita de prueba alguna para ser comprendido.

Muchos creen que es posible armonizar el derecho con las doctrinas escépticas; pero no recuerdan al sentar semejante principio, que la razon, base del derecho en tal caso, no es absoluta, con lo cual dicho se está que aquel carece de verdadero fundamento. El derecho no es, como creen algunos, una nocion absoluta por sí misma. Esto, porque se relaciona con lo único absoluto que existe; y hacemos esta aclaracion, porque si realmente fuese absoluta en sí la nocion que nos ocupa, no necesitaria de fundamento alguno, teniéndola en sí misma. Solo así podria concebirse el derecho en armonía con el escepticismo; pero ya lo hemos dicho, semejante principio no es exacto. El derecho es absoluto, porque se relaciona con Dios, que es lo único absoluto en sí y por sí.

Como el último de los principales efectos del escepticismo, señalaremos la viciosa organizacion social á que daria orígen. Quitad de una sociedad la idea de Dios y las nociones del deber y del derecho, y decidnos si es posible el órden, si es concebible el poder, si puede, en una palabra, haber nada estable en la misma.

El poder es una delegacion del Juez supremo, y en tanto es respetado y obedecido, en cuanto procura el bien de todos los gobernados. Si, pues, no existe ese Juez supremo que delegue el poder. ¿cómo ha de ser este respetado ni obedecido? ¿Cómo ha de encerrarse en sus justos límites? Creeráse omnímodo, no conocerá barrera alguna, ordenará lo que á su capricho le parezca justo y dejará por consiguiente de ser acatado y obedecido.

Fácil nos fuera citar otros deplorables efectos del escepticismo; pero, ¿a qué fatigar á nuestros lectores? Negado Dios y mal definidos el derecho y el poder, no es preciso insistir en combatir el escepticismo. ¿Qué puede ser de una sociedad sin estas tres bases? ¿Qué puede esperarse de un sistema que niega la una y comprende mal la otra? A.

EL TEQUENDAMA.

Oir ansié tu trono majestuoso,
¡Tremendo Tequendama! ansié sentarme
A orillas de tu abismo pavoroso,
Teniendo por dosel de parda nube
El penacho que se alza por tu frente,
Que cual el polvo de la lid ardiente
En confundidos torbellinos sube.
Quise tambien mezclar mi acento débil
Al grande acento de tus muchas aguas;
Y respirando el aire de tu gloria,
Ensalzarla tambien con voz ferviente,
Mi lira haciendo digna de memoria.
Y arrojarla despues á tu corriente.
Héme aquí contemplándote anhelante
Suspenso de tu abismo...
Mi alma atónita, absorta, confundida
Con tan grande impresion, te sigue ansiosa
En tu glorioso vuelo,
Y al querer comprenderte desfallece
De tanta fuerza y majestad vencida!
Tu voz es cual la voz de un Dios que pasma
De asombro y de terror á las naciones,
Cual rimbomba el cañon en la pelea,
Y anuncia así de lejos al viajero
La hórrida majestad que te rodea.
Los ecos ensordecen, y se cansan
De repetir la horrible melodía
Que de tí suena en torno,
Cual si fueran los himnos de un triunfo
Llenos de pompa y bélica armonía.
El águila asustada alza sus vuelos
Por el éter brillante, á las montañas
Donde chillan hambrientos los hijuelos.
Te avanzas presuroso, omnipotente,
Lleno de majestad, de gloria suma,
Y saltas de un abismo á otro mas hondo
En sábanas lumbrosas de alba espuma.
La roca al golpe contrastada gime;
Hiere la onda atormentada y gira;
Se rompe, se revuelve, se comprime
Con clamoroso y desigual estruendo,
O como quien se queja ó quien suspira,
Y como el humo de una grande hoguera
En torbellinos al Olimpo sube
De clara niebla en argentina nube.
El Argel guardador de tus raudales
Aquí de tarde á contemplarte viene,
Y en este altar de piedra que se avanza
Lleno de algas, de espuma zarpeado,
Se sienta, el ruido de tu choque oyendo.
Su cabeza de juncos ven ceñida
Y de silvestres ovas,
Y su capa de púrpura teñida
Los montañeses, y oyen el concierto
De su laud divino, al brillo incierto
De la pálida luna,
Cuando en silencio está todo el desierto.
¡Prodigio del Criador! ¡Oh! nada falta
A tu gloria: pictórico horizonte
Delante se abre; antiguos como el mundo
Los árboles se elevan en tu monte:
Solemnes armonías
Resuenan en tu seno ancho y profundo;
Flores, perfumes, luz y movimiento,
Aire esencial de vida en cada aliento;
Un cielo claro encima,
Cual el alma de un niño, ven los ojos:
Y por diadema para ornar tu frente
Iris de oro, de púrpura y diamantes
Que cruzan sobre tí reverberantes.
Mas ¿dónde están, ¡oh rio! aquellos pueblos
De esta region antiguos moradores?
¿Qué se hicieron los cipas triunfadores
Que se asentaban sobre el trono de oro,
Y que, padres mas bien que augustos reyes,
Sonriendo con delicia y frente leda,
De paz y amor dictando iguales leyes,
Cual se gobierna á una familia, al pueblo
Con el cayado patriarcal llevaban
Cual con riendas de seda?
¿En dónde el templo en láminas de oro,
Resplandeciente al sol? ¿A qué comarca
Trasladaron las aras en que ardia
El aroma suavísimo entre el coro
De voces virginales noche y dia?
¿Dónde Aquimin, el Bogotá, el Tundama?
¿A dónde el santo Sugamuxi? ¿á dónde?
Tu trueno asordador, como un lamento,
Es la voz sola que á mi voz responde!
Pobres indios, abyectos, decaidos
Del vigor varonil, desheredados
De este tan bello y tan fecundo suelo,
Vosotros no poseeis de vuestra patria
Sino el dulce aire y el brillante cielo
¡O una heredad cortísima! El arado
Rompe la tierra y de las tumbas saca
Los ídolos pequeños, confundidos
Con el polvo sagrado
De un sacerdote, un cipa, un rey de Iraca.
Como se avanzan á este abisms oscuro,
Y en él se pierden los pesadas ondas,
Así su pobre raza desparece:
Parte cayó bajo el acero duro
De los conquistadores; en los hierros,
En infectas prisiones y sombrías
Se marchitó su juventud lozana;
Otra se pierde en el extraño abrazo
Con sangre de verdugos confundida...
Nacion ayer; no existirá mañana!
Y este rio caudal sigue corriendo
Como corrió desde la edad antigua;
Y este trueno feroz que estoy oyendo
Sonaba entonces como suena ahora,
Duro, rabioso, asordador, tremendo,
Como una eternidad devoradora;
Y sonará cuando al sepulcro caiga
Este hombre oscuro, débil, ignorado
Que oyéndolo á su borde está sentado.
¡Oh! ¡qué objetos, el hombre y Tequendama!
El hombre sin poder, pincel ni acento
Con que pintar lo que su mente inflama;
Que ayer nacido, vivirá un momento,
Y mañana en el polvo del sepulcro
De su vivir se apagará la llama!
Y esta tremenda catarata, eterna,
Con esa voz cual la de mil tambores;
Cual ruido estrepitoso
De cien y cien caballos triunfadores
En el afan de una total derrota;
Y ese hervir fragoroso, inextinguible,
Y esa su roca firme, estable, inmota,
Que alcanzará á los años de los años
Y del mundo á una edad la mas remota!
Calma un momento el torbellino raudo
En que ruedas, ¡oh rio! al ciego abismo,
Y ese fragor y la explosion del trueno;
Disipa el pabellon de negra nube
Que á cada instante de tu lecho sube
Para velar tu majestad! Mi alma,
Mis deslumbrados ojos, mis oidos
Sordos ya con el ruido de tus aguas,
Anhelan comprenderte un solo instante
Y dejarte despues, agradecidos!
Porque tu vista horriblemente bella
Asombro, pasmo, horror sublime inspira,
Y de verdad severa leccion grande
Deja en la mente con profunda huella.
Aire de gloria y de virtud respira
El hombre en tí; capaz de mas se siente:
De legar á los siglos su memoria,
De ser un héroe, un santo ó un poeta,
Tasso, Bolívar, Casas;
De sacar de su lira un son sublime
Como el iris que brilla por tu frente,
Como el eco de gloria que en tí jime!

JOSE JOAQUIN ORTIZ. (1)

(1) Nació este señor en Tunja (capital del Estado de Boyacá), el 1.° de Julio de 1814, y recibió su educacion en Bogotá.

Madrid: 1871.—Imprenta de LA AMÉRICA.

SECCION DE ANUNCIOS.

Vin de Bugeaud

TONI-NUTRITIF

au Quinquina et au Cacao combinés

43, rue Réaumur 27 et 29, rue Palestro — Chez J. LEBEAULT, pharmacien, à Paris — 43, rue Réaumur 27 et 29, rue Palestro

Los facultativos lo recomiendan con exito en las enfermedades que dependen de la *pobreza de la sangre*, en las *nevrosias* de todas clases, las *flores blancas*, la *diarea cronica*, *perdidas seminales involuntarias*, las *hemoragias pasivas*, las *escrúfulas*, las *afecciones escorbuticas*, el *periodo adinamico de las calenturas tifoidales*, etc. Finalmente conviene de un modo muy particularmente especial á los convalecientes, á los niños debiles, á las mugeres delicadas, et á las personas de edad debilitadas por los años y los padecimientos. La *Union medical*, la *Gaceta de los Hospitales*, la *Abeja medica*, las Sociedades de medicina, hán constatado la superioridad del presente remedio sobre los demas tónicos.

Depositos en *La Habana* : SARRA y C·; — *En Buénos-Ayres* : A. DEMARCHI y HERMANOS, y en las principales farmacias de las Americas.

Los MALES DE ESTOMAGO, GASTRITIS, GASTRALGIA

y las IRRITACIONES de los INTESTINOS

Son curados por el uso del **RACAHOUT DE LOS ARABES** de **DELANGRENIER**, rue Richelieu, 26, en Paris.— Este agradable alimento, que está aprobado por la Academia imperial de Medicina de Francia y por todos los Médicos mas ilustres de Paris, forma un almuerzo tan digestivo como reparador.— Fortifia el estómago y los intestinos, y por sus propriedades analépticas, preserva de las *fiebres amarilla* y *tifóidea* y de las enfermedades epidémicas.— *Desconfiese de las Falsificaciones.*— Depósito en las principales Farmacias de las Américas.

LOS INOFENSIVOS de esquisito perfume **fortifican y devuelven instantaneamente** al **cabello** y a la **barba** su color primitivo, por una simple aplicacion, sin desgrasar ni *lavar*, sin manchar la cara, y sin causar **Enfermedades** de **ojos** ni **Jaquecas.**

TEINTURES DU DOCTEUR CALLMANN

QUIMICO, FARMACÉUTICO DE 1ª CLASSE, LAUREADO DE LOS HOSPITALES DE PARIS
12, rue de l'Echiquier, Paris.

Desde el descubrimiento de estos *Tintes perfectos*, se abandonan esos tintes debiles LLAMADOS AGUAS, que exigen operaciones repetidas y que mojan demasiado la cabeza. — *Oscuro, castaño, castaño* claro, 8 frs. — *Negro* rubio, 10 frs. — Dr. CALLMANN, **12, rue de l'Echiquier,** PARIS. — LA HABANA, **SARRA y Cª.**

IRRIGADOR

Invencion del Doctor ÉGUISIER.

Los irrigadores que llevan la estampilla DRAPIER & FILS, son los únicos que nada dejan que desear.

Estos instrumentos reconocidos como superiores y de perfeccion acabada, ninguna relacion tienen con los numerosas imitaciones espareidas en el comercio.

Precio: 14 á 32 fr. segun el tamaño

BRAGUERO CON MODERADO

Nueva Invencion, con privilegio s. g. d. g.

PARA EL TRATAMIENTO Y LA CURACION DE LAS HERNIAS.

Estos **nuevos Aparatos**, de **superioridad** incontestable, reunen todas las perfecciones del **ARTE HERNIARIO**; ofrecen una fuerza que uno mismo modera á su gusto. Todas las pelotillas son el en interior de cautchú maleable; no tienen accion ninguna irritante y no perforan el anillo.

Se encuentran en nuestros almacenes toda especie de Bragueros y Suspensorios.

DRAPIER & FILS, 41, rue de Rivoli, y 7, boulevard Sébastopol, en Paris.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris.

NO MAS CANAS

MELANOGENA

TINTURA SOBRES ALIENTE

de **DICQUEMARE aîné**

DE RUAN

Para teñir en un minuto, en todos los maticos, los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor.

Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy.

Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 59.
Depósito en casa de los principales peinadores y perfumadores del mundo.
Casa en Paris, rue St-Honoré, 207.

VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDO ó PILDORAS

Del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy dia la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de **LE ROY** son los mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó á 2 ó 4 Píldoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma.

PHARMACIE COTTIN — PURGATIF LE ROY — SELON L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET — Avis Essentiel — Des individus recommandant nos boîtes sophistiquées, on est... — Rue J...

Signoret
DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

PEPSINE BOUDAULT

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867
la medalla unica para la pepsina pura ha sido otorgada A NUESTRA PEPSINA BOUDAULT
la sola aconsejada por el Dr CORVISART médico del Emperador Napoleon III

y **la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS**, con éxito infalible en **Elixir, Vino, Jarabe BOUDAULT** y **polvos** (Frascos de una onza), en las

Gastritis	**Gastralgias**	**Agruras**	**Nauseas**	**Eructos**
Opresion	**Pituitas**	**Gases**	**Jaqueca**	**Diarreas**

y los vomitos de las mujeres embarazadas

PARIS, EN CASA de HOTTOT, Succr, 24 RUE DES LOMBARDS.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES DE LA VERDADERA PEPSINA BOUDAULT

NICASIO EZQUERRA.

ESTABLECIDO CON LIBRERÍA MERCERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

en Valparaiso, Santiago y Copiapó, los tres puntos mas importantes de la república de Chile.

admite toda clase de consignaciones, bien sea en los ramos arriba indicados ó en cualquiera otro que se le confie bajo condiciones equitativas para el remitente.

Nota. La correspondencia debe dirigirse á Nicasio Ezquerra, Valparaiso (Chile.)

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

AUTORIZADO EN FRANCIA, EN AUSTRIA, EN BELGICA Y EN RUSSIA.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB VEGETAL BOYVEAU LAFFECTEUR, aprobado por la Real Sociedad de Medicina, y garantizado con la firma del doctor *Giraudeau de Saint-Gervais*, médico de la Facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, invetedaras ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

Hérpes, abcesos, gota, marasmo, catarros de la vejiga, palidez, tumores blancos, asmas nerviosos, úlceras, sarna dejenerada, reumatismo, hipocondrias, hidropesia, mal de piedra, sifilis, gastro-enteritis, escrófulas, escorbuto.

Depósito, noticias y prospectos, grátis en casa de los principales boticarios.

Depósito general en la casa del Doctor **Giraudeau de Saint-Gervais**, 12, calle Richer, PARIS. — Depósito en todas las boticas. — *Desconfiese de la falsificacion*, y exíjase la firma que vista la tapa, y lleva la firma Giraudeau de Saint-Gervais.

JARABE DE LABELONYE

Farmaceutico de 1re classe de la Facultad de Paris.

Este Jarabe este empleado, hace mas de 30 años, por los mas celebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de vox, etc.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las **Grageas de Gélis y Conté**, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (*colores pálidos*); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, em ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo a las jovenes, etc.

Deposito general en casa de LABÉLONYE y Cª, calle d'Aboukir, 99, plaza del Caire.

Depósitos : en *Habana*, **Leriverend; Reyes; Fernandez y Cª; Sara y Cª**; — en *Mejico*, **E. van Wingaert y Cª; Santa Maria Da**; — en *Panama*, **Kratochwill**; — en *Caracas*, **Sturüp y eª; Braun y Cª**; — en *Cartagena*, **J. Velez**; — en *Montevideo*, **Ventura Garaïcochea; Lascazes**; — en *Buenos-Ayres*, **Demarchi hermanos**; — en *Santiago* y *Valparaiso*, **Monglardini**; — en *Callao*, **Botica central**; — en *Lima*, **Dupeyron y Cª**; — en *Guayaquil*, **Gault; Calvo y Cª**, y en las principales farmacias de la America y de las Filipinas.

PILDORAS DEHAUT—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion*. En todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ de DELANGRENIER

Les únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de Paris, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su indudable eficacia contra los **Romadizos, Grippe, Irritaciones** y las **Afecciones del pecho y de la Garganta.**

RACAHOUT DE LOS ARABES de DELANGRENIER

Único alimento aprobado por la Academia de Medicina de Francia. Restablece á las personas enfermas del **Estómago** ó de los **Intestinos**; fortifica á los niños y á las personas débiles, y, por sus propiedades **analépticas**, preserva de las **Fiebres amarilla y tifóidea.**

Cada frasco y caja lleva, sobre la etiqueta, el nombre y rúbrica de **DELANGRENIER**, y las señas de su casa, calle de Richelieu, 26, en Paris. — *Tener cuidado con las falsificaciones.*

Depósitos en las principales Farmacias de América.

EXPRESO ISLA DE CUBA.

EL MAS ANTIGUO EN ESTA CAPITAL.

Remite á la Península por los vapores-correos toda clase de efectos y se hace cargo de agenciar en la córte cualquiera comision que se le confie. —Habana, Mercaderes, núm. 16.—E. RAMIREZ.

EL UNIVERSAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, un mes.	8 reales.
Provincias, un trimestre, directamente. . . .	30 »
Por comisionado	32 »
Ultramar y extranjero.	70 y 80

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LÍNEA TRASATLANTICA.

Salida de Cádiz, los dias 15 y 30 de cada mes, á la una de la tarde, para Puerto-Rico y la Habana.
Salida de la Habana tambien los dias 15 y 30 de cada mes á las cinco de la tarde para Cádiz directamente.

TARIFA DE PASAJES.

		Primera cámara.	Segunda cámara.	Tercera ó entrepuente.
		Pesos.	Pesos.	Pesos.
de Cádiz á	Puerto-Rico.	150	100	45
	Habana.	180	120	50
	Habana á Cádiz.	200	160	70

Camarotes reservados de primera cámara de sole dos literas, á Puerto-Rico, 170 pesos; á la Habana, 200 cada litera.
El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas, pagará un pasaje y medio solamente. id.
Se rebaja un 10 por 100 sobre los dos pasajes al que tome un billete de ida y vuelta.
Los niños de menos de dos años, gratis; de dos á siete, medio pasaje.
Para Sisal, Veracruz, Colon, etc., salen vapores de la Habana.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

Salida de Barcelona los dias 7 y 22 de cada mes á las diez de la mañana para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los correos trasatlánticos.
Salida de Cádiz los dias 1 y 16 de cada mes á las dos de la tarde para Alicante y Barcelona.

TARIFA DE PASAJES.

	Barcelona.			Valencia.			Alicante.			Málaga.			Cádiz.		
	1.ª	2.ª	Cubta.	1.ª	2.ª	Cubta.	1.ª	2.ª	Cubta.	1.ª	2.ª	Cubta.	1.ª	2.ª	Cubta.
	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.	Pesos.
De Barcelona á	»	»	»	4	2'500	1'500	6'500	4	2'500	16	11'500	6'500	15	14'500	8'500
» Valencia »	»	»	»	»	»	»	2'500	1'500	1	12	9	5	5	12	7
» Alicante »	6'500	4	2'500	»	»	»	»	»	»	9'500	7'500	4	20'500	10'500	6
» Málaga »	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	16	5'500	2
» Cádiz »	20	14'500	8'500	»	»	»	15'500	10'500	6	»	»			»	»

OBRAS DE TEXTO
POR SALVADOR Y AZNAR.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.—Novena edicion, aplicada á las ont bilidades mercantiles, industriales, de la propiedad, la general del Estado y de fondos provinciales, 12 reales.

PRACTICAS DE CONTABILIDAD MERCANTIL ó problemas en borrador de una contabilidad completa, para su redaccion en el Diario y Libro mayor, 8 reales. Libreria Moya y Plaza, y principales de Madrid y provincias. El autor, que vive Veneras, 3, drincipal, los envia por el correo á 15, rs., y 10 rs. en sellos ó libranzas.

CASA EDITORIAL DE D. JESUS GRACIA.

CALLE DE LA ENCOMIENDA, NUM. 19, PRINCIPAL, MADRID.

Esta casa, que lleva más de doce años de existencia y publicado mas de 30 obras que han sido en su mayor parte agotadas por el público, está publicando en la actualidad con magníficas láminas y á un cuartillo de real la entrega, las obras siguientes:

«El Rey Maldito,» original del fecundo novelista universalmente conocido D. Manuel Fernandez y Gonzalez: van publicadas mas de 200 entregas y la obra constará de unas 300.

«La Monja Emparedada,» por D. Torcuato Tárrago y Mateos; esta es una de las mejores novelas que hasta hoy se han dado á luz en España: hay publicadas tambien unas 200 entregas y la obra constará de unas 300 á 400.

Esta casa es la primera en España en Almanaques ilustrados: para el año 1871 lleva ya publicados tres que tiene puestos á la venta con los títulos siguientes:

«El Almanaque de los Chistes;» un tomo de 192 páginas, 50 caricaturas é innumerables chascarrillos, jocosidades, novelitas bufas, etc., etc., su precio 4 reales de vellon.

«El Can-Can,» almanaque profético; edicion igual á la anterior y su precio el mismo.

«Almanaque de las Coquetas,» por D. Manuel Fernandez y Gonzalez; un volúmen magníficamente ilustrado con 40 grandes láminas; su precio 4 reales.

Las grandes relaciones con que esta casa cuenta en América le hacen expender sus publicaciones en esta parte del globo de una manera hasta el dia no conocida en España. La casa se dedica tambien á la compra de libros en comision, gozando en la actualidad la confianza de surtir varias de las principales librerías de dicho país

Dirigirse á D. Jesús Graciá, calle de la Encomienda, núm. 19, principal, Madrid.

EL TARTUFO,
COMEDIA EN TRES ACTOS.

Se vende en Madrid, en la librería de Cuesta, calle de Carretas, núm, 9.

CORS CALLOS Juanetes, Callosidades, Ojos de Pollo, Uñeros, etc., en 30 minutos se desembaraza uno de ellos con las **LIMAS AMERICANAS** de P. Mourthé, con **privilegio s. g. d. g.**, proveedor de los ejércitos, aprobadas por diversas academias y por 15 gobiernos. — 3,000 curas auténticas. — Medallas de primera y segunda clases. — Por invitacion del señor Ministro de la guerra, 2,000 soldados han sido curados, y su curacion se ha hecho constar con certificados oficiales. (*Véase el prospecto.*) Depósito general en PARIS, 28, rue Geoffroy-Lasnier, y en *Madrid*, **BORREL hermanos, 5, Puerta del Sol, y en todas las farmacias.**

ENFERMEDADES DEL PECHO
CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

Alivio pronto y efectivo por medio de los *Jarabes de hipofosfito de sosa, de cal* y de *hierro* del *Doctor Churchill*. Precio 4 francos el frasco en Paris. Exíjase el frasco *cuadrado*, la firma del *Doctor Churchill* y la etiqueta marca de fábrica de la *Farmacia Swann*, 12, *rue Castiglione, París*

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

KEININA

Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas. — Conservacion de la dentadura y las encías.

Depósito Gral. en España. Sres. L. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

TENEDURÍA DE LIBROS.
POR D. EMILIO GALLUR.

Nueva edicion refundida con notables aumentos en la teoría y en la práctica.

Obra recomendada por la Sociedad Económica de Amigos del país de Alicante, y de grande aceptacion por el comercio en España y América.

Un tomo de 300 páginas próximamente, en 4.° prolongado, que se vende á 20 reales en las principales librerías, y haciendo el pedido al autor en Alicante Barcelona, Niubó, Espadería, 14.—Cádiz, Verdugo y compañía.—Madrid. Bailly-Bailliere.—Habana, Chao, Habana, 100.

CORRESPONSALES DE LA AMÉRICA EN ULTRAMAR Y DEMAS CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

ISLA DE CUBA.

Habana.—Sres. M. Pujolá y C.ª, agentes generales de la isla.
Matanzas.—Sres. Sanchez y C.ª
Trinidad.—D. Pedro Carrera.
Cienfuegos.—D. Francisco Anido.
Moron.—Sres. Rodríguez y Barros.
Cárdenas.—D. Angel R. Alvarez.
Bemba.—D. Emeterio Fernandez.
Villa-Clara.—D. Joaquin Anido Ledon.
Manzanillo.—D. Eduardo Codina.
Quivican.—D. Rafael Vidal Oliva.
San Antonio de Rio-Blanco.—D. José Cadenas.
Calabazar.—D. Juan Ferrando.
Caibarien.—D. Hipólito Escobar.
Guatao.—D. Juan Crespo y Arango.
Holguin.—D. José Manuel Guerra Almaquer.
Bolondron.—D. Santiago Muñoz.
Ceiba Mocha.—D. Domingo Rosain.
Cimarrones.—D. Francisco Tina.
Jaruco.—D. Luis Guerra Chalius.
Sagua la Grande.—D. Indalecio Ramos.
Quemado de Güines.—D. Agustin Mellado.
Pinar del Rio.—D. José María Gil.
Remedios.—D. Alejandro Delgado.
Santiago.—Sres. Collaro y Miranda.

PUERTO-RICO.

San Juan.—Viuda de Gonzalez, imprenta y librería, Fortaleza 15, agente general con quien se entenderán los establecidos en todos los puntos importantes de la Isla.

FILIPINAS.

Manila.—Sres. Sammers y Puertas, agentes generales con quienes se entienden los de los demás puntos de Asia.

SANTO DOMINGO.

(Capital).—D. Alejandro Bonilla.
Puerto-Plata.—D. Miguel Malagon.

SAN THOMAS.

(Capital).—D. Luis Guasp.
Curavao.—D. Juan Blasini.

MÉJICO.

(Capital).—Sres. Buxo y Fernandez.
Veracruz.—D. Juan Carredano.
Tampico.—D. Antonio Gutierrez y Victory. (Con estas agencias se entienden todas las del resto de Méjico.)

VENEZUELA.

Caracas.—D. Evaristo Fombona.
Puerto-Cabello.—D. Juan A. Segrestáa.
La Guaira.—Sres. Martí, Allgrétt y C.ª
Maraicabo.—Sr. D'Empaire, hijo.
Ciudad Bolivar.—D. Andrés J. Montes.
Barcelona.—D. Martin Hernandez.
Carúpano.—Sr. Pietri.
Maturin.—M. Philippe Beauperthuy.
Valencia.—D. Julio Buysse.
Coro.—D. J. Thielen.

CENTRO AMÉRICA.

Guatemala.—D. Ricardo Escardille.
S. Miguel.—D. José Miguel Macay.
Corta Rica (S. José).—D. Vicente Herrera.

SAN SALVADOR.

San Salvador.—D. Luis de Ojeda.
La Union.—D. Bernardo Courtade.

NICARAGUA.

S. Juan del Norte.—D. Antonio de Barruel.

HONDURAS.

Belize.—M. Garcés.

NUEVA GRANADA.

Bogotá.—Sres. Medina, hermanos.
Santa Marta.—D. José A. Barros.
Cartagena.—D. Joaquin F. Velez.
Panamá.—Sres. Ferrari y Dellatorre.
Colon.—D. Matias Villaverde.
Cerro de S. Antonio.—Sr. Castro Viola.
Medellin.—D. Isidoro Isaza.
Mompos.—Sres. Ribeu y hermanos.
Pasto.—D. Abel Torres.
Sabanaldaga.—D. José Martin Tatis.
Sincelejo.—D. Gregorio Blanco.
Barranquilla.—D. Luis Armenta.

PERÚ.

Lima.—Sres. Calleja y compañia.
Arequipa.—D. Manuel de G. Castresana.
Iquique.—D. G. E. Billinghurst.
Puno.—D. Francisco Laudaela.
Tacna.—D. Francisco Calvet.
Trujillo.—Sres. Valle y Castillo.
Callao.—D. J. R. Aguirre.
Arica.—D. Cárlos Eulert.
Piura.—M. E. de Lapeyrouse y C.ª

BOLIVIA.

La Paz.—D. José Herrero.
Cobija.—D. Joaquin Dorado.
Cochabamba.—D. A. Lopez.
Potosí.—D. Juan L. Zabala.
Oruro.—D. José Cárcamo.

ECUADOR.

Guayaquil.—D. Antonio Lamota.

CHILE.

Santiago.—Sres. Juste y compañía.
Valparaiso.—D. Nicasio Ezquerra.
Copiapó.—D. Cárlos Ferrari.
La Serena.—Sres. Alfonso, hermanos.
Huasco.—D. Juan E. Carneiro.
Concepcion.—D. José M. Serrate.

PLATA.

Buenos-Aires.—D. Federico Real y Prado.
Catamarca.—D. Mardoqueo Molina.
Córdoba.—D. Pedro Rivas.
Corrientes.—D. Emilio Vigil.
Parand.—D. Cayetano Ripoll.
Rosario.—D. Eudoro Carrasco.
Salta.—D. Sergio Garcia.
Santa Fe.—D. Remigio Perez.
Tucumán.—D. Dionisio Moyano.
Guaycuychú.—D. Luis Vidal.
Pasondu.—D. Juan Larrey.
Tucuman.—D. Dionisio Moyano.

BRASIL.

Rio-Janeiro.—D. M. D. Villalba.
Rio grande del Sur.—N. J. Torres Crehnet.

PARAGUAY.

Asuncion.—D. Isidoro Recalde.

URUGUAY.

Montevideo.—D. Federico Real y Prado
Salto Oriental.—Sres. Canto y Morillo.

GUYANA INGLESA.

Demerara.—MM. Rose Duff y C.ª

TRINIDAD.

Trinidad.

ESTADOS-UNIDOS.

Nueva-York.—M. Eugenio Didier.
S. Francisco de California.—M. H. Payot.
Nueva Orleans.—M. Victor Hebert.

EXTRANJERO.

París.—Mad. C. Denné Schmit, rue Favart, núm. 2.
Lisboa.—Librería de Campos, rua nova de Almada, 68.
Lóndres.—Sres. Chidley y Cortazar, 71, Store Street.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

POLITICA, ADMINISTRACION, COMERCIO, ARTES, CIENCIAS, INDUSTRIA, LITERATURA, etc.—Este periódico, que se publica en Madrid los dias 13 y 28 de cada mes, hace dos numerosas ediciones, una para España, Filipinas y el extranjero, y otra para nuestras Antillas, Santo Domingo, San Thomas, Jamaica y demás posesiones extranjeras, América Central, Méjico, Norte-América y América del Sur. Consta cada número de 16 á 20 páginas.

La correspondencia se dirigirá á D. Víctor Balaguer.

Se suscribe en Madrid: Librería de Durán, Carrera de San Gerónimo; Lopez, Cármen; Moya y Plaza, Carretas.—Provincias: en las principales librerías, ó por medio de libranzas de la Tesorería Central, Giro Mútuo, etc., ó sellos de Correos, en carta certificada.—Extranjero: Lisboa, librería de Campos, rua nova de Almada, 68 París, librería Española de M. C. d'Denne Schmit, rue Favart, núm. 2: Lóndres, Sres. Chidley y Cortazar, 17, Store Street.

Para los anuncios extranjeros, reclamos y comunicados, se entenderán exclusivamente en París con los señores Laborde y compañía, rue de Bondy, 42.